UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura Física

INFORME DE EVALUACIÓN

UPN-VAD-CP-011-2026

OBJETO:

REALIZAR LAS ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS DIFERENTES AMBIENTES DE APRENDIZAJE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DEFINIDOS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DESARROLLADOS MEDIANTE EL CONVENIO ATENEA-534-2025

Bogotá D.C., 21 de septiembre de 2026

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN LA MODALIDAD DE CONVOCATORIA PUBLICA SECOP II UPN-VAD-CP-011-2026

En la ciudad de Bogotá D.C., el 18 de septiembre de 2026, los integrantes del Comité Evaluador designado, a saber: JAIRO ALBERTO SERRATO ROMERO por parte de Dirección Financiera como Evaluador Financiero, DIEGO SALAMANCA SUAREZ por parte de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera como Evaluador Jurídico y JESUS DAVID ROMERO BARRIGA por parte del Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura Física como Evaluador Técnico, presentan Informe de Evaluación Electrónico dentro del Proceso de Selección en la modalidad de Convocatoria Publica SECOP II UPN-VAD-CP-011-2026, cuyo objeto consiste en: **"REALIZAR LAS ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS DIFERENTES AMBIENTES DE APRENDIZAJE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DEFINIDOS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DESARROLLADOS MEDIANTE EL CONVENIO ATENEA-534-2025."**

En la fecha y hora prevista para el cierre del proceso, el 31 de agosto de 2026 se presentaron las siguientes ofertas:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026
2	CONSORCIO ADECUACIONES UPN
3	CONSORCIO ATENA
4	CONSORCIO ATENEA 534
5	CONSORCIO CBC 2026-02
6	CONSORCIO EJE ESTRATEGICO
7	CONSORCIO INACAL PRO
8	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ATENEA HGR
9	CONSORCIO LM
10	CONSORCIO MANTENIMIENTO AO
11	CONSORCIO OBRAS UPN 2026
12	CONSORCIO ADECUACIONES
13	CONSTRUCTORA CARSU SAS
14	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
15	HYD SAS
16	R.R. CONSTRUCIVILES SAS
17	SAFRID INGENIERIA SAS

El Comité Evaluador del proceso procedió a evaluar la oferta conforme a las reglas establecidas en los términos de referencia del proceso para los REQUISITOS HABILITANTES y los CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES

El consolidado del informe de verificación de requisitos habilitantes (jurídico, técnicos y financieros), fue el siguiente:

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	HABILITACIÓN JURÍDICA	HABILITACIÓN FINANCIERA	HABILITACIÓN TECNICA	CONCLUSIÓN	PUNTAJE
1	**CONSORCIO LM**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**1.000,00**
2	CONSORCIO ATENEA 534	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	983,91
3	CONSORCIO EJE ESTRATEGICO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	976,44
4	CONSTRUCTORA CARSU SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	967,09
5	HYD SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	965,62
6	CONSORCIO OBRAS UPN	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	961,78
7	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	959,75
8	CONSORCIO CBC 2026-02	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	959,62
9	CONSORCIO INACAL PRO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	958,87
10	CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	955,97
11	SAFRID INGENIERIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	953,26
12	R.R. CONSTRUCIVILES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	952,63
13	CONSORCIO ATENA	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**	0,00
14	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ATENA HGR	HABILITADO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	0,00
15	CONSORCIO MANTENIMIENTO AO	HABILITADO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	0,00
16	CONSORCIO ADECUACIONES UPN	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**RECHAZADO**	0,00
17	CONSORCIO ADECUACIONES	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**RECHAZADO**	0,00

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

El presente Informe de Evaluación se consolidó el día 18 de septiembre de 2026, cada profesional designado en el Comité Evaluador realizó su evaluación y firmó su respectivo informe, lo anterior en cumplimiento del cronograma del proceso establecido en los términos de referencia, adendas pertinentes, y los requisitos habilitantes y oferta económica del proceso, y se procede a su publicación en SECOP II.

PROPONENTES NO HABILITADOS:

Como resultado de la verificación de los requisitos habilitantes y de la evaluación de las propuestas presentadas, se identificaron las siguientes situaciones respecto de los proponentes que no continuaron en la etapa de ponderación:

CONSORCIO ATENA – NO HABILITADO (COMPONENTE FINANCIERO): Verificada la capacidad financiera del proponente conforme a la información reportada en el Registro Único de Proponentes (RUP), se evidenció que no acredita el cumplimiento de La totalidad de indicadores financieros (índice de liquidez, nivel de endeudamiento y/o capital de trabajo) exigidos en los Términos de Referencia, por lo cual el proponente queda NO HABILITADO financieramente para continuar en el proceso de

selección.

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ATENA HGR – NO HABILITADO: Revisada la documentación aportada, se verificó el cumplimiento de los códigos, el objeto contractual y demás requisitos previstos para la acreditación de la experiencia. No obstante, para la experiencia habilitante únicamente se acredita experiencia de GÉNESIS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GIC S.A.S., integrante que cuenta con una participación del 35% en el Consorcio.

De conformidad con el numeral 4.2.2.2. – Reglas para la valoración de la experiencia de proponentes plurales, el integrante que acredite la experiencia debe contar con una participación mínima del 40% en el Consorcio o Unión Temporal. En consecuencia, al no cumplir GÉNESIS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GIC S.A.S. con dicho porcentaje, la experiencia habilitante aportada no puede ser tenida en cuenta.

La documentación presentada en etapa de subsanación no subsana el incumplimiento relacionado con el porcentaje mínimo de participación exigido para acreditar la experiencia. Por lo anterior, el oferente se encuentra NO HABILITADO en este requisito.

CONSORCIO MANTENIMIENTO AO – NO HABILITADO Y RECHAZO DE LA OFERTA ECONÓMICA: Verificado el cumplimiento de la experiencia específica exigida en los Términos de Referencia, el proponente no acreditó el requisito de área mínima construida y/o el valor mínimo de experiencia expresado en SMMLV exigido, quedando NO HABILITADO técnicamente. Adicionalmente, verificada la oferta económica, se evidenció que el valor consignado en la Proforma No. 4 – Evaluación Económica no coincide con las cantidades publicadas para el proceso en SECOP II, incurriendo en la causal de rechazo prevista en el numeral 3.7 de los Términos de Referencia.

PROPUESTAS CON CAUSAL DE RECHAZO:

CONSORCIO ADECUACIONES UPN – RECHAZO DE LA OFERTA ECONÓMICA: El proponente acreditó el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos, sin embargo, Revisada la Proforma No. 4 – Oferta Económica, se evidenció que para el ítem 4.1 el proponente ofertó una cantidad de 4.000 kg, mientras que la cantidad definitiva establecida por la Universidad mediante la Adenda No. 2 – Anexo No. 7, Presupuesto Oficial corregido, corresponde a 3.876 kg.

Lo anterior constituye una modificación de la cantidad establecida en los documentos del proceso, conducta expresamente prevista como causal de rechazo en el literal t del numeral 3.7 de los Términos de Referencia y, en consecuencia, es RECHAZADA.

CONSORCIO ADECUACIONES – RECHAZO DE LA OFERTA ECONÓMICA: El proponente acreditó el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos, sin embargo, verificada la Proforma No. 4 – Oferta Económica, se evidenció que las cantidades ofertadas difieren de las establecidas por la Universidad en los documentos del proceso, configurándose una modificación de las condiciones establecidas para la presentación de la oferta económica.

Esta situación se encuentra expresamente prevista como causal de rechazo en el literal t del numeral 3.7 de los Términos de Referencia, por lo que la oferta se encuentra incursa en dicha causal y, en consecuencia, es RECHAZADA.

CONCLUSIÓN: Después de realizar la revisión, evaluación y verificación de las propuestas recibidas en el marco de la Convocatoria Pública UPN-VAD-CP-011-2026, se concluye que el proponente **CONSORCIO LM** cumple con los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos exigidos por la Universidad Pedagógica Nacional y, una vez aplicados los criterios de evaluación establecidos en

los Términos de Referencia, obtuvo el mayor puntaje (1000 puntos) entre los proponentes habilitados.

No siendo otro el objeto, se concluye el Informe de Evaluación Consolidado del proceso.

ANEXOS: Como anexos a este informe consolidado, se publican los informes de evaluación jurídica, técnica, económica y financiera, debidamente firmados por los respectivos evaluadores.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

HABILITACIÓN JURÍDICA

CONVOCATORIA PÚBLICA SECOP II

UPN-VAD-CP-011-2026

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS DEL PROCESO
SELECCIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA No UPN-VAD-CP-011-2026
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

Se procede a la verificación de la capacidad jurídica de que trata el numeral ***4.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTE S***, de los Términos de Referencia, así:

ITÉM	REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	PROPONENTE No. 1 NOMBRE Y NIT: CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026			PROPONENTE No. 2 NOMBRE Y NIT: CONSORCIO ADECUACIONES UPN			PROPONENTE No. 3 NOMBRE Y NIT: CONSORCIO ATENA			PROPONENTE No. 4 NOMBRE Y NIT: CONSORCIO ATENEA 534			PROPONENTE No. 5 NOMBRE Y NIT: CONSORCIO CBC 2026-02			PROPONENTE No. 6 NOMBRE Y NIT: CONSORCIO EJE ESTRATEGICO			PROPONENTE No. 7 NOMBRE Y NIT: CONSORCIO INACAL PRO			PROPONENTE No. 8 NOMBRE Y NIT: CONSORCIO LM			PROPONENTE No. 9 NOMBRE Y NIT: CONSORCIO MANTENIMIENTO AO		
		SI	NO	OBSERVACIONES	SI	NO	OBSERVACIONES	SI	NO	OBSERVACIONES	SI	NO	OBSERVACIONES	SI	NO	OBSERVACIONES	SI	NO	OBSERVACIONES	SI	NO	OBSERVACIONES	SI	NO	OBSERVACIONES	SI	NO	OBSERVACIONES	SI	NO	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE
2	PODER			N/A	x		CUMPLE			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A
3	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A
4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE
5	CÉDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE
6	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL	x		CUMPLE			N/A			N/A			N/A	x		CUMPLE			N/A	x		CUMPLE			N/A	x		CUMPLE			N/A
7	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE
8	DOCUMENTOS ADICIONALES	x		La Entidad verificó lo pertinente: • Al BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES de la Contraloría General de la república; • Al CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS de la Procuraduría General de la Nación; • Al CERTIFICADO SOBRE ANTECEDENTES PENALES de la Policía Nacional; • Al "Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC" (CONSULTA PAGO DE MULTAS – CODIGO DE POLICIA (Art. 183. Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia" – rige a partir del 29 de enero de 2017)	x		La Entidad verificó lo pertinente: • Al BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES de la Contraloría General de la república; • Al CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS de la Procuraduría General de la Nación; • Al CERTIFICADO SOBRE ANTECEDENTES PENALES de la Policía Nacional; • Al "Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC" (CONSULTA PAGO DE MULTAS – CODIGO DE POLICIA (Art. 183. Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y	x		La Entidad verificó lo pertinente: • Al BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES de la Contraloría General de la república; • Al CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS de la Procuraduría General de la Nación; • Al CERTIFICADO SOBRE ANTECEDENTES PENALES de la Policía Nacional; • Al "Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC" (CONSULTA PAGO DE MULTAS – CODIGO DE POLICIA (Art. 183. Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de	x		La Entidad verificó lo pertinente: • Al BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES de la Contraloría General de la república; • Al CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS de la Procuraduría General de la Nación; • Al CERTIFICADO SOBRE ANTECEDENTES PENALES de la Policía Nacional; • Al "Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC" (CONSULTA PAGO DE MULTAS – CODIGO DE POLICIA (Art. 183. Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de	x		La Entidad verificó lo pertinente: • Al BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES de la Contraloría General de la república; • Al CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS de la Procuraduría General de la Nación; • Al CERTIFICADO SOBRE ANTECEDENTES PENALES de la Policía Nacional; • Al "Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC" (CONSULTA PAGO DE MULTAS – CODIGO DE POLICIA (Art. 183. Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y	x		La Entidad verificó lo pertinente: • Al BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES de la Contraloría General de la república; • Al CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS de la Procuraduría General de la Nación; • Al CERTIFICADO SOBRE ANTECEDENTES PENALES de la Policía Nacional; • Al "Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC" (CONSULTA PAGO DE MULTAS – CODIGO DE POLICIA (Art. 183. Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y	x		La Entidad verificó lo pertinente: • Al BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES de la Contraloría General de la república; • Al CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS de la Procuraduría General de la Nación; • Al CERTIFICADO SOBRE ANTECEDENTES PENALES de la Policía Nacional; • Al "Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC" (CONSULTA PAGO DE MULTAS – CODIGO DE POLICIA (Art. 183. Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia" – rige a partir del 29 de enero de 2017)	x		La Entidad verificó lo pertinente: • Al BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES de la Contraloría General de la república; • Al CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS de la Procuraduría General de la Nación; • Al CERTIFICADO SOBRE ANTECEDENTES PENALES de la Policía Nacional; • Al "Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC" (CONSULTA PAGO DE MULTAS – CODIGO DE POLICIA (Art. 183. Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y
9	ALIMENTARIOS MOROSOS, IDENTIFICADO CON LA SIGLA REDAM	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE
10	CERTIFICACIÓN VIGENTE DE SU INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES DE LA CÁMARA DE COMERCIO – RUP	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE
11	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE
12	CONCLUSIÓN			HABILITADA			HABILITADA			HABILITADA			HABILITADA			HABILITADA			HABILITADA			HABILITADA			HABILITADA			HABILITADA			HABILITADA

No siendo otro el objeto, se concluye el Informe de Evaluación Jurídica de los requisitos habilitantes Jurídicos del PROCESO DE SELECCIÓN No UPN-VAD-CP-011-2026

Atentamente:

DIEGO SALAMANCA SUAREZ
Abogado VAD

PROPONENTE No. 10 NOMBRE Y NIT: CONSORCIO OBRAS UPN 2026			PROPONENTE No. 11 NOMBRE Y NIT: Consorcio Adecuaciones			PROPONENTE No. 12 NOMBRE Y NIT: CONSTRUCTORA CARSU SAS 900.707.270-2			PROPONENTE No. 13 NOMBRE Y NIT: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ATENA HGR			PROPONENTE No. 14 NOMBRE Y NIT: DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S 900.185.357-2			PROPONENTE No. 15 NOMBRE Y NIT: HyD S.A.S. 830.021.364-7			PROPONENTE No. 16 NOMBRE Y NIT: R.R. CONSTRUCIVILES S.A.S 901231669-6			PROPONENTE No. 17 NOMBRE Y NIT: SAFRID INGENIERIA SAS 900.520.848-4		
SI	NO	OBSERVACIONES	SI	NO	OBSERVACIONES	SI	NO	OBSERVACIONES	SI	NO	OBSERVACIONES	SI	NO	OBSERVACIONES	SI	NO	OBSERVACIONES	SI	NO	OBSERVACIONES	SI	NO	OBSERVACIONES
x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE
		N/A			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A
		N/A			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A
x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE
x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE
x		CUMPLE	x		CUMPLE			N/A	x		CUMPLE	x		N/A			N/A			N/A			N/A
x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE
x		La Entidad verificó lo pertinente: • Al BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES de la Contraloría General de la república; • Al CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS de la Procuraduría General de la Nación; • Al CERTIFICADO SOBRE ANTECEDENTES PENALES de la Policía Nacional; • Al "Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC" (CONSULTA PAGO DE MULTAS – CODIGO DE POLICIA (Art. 183. Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia" – rige			La Entidad verificó lo pertinente: • Al BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES de la Contraloría General de la república; • Al CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS de la Procuraduría General de la Nación; • Al CERTIFICADO SOBRE ANTECEDENTES PENALES de la Policía Nacional; • Al "Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC" (CONSULTA PAGO DE MULTAS – CODIGO DE POLICIA (Art. 183. Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia" – rige a partir del 29 de enero de 2017)	x		La Entidad verificó lo pertinente: • Al BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES de la Contraloría General de la república; • Al CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS de la Procuraduría General de la Nación; • Al CERTIFICADO SOBRE ANTECEDENTES PENALES de la Policía Nacional; • Al "Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC" (CONSULTA PAGO DE MULTAS – CODIGO DE POLICIA (Art. 183. Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia" – rige a partir del 29 de enero de 2017)	x		La Entidad verificó lo pertinente: • Al BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES de la Contraloría General de la república; • Al CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS de la Procuraduría General de la Nación; • Al CERTIFICADO SOBRE ANTECEDENTES PENALES de la Policía Nacional; • Al "Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC" (CONSULTA PAGO DE MULTAS – CODIGO DE POLICIA (Art. 183. Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia" – rige a partir del 29 de enero de 2017)	x		La Entidad verificó lo pertinente: • Al BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES de la Contraloría General de la república; • Al CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS de la Procuraduría General de la Nación; • Al CERTIFICADO SOBRE ANTECEDENTES PENALES de la Policía Nacional; • Al "Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC" (CONSULTA PAGO DE MULTAS – CODIGO DE POLICIA (Art. 183. Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y	x		La Entidad verificó lo pertinente: • Al BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES de la Contraloría General de la república; • Al CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS de la Procuraduría General de la Nación; • Al CERTIFICADO SOBRE ANTECEDENTES PENALES de la Policía Nacional; • Al "Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC" (CONSULTA PAGO DE MULTAS – CODIGO DE POLICIA (Art. 183. Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia" – rige	x		La Entidad verificó lo pertinente: • Al BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES de la Contraloría General de la república; • Al CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS de la Procuraduría General de la Nación; • Al CERTIFICADO SOBRE ANTECEDENTES PENALES de la Policía Nacional; • Al "Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC" (CONSULTA PAGO DE MULTAS – CODIGO DE POLICIA (Art. 183. Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia" – rige a partir del 29 de enero de 2017)
x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE
x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE
x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE	x		CUMPLE
		HABILITADA			HABILITADA			HABILITADA			HABILITADA			HABILITADA			HABILITADA			HABILITADA			HABILITADA

HABILITACIÓN FINANCIERA

CONVOCATORIA PÚBLICA SECOP II

UPN-VAD- CP-011-2026

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA CONVOCATORIA PUBLICA UPN-VAD-CP-011-2026

PRESUPUESTO OFICIAL: **1.348.958.931**

DOCUMENTOS (FOLIOS)	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2	PROPONENTE 3	PROPONENTE 4
	SAFRID INGENIERIA S.A.S	R.R. CONSTRUCIVILES S.A.S	HYD SAS	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO -RUT-	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES
OTROS DOCUMENTOS	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES

DOCUMENTOS (FOLIOS)	PROPONENTE 5
	CONSTRUCTORA CARSU SAS
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO -RUT-	DOC DIGITALES
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	DOC DIGITALES
OTROS DOCUMENTOS	DOC DIGITALES

	PROPONENTE 6		PROPONENTE 7	
	CONSORCIO ADECUACIONES		CONSORCIO OBRAS UPN 2026	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO -RUT-	W&E INGENIERÍA SAS 50%	HAH CONSTRUCCIONES SAS 50%	ANCLA INGENIERIA S.A.S. 80%	4G CONTRATISTAS S.A.S. 20%
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO -RUT-	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES
OTROS DOCUMENTOS	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES

	PROPONENTE 8		PROPONENTE 9	
	CONSORCIO MANTENIMIENTO AO		CONSORCIO LM	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO -RUT-	OINCO SAS 60%	AREAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES LTDA 40%	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS ANDY S.A.S 50%	LUIS MILTPON ORTIZ VERGEL 50%
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO -RUT-	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES
OTROS DOCUMENTOS	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES

	PROPONENTE 10		PROPONENTE 11	
	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ATENEA HGR		CONSORCIO INACAL PRO	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO -RUT-	HELDER GUSTAVO RODRIGUEZ SANTANA 65%	GENESIS INGENIERIA Y CONSTRUCCION GIC S.A.S. 35%	INARTK INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS 60%	INGERAL COMPAÑÍA SAS 40%
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO -RUT-	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES
OTROS DOCUMENTOS	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES

	PROPONENTE 12		PROPONENTE 13	
	CONSORCIO EJE ESTRATEGICO		CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO -RUT-	DIEGO HERNAN SANDOVAL CASTRO 60%	LATAM GROUP SERVICES SAS 40%	INGESAN PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS 25%	CARLOS JULIO RIVERA CORREAL 75%
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO -RUT-	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES
OTROS DOCUMENTOS	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES

	PROPONENTE 14		PROPONENTE 15	
	CONSORCIO ATENA		CONSORCIO ATENEA 534	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO -RUT-	ÁLVAREZ CONSTRUCTORA SAS 60%	ARKHA SAS 40%	CONSTRUCCIONES AL DIA S.A.S	INGESPACIOS HYL S.A.S. 60%
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO -RUT-	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES
OTROS DOCUMENTOS	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES

	PROPONENTE 16	
	CONSORCIO CBC 2026-02	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO -RUT-	C.B.C INGENIERÍA CIVIL Y MANTENIMIENTO SAS 87,2%	PROYECTOS DE INGENIERÍA CONSULTORÍA Y SERVICIOS SAS 12,8%
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO -RUT-	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES
OTROS DOCUMENTOS	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES

	PROPONENTE 17		
	CONSORCIO ADECUACIONES UPN		
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO -RUT-	CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA S.A.S 40%	INGENIERIA SOSTENIBLE DE COLOMBIA A.J S.A.S 12%	SAW VENTANAS Y ESTRUCTURAS S.A.S 48%
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO -RUT-	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES
OTROS DOCUMENTOS	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES	DOC DIGITALES

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA CONVOCATORIA PUBLICA UPN-VAD-CP-011-2026

INFORMACION FINANCIERA

		INFORMACION DEL RUP 2025			
	PROPONENTE	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL
1	**SAFRID INGENIERIA S.A.S**	**$ 26.154.359.041**	**$ 349.165.692**	**$ 44.088.531.537**	**$ 20.320.120.461**
2	**R.R. CONSTRUCIVILES S.A.S**	**$ 1.039.303.150**	**$ 37.470.280**	**$ 1.332.185.120**	**$ 132.913.164**
3	**HYD SAS**	**$ 1.105.376.404**	**$ 131.072.993**	**$ 1.920.502.357**	**$ 511.233.132**
4	**DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S**	**$ 18.051.587.951**	**$ 1.336.487.787**	**$ 20.474.998.286**	**$ 7.854.248.707**
5	**CONSTRUCTORA CARSU SAS**	**$ 3.357.214.351**	**$ 82.268.185**	**$ 3.684.010.973**	**$ 1.011.326.003**
6	**CONSORCIO ADECUACIONES**	**$ 2.038.511.418**	**$ 190.623.838**	**$ 2.673.435.021**	**$ 772.128.689**
6.1	W&E INGENIERÍA SAS 50%	$ 1.231.676.277	$ 174.565.628	$ 1.382.534.035	$ 270.473.691
6.2	HAH CONSTRUCCIONES SAS 50%	$ 2.845.346.558	$ 206.682.048	$ 3.964.336.006	$ 1.273.783.686
7	**CONSORCIO OBRAS UPN 2026**	**$ 4.370.000.934**	**$ 1.953.247.523**	**$ 4.446.833.152**	**$ 1.953.247.523**
7.1	ANCLA INGENIERIA S.A.S. 80%	$ 5.430.696.636	$ 2.410.079.917	$ 5.526.736.908	$ 2.410.079.917
7.2	4G CONTRATISTAS S.A.S. 20%	$ 127.218.128	$ 125.917.947	$ 127.218.128	$ 125.917.947
8	**CONSORCIO MANTENIMIENTO AO**	**$ 17.459.707.276**	**$ 2.714.048.635**	**$ 19.850.989.474**	**$ 10.887.621.131**
8.1	OINCO SAS 60%	$ 28.507.413.495	$ 4.425.613.126	$ 32.492.883.824	$ 17.946.150.109
8.2	AREAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES LTDA 40%	$ 888.147.948	$ 146.701.898	$ 888.147.948	$ 299.827.663
9	**CONSORCIO LM**	**$ 2.195.584.930**	**$ 111.970.212**	**$ 3.371.339.681**	**$ 1.490.950.681**
9.1	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS ANDY S.A.S 50%	$ 1.869.087.025	$ 126.281.123	$ 2.299.936.067	$ 1.585.782.164
9.2	LUIS MILTPON ORTIZ VERGEL 50%	$ 2.522.082.835	$ 97.659.300	$ 4.442.743.295	$ 1.396.119.198
10	**CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ATENEA HGR**	**$ 565.661.047**	**$ 15.058.591**	**$ 842.700.279**	**$ 49.016.541**
10.1	HELDER GUSTAVO RODRIGUEZ SANTANA 65%	$ 748.908.684	$ 5.800.000	$ 1.165.295.964	$ 58.043.000
10.2	GENESIS INGENIERIA Y CONSTRUCCION GIC S.A.S. 35%	$ 225.344.006	$ 32.253.118	$ 243.594.006	$ 32.253.118
11	**CONSORCIO INACAL PRO**	**$ 8.689.166.531**	**$ 2.482.383.658**	**$ 8.981.955.271**	**$ 3.025.476.813**
11.1	INARTK INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS 60%	$ 528.072.761	$ 120.308.716	$ 755.373.195	$ 120.308.716
11.2	INGERAL COMPAÑÍA SAS 40%	$ 20.930.807.185	$ 6.025.496.070	$ 21.321.828.386	$ 7.383.228.959
12	**CONSORCIO EJE ESTRATEGICO**	**$ 4.533.327.894**	**$ 95.656.327**	**$ 5.904.110.820**	**$ 1.896.831.322**
12.1	DIEGO HERNAN SANDOVAL CASTRO 60%	$ 7.426.532.604	$ 157.108.411	$ 9.700.718.813	$ 3.159.066.736
12.2	LATAM GROUP SERVICES SAS 40%	$ 193.520.830	$ 3.478.200	$ 209.198.830	$ 3.478.200
13	**CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026**	**$ 1.051.982.109**	**$ 34.185.000**	**$ 1.413.873.892**	**$ 34.185.000**
13.1	INGESAN PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS 25%	$ 600.000.500	$ 0	$ 600.000.500	$ 0
13.2	CARLOS JULIO RIVERA CORREAL 75%	$ 1.202.642.645	$ 45.580.000	$ 1.685.165.023	$ 45.580.000
14	**CONSORCIO ATENA**	**$ 2.754.665.576**	**$ 633.062.197**	**$ 6.046.674.875**	**$ 4.212.632.663**
14.1	ÁLVAREZ CONSTRUCTORA SAS 60%	$ 3.692.247.054	$ 673.812.305	$ 8.693.329.223	$ 5.834.316.303
14.2	ARKHA SAS 40%	$ 1.348.293.360	$ 571.937.036	$ 2.076.693.352	$ 1.780.107.204
15	**CONSORCIO ATENEA 534**	**$ 8.961.447.877**	**$ 2.732.840.482**	**$ 14.046.345.342**	**$ 2.838.468.859**
15.1	CONSTRUCCIONES AL DIA S.A.S 40%	$ 21.772.847.956	$ 6.804.701.403	$ 34.485.091.618	$ 6.804.701.403
15.2	INGESPACIOS HYL S.A.S. 60%	$ 420.514.491	$ 18.266.535	$ 420.514.491	$ 194.313.830
16	**CONSORCIO CBC 2026-02**	**$ 2.718.093.728**	**$ 186.157.228**	**$ 3.366.780.058**	**$ 1.214.218.741**
16.1	C.B.C INGENIERÍA CIVIL Y MANTENIMIENTO SAS 87,2%	$ 3.094.574.471	$ 201.168.689	$ 3.829.615.924	$ 1.380.138.313
16.2	PROYECTOS DE INGENIERÍA CONSULTORÍA Y SERVICIOS SAS 12,8%	$ 153.318.669	$ 83.891.653	$ 213.710.719	$ 83.891.653
17	**CONSORCIO ADECUACIONES UPN**	**$ 5.753.608.964**	**$ 2.208.280.086**	**$ 6.422.090.096**	**$ 4.177.656.892**
17.1	CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA S.A.S 40%	$ 11.989.030.469	$ 5.192.843.628	$ 12.730.866.054	$ 9.521.728.652
17.2	INGENIERIA SOSTENIBLE DE COLOMBIA A.J S.A.S 12%	$ 109.399.085	$ 31.032.286	$ 221.756.899	$ 72.815.422
17.3	SAW VENTANAS Y ESTRUCTURAS S.A.S 48%	$ 1.968.476.846	$ 265.455.752	$ 2.714.860.096	$ 750.474.127

		RESULTADO DE EVALUACION FINANCIERA			
	PROPONENTE	INDICE DE LIQUIDEZ (= > 1,20 VECES)	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (=< AL 66%)	CAPITAL DE TRABAJO (> AL 40%)	VALOR PROPUESTA CON IVA
1	**SAFRID INGENIERIA S.A.S**	**74,91**	**46%**	**$ 25.805.193.349**	**$ 1.323.745.676**
2	**R.R. CONSTRUCIVILES S.A.S**	**27,74**	**10%**	**$ 1.001.832.870**	**$ 1.324.933.023**
3	**HYD SAS**	**8,43**	**27%**	**$ 974.303.411**	**$ 1.300.876.844**
4	**DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S**	**13,51**	**38%**	**$ 16.715.100.164**	**$ 1.311.635.449**
5	**CONSTRUCTORA CARSU SAS**	**40,81**	**27%**	**$ 3.274.946.166**	**$ 1.298.219.721**
6	**CONSORCIO ADECUACIONES**	**10,69**	**29%**	**$ 1.847.887.580**	**$ 1.280.830.417**
6.1	W&E INGENIERÍA SAS 50%	7,06	20%	$ 1.057.110.649	-
6.2	HAH CONSTRUCCIONES SAS 50%	13,77	32%	$ 2.638.664.510	-
7	**CONSORCIO OBRAS UPN 2026**	**2,24**	**44%**	**$ 2.416.753.411**	**$ 1.307.896.608**
7.1	ANCLA INGENIERIA S.A.S. 80%	2,25	44%	$ 3.020.616.719	-
7.2	4G CONTRATISTAS S.A.S. 20%	1,01	99%	$ 1.300.181	-
8	**CONSORCIO MANTENIMIENTO AO**	**6,43**	**55%**	**$ 14.745.658.641**	**$ 1.259.640.872**
8.1	OINCO SAS 60%	6,44	55%	$ 24.081.800.369	
8.2	AREAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES LTDA 40%	6,05	34%	$ 741.446.050	
9	**CONSORCIO LM**	**19,61**	**44%**	**$ 2.083.614.719**	**$ 1.241.249.415**
9.1	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS ANDY S.A.S 50%	14,80	69%	$ 1.742.805.902	
9.2	LUIS MILTPON ORTIZ VERGEL 50%	25,83	31%	$ 2.424.423.535	
10	**CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ATENEA HGR**	**37,56**	**6%**	**$ 550.602.455**	**$ 1.308.060.988**
10.1	HELDER GUSTAVO RODRIGUEZ SANTANA 65%	129,12	5%	$ 743.108.684	
10.2	GENESIS INGENIERIA Y CONSTRUCCION GIC S.A.S. 35%	6,99	13%	$ 193.090.888	
11	**CONSORCIO INACAL PRO**	**3,50**	**34%**	**$ 6.206.782.873**	**$ 1.313.271.601**
11.1	INARTK INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS 60%	4,39	16%	$ 407.764.045	
11.2	INGERAL COMPAÑÍA SAS 40%	3,47	35%	$ 14.905.311.115	
12	**CONSORCIO EJE ESTRATEGICO**	**47,39**	**32%**	**$ 4.437.671.568**	**$ 1.281.510.022**
12.1	DIEGO HERNAN SANDOVAL CASTRO 60%	47,27	33%	$ 7.269.424.193	
12.2	LATAM GROUP SERVICES SAS 40%	55,64	2%	$ 190.042.630	
13	**CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026**	**30,77**	**2%**	**$ 1.017.797.109**	**$ 1.316.803.295**
13.1	INGESAN PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS 25%	60000050000,00	0%	$ 600.000.500	
13.2	CARLOS JULIO RIVERA CORREAL 75%	26,39	3%	$ 1.157.062.645	
14	**CONSORCIO ATENA**	**4,35**	**70%**	**$ 2.121.603.379**	**$ 1.292.388.523**
14.1	ÁLVAREZ CONSTRUCTORA SAS 60%	5,48	67%	$ 3.018.434.749	
14.2	ARKHA SAS 40%	2,36	86%	$ 776.356.324	
15	**CONSORCIO ATENEA 534**	**3,28**	**20%**	**$ 6.228.607.395**	**$ 1.268.455.397**
15.1	CONSTRUCCIONES AL DIA S.A.S 40%	3,20	20%	$ 14.968.146.553	
15.2	INGESPACIOS HYL S.A.S. 60%	23,02	46%	$ 402.247.956	
16	**CONSORCIO CBC 2026-02**	**14,60**	**36%**	**$ 2.531.936.500**	**$ 1.311.878.344**
16.1	C.B.C INGENIERÍA CIVIL Y MANTENIMIENTO SAS 87,2%	15,38	36%	$ 2.893.405.782	
16.2	PROYECTOS DE INGENIERÍA CONSULTORÍA Y SERVICIOS SAS 12,8%	1,83	39%	$ 69.427.015	

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA CONVOCATORIA PUBLICA UPN-VAD-CP-011-2026

17	**CONSORCIO ADECUACIONES UPN**	**2,61**	**65,1%**	**$ 3.545.328.877**	**$ 1.256.361.958**
17.1	CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA S.A.S 40%	2,31	75%	$ 6.796.186.841	
17.2	INGENIERIA SOSTENIBLE DE COLOMBIA A.J S.A.S 12%	3,53	33%	$ 78.366.799	
17.3	SAW VENTANAS Y ESTRUCTURAS S.A.S 48%	7,42	28%	$ 1.703.021.094	

RESULTADOS HABILITACION

	SAFRID INGENIERIA S.A.S	R.R. CONSTRUCIVILES S.A.S	HYD SAS	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S
INDICE DE LIQUIDEZ (= > 1,20 VECES)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (=< AL 66%)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
CAPITAL DE TRABAJO (> AL 40% DEL PRESUPUESTO OFICIAL)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
RESULTADO DE HABILITACIÓN	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

	CONSTRUCTORA CARSU SAS	CONSORCIO ADECUACIONES	CONSORCIO OBRAS UPN 2026	CONSORCIO MANTENIMIENTO AO
INDICE DE LIQUIDEZ (= > 1,20 VECES)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (=< AL 66%)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
CAPITAL DE TRABAJO (> AL 40% DEL PRESUPUESTO OFICIAL)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
RESULTADO DE HABILITACIÓN	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

	CONSORCIO LM	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ATENEA HGR	CONSORCIO INACAL PRO	CONSORCIO EJE ESTRATEGICO
INDICE DE LIQUIDEZ (= > 1,20 VECES)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (=< AL 66%)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
CAPITAL DE TRABAJO (> AL 40% DEL PRESUPUESTO OFICIAL)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
RESULTADO DE HABILITACIÓN	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

	CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026	CONSORCIO ATENA	CONSORCIO ATENEA 534	CONSORCIO CBC 2026-02
INDICE DE LIQUIDEZ (= > 1,20 VECES)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (=< AL 66%)	Si cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple
CAPITAL DE TRABAJO (> AL 40% DEL PRESUPUESTO OFICIAL)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
RESULTADO DE HABILITACIÓN	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

	CONSORCIO ADECUACIONES UPN
INDICE DE LIQUIDEZ (= > 1,20 VECES)	Si cumple
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (=< AL 66%)	Si cumple
CAPITAL DE TRABAJO (> AL 40% DEL PRESUPUESTO OFICIAL)	Si cumple
RESULTADO DE HABILITACIÓN	**HABILITADO**

Observaciones

El oferente CONSORCIO ATENEA no cumple con el indicador financiero correspondiente al Nivel de Endeudamiento. De acuerdo con la información financiera registrada en el RUP, con corte al 31 de diciembre de 2025, se verificó que el indicador presentado por el proponente supera el límite establecido en los Términos de Referencia.
En consecuencia, teniendo en cuenta que los Términos de Referencia establecen que el Nivel de Endeudamiento debe ser menor o igual al 66% (≤ 66%), el oferente se determina como NO HABILITADO en el componente financiero

Nota

El análisis realizado por esta dirección se limita a evaluar la capacidad financiera de los proponentes de acuerdo a los indicadores financieros y a determinar la habilitación de los mismos. La oferta económica y sus componentes son revisadas y evaluadas por el área técnica que sea responsable del proceso.

JAIRO ALBERTO SERRATO ROMERO
Director Financiero

Elaboró: Roland Olmedo Useche- Profesional Universitario - Contabilidad
Revisó: Marysol Guerra Leguizamón - Coordinadora grupo de contabilidad

HABILITACIÓN TECNICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

CONVOCATORIA PÚBLICA SECOP II

UPN-VAD- CP-011-2026

OBJETO	**REALIZAR LAS ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS DIFERENTES AMBIENTES DE APRENDIZAJE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DEFINIDOS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DESARROLLADOS MEDIANTE EL CONVENIO ATENEA-634-2025**				
NO. SECOP II	**UPN-VAD-CP-011-2026**	**PRESUPUESTO**	$ 1.348.956.296	**LINK**	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?noticeUID=CO1.NTC.10730574&ContractNoticeSummary

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

4.2.1 IDONEIDAD DEL PROPONENTE - Términos de condiciones

No. Propuesta	OFERENTE	Certificado de Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio con fecha que no supere los noventa (90) días calendario anteriores a la fecha de entrega de las ofertas del presente proceso de selección (cierre: 31/08/2026 - 10:00 a.m.). Vigente y en firme a la fecha de cierre. En el certificado del RUP se verificará que el oferente esté clasificado en los siguientes códigos UNSPSC V.14: 72101500 – 72151200 – 72151500 – 72151600 – 81101500. PERSONA NATURAL: título profesional en Ingeniería Civil y/o Arquitectura, copia de la tarjeta profesional y certificado vigente de matrícula profesional expedido por el respectivo Consejo Profesional. PERSONA JURÍDICA: Certificado de Existencia y Representación Legal con actividad económica vigente y directamente relacionada con el objeto del proceso. CONSORCIOS / UNIONES TEMPORALES: cada miembro debe cumplir al menos una (1) de las especialidades y en conjunto los integrantes deben cumplir con todas.	EVALUACIÓN		OBSERVACIONES:
			C	NC	
1	**CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026** **CARLOS JULIO RIVERA CORREAL . NIT 19299416** **INGESAN PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 901993209-0**	**CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN** CARLOS JULIO RIVERA CORREAL . NIT 19299416 Participación % 72101500 Pagina 25 72151200 Pagina 26 72151500 Pagina 26 72151600 Pagina 26 81101500 Pagina 30 Fecha de expedición del RUP 21/07/2026 INGESAN PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 901993209-0 Participación % 72101500 Pagina 10 72151200 Pagina 11 72151500 Pagina 11 72151600 Pagina 11 81101500 Pagina 12 Fecha de expedición del RUP 21/08/2026	X		Revisada la documentación presentada por el proponente plural, se evidencia que se aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de CARLOS JULIO RIVERA CORREAL y INGESAN PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES . S.A.S., Se verifica el cumplimiento de lo establecido en el numeral 4.2.1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE, en el cual se establece para los Consorcios o Uniones Temporales que cada una de los miembros debe cumplir al menos con una de las especialidades requeridas y, en conjunto, los integrantes deben cumplir con la totalidad de las especialidades exigidas. SUBSANAR: SEGUN LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 4,1,6 DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL PROPONENTE PLURAL NO SE EVIDENCIA EN LOS DOCUMENTOS LA PROFORMA No10 , EL CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026 PRESENTA ACLARACION SOBRE LA UBICACION DE LA PROFORMA No 10, DENTRO DE LA CARPETA DE LA INFORMACION ENVIADA Y SE EVIDENCIA QUE FUE FIGURA CON OTRO NOMBRE DE ARCHIVO
2	**CONSORCIO ADECUACIONES UPN** **CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA S.A.S (40%)** **INGENIERIA SOSTENIBLE DE COLOMBIA A.I S.A.S (12%)** **SAW VENTANAS Y ESTRUCTURAS S.A.S (48%)**	RUP: SAW VENTANAS Y ESTRUCTURAS S A S (24 DE AGOSTO DE 2026) CÓDIGOS: 72101500 (Pág: 4); 81101500 (Pág: 5) RUP: CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA S.A.S (24 DE AGOSTO DE 2026) CÓDIGOS: 72101500 (Pág: 15); 72151200 (Pág: 15); 72151500 (Pág: 15); 72151600 (Pág: 15); 81101500 (Pág: 17) INGENIERIA SOSTENIBLE DE COLOMBIA A.I S.A.S (24 DE AGOSTO DE 2026) CÓDIGOS: 72101500 (Pág: 15); 72151200 (Pág: 16); 72151500 (Pág: 16); 72151600 (Pág: 16); 81101500 (Pág: 18)	X		Revisada la documentación presentada por el proponente plural, se evidencia que se aporta el Registro Único de Proponentes – RUP de SAW VENTANAS Y ESTRUCTURAS S.A.S., CIVILIZACIÓN TÉCNICA Y ARQUITECTURA S.A.S. y INGENIERÍA SOSTENIBLE DE COLOMBIA A.I. S.A.S. Se verifica el cumplimiento de lo establecido en el numeral 4.2.1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE, en el cual se establece para los Consorcios o Uniones Temporales que cada una de los miembros debe cumplir al menos con una de las especialidades requeridas y, en conjunto, los integrantes deben cumplir con la totalidad de las especialidades exigidas.
3	**CONSORCIO ATENA** **ÁLVAREZ CONSTRUCTORA SAS 60%** **ARKHA SAS 40%**	ÁLVAREZ CONSTRUCTORA SAS, Los códigos 72101500, 72151200 pagina 11, 72151500, 72151600 pagina 12, 81101500 página 13 del RUP ARKHA SAS. Los códigos 72101500, 72151500 y 81101500 página 7 del RUP los códigos 72151200, 72151600 NO SE REGISTRAN EN EL RUP	X		ÁLVAREZ CONSTRUCTORA SAS: Presenta RUP de fecha expedición 24 de junio del 2026 y cumple con los códigos de clasificación exigidos en el numeral 4.2.1 "Idoneidad del Proponente" ARKHA SAS: Presenta RUP de fecha expedición del 3 de agosto del 2026 y cumple con los códigos 72101500, 72151500 y 81101500 página 7 del RUP y los códigos 72151200, 72151600 NO SE REGISTRAN EN EL RUP en conjunto, los integrantes deben cumplir con la totalidad de las especialidades exigidas.
4	**CONSORCIO ATENEA 534** **CONSTRUCCIONES AL DIA S.A.S. – NIT 800.198.324-3 – 40%** **INGESPACIOS HYL S.A.S. – NIT 901.014.376-3 – 60%**	De acuerdo con la verificación de los códigos UNSPSC registrados en el RUP, se evidencia que CONSTRUCCIONES AL DÍA S.A.S. e INGESPACIOS HYL S.A.S. cuentan con los códigos 72101500, 72151200, 72151500, 72151600 y 81101500. Para CONSTRUCCIONES AL DÍA S.A.S., estos se encuentran acreditados en los folios 18 (PDF págs. 35 y 36) y 20 (PDF pág. 40); mientras que para INGESPACIOS HYL S.A.S. se encuentran acreditados en los folios 13 (PDF págs. 25 y 26) y 15 (PDF pág. 30).	X		Revisada la documentación presentada por el proponente plural CONSORCIO ATENEA 534, se evidencia la presentación de los certificados del Registro Único de Proponentes (RUP) de CONSTRUCCIONES AL DIA S.A.S. e INGESPACIOS HYL S.A.S., expedidos el 24 de agosto y el 30 de junio de 2026, respectivamente. Ambos certificados se encuentran dentro de los noventa (90) días calendario anteriores al cierre del proceso, vigentes y en firme. Se verificó que cada integrante se encuentra clasificado en los códigos UNSPSC V.14 exigidos: 72101500, 72151200, 72151500, 72151600 y 81101500. En consecuencia, se cumple lo establecido para consorcios o uniones temporales, dado que cada miembro acredita al menos una de las especialidades requeridas y, en conjunto, cumplen la totalidad de las especialidades exigidas. Asimismo, se aportaron los certificados de Existencia y Representación Legal de ambos integrantes, con matrícula mercantil renovada para 2026 y actividades económicas directamente relacionadas con el objeto del proceso, correspondientes principalmente a construcción de obras de ingeniería civil, construcción de edificios, ingeniería y arquitectura. Por lo anterior, el proponente plural CUMPLE con los requisitos verificados.
5	**CONSORCIO CBC 2026-02** **C.B.C Ingeniería Civil y Mantenimiento SAS . NIT 800121733-1 Participación % 87.2%** **Servicios SAS NIT. 900479928-0 Participación % 12,8%**	**CONSORCIO CBC 2026-02** C.B.C Ingeniería Civil y Mantenimiento SAS . NIT 800121733-1 Participación % 87.2% 72101500 Pagina 100 72151200 Pagina 101 72151500 Pagina 101 72151600 Pagina 101 81101500 Pagina 108 Fecha de expedición del RUP 24 DE AGOSTO DE 2026 Proyectos de Ingeniería Consultoría y Servicios SAS NIT. 900479928-0 Participación % 12,8% 72101500 Pagina 8 72151200 Pagina 8 72151500 Pagina 8 72151600 Pagina 8 81101500 Pagina 9 Fecha de expedición del RUP 23/08/2026	X		Revisada la documentación presentada por el proponente plural CONSORCIO CBC 2026-02, se evidencia la presentación de los certificados del Registro Único de Proponentes (RUP) de sus integrantes: C.B.C. Ingeniería Civil y Mantenimiento S.A.S., NIT 800.121.733-1, con una participación del 87,2%, cuyo certificado fue expedido el 24 de agosto de 2026, y Proyectos de Ingeniería Consultoría y Servicios S.A.S., NIT 900.479.928-0, con una participación del 12,8%, cuyo certificado fue expedido el 23 de junio de 2026. Verificada la fecha de expedición de los certificados, se establece que ambos se encuentran dentro de los noventa (90) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso, fijada para el 31 de agosto de 2026. En consecuencia, respecto de la fecha de expedición, se da cumplimiento a lo establecido en los Términos de Referencia para el Registro Único de Proponentes. Asimismo, se verificó que cada uno de los integrantes del proponente plural se encuentra clasificado en los códigos UNSPSC exigidos por la Entidad Los códigos acreditados corresponden a los requeridos en el numeral 1.15 de los Términos de Referencia: 72101500, 72151200, 72151500, 72151600 y 81101500. Por lo anterior, respecto de la inscripción, fecha de expedición y clasificación en el RUP, el proponente plural CONSORCIO CBC 2026-02 CUMPLE con los requisitos verificados.
6	**CONSORCIO EJE ESTRATEGICO** **DIEGO HERNAN SANDOVAL CASTRO 60 %** **LATAM GROUP SERVICES SAS 40 %**	RUP: Diego Hernán Sandoval Castro expedido 27/07/2026 Códigos: 72101500 - 72151200 - 72151500 - 72151600 - 81101500 RUP: Latam Group Services expedido 25/08/2026 Códigos: 72101500 - 72151200 - 72151500 - 72151600 - 81101500	X		El consorcio Eje Estratégico. adjunta el RUP de cada uno de sus consorciados cumpliendo con la fecha de expedición y los códigos solicitados El consorciado persona natural, adjunta tarjeta profesional de Arquitecto, certificado CPNAA vigente El consorciado persona jurídica, adjunta Certificado de Existencia y Representación Legal en la cual consta una actividad económica vigente y directamente relacionada con el objeto del presente proceso de selección y futuro contrato.
7	**CONSORCIO INACAL PRO** **INARTIK INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS 60%** **INGERAL COMPAÑÍA SAS 40%**	Códigos 72101500 pag 11 – 72151200 pag 12 – 72151500 pag 12– 72151600 pag 16 – 81101500 pag 14 / RUP INGERAL COMPAÑIA SAS Códigos 72101500 pag 11 – 72151200 pag 12 – 72151500 pag 12– 72151600 pag 16 – 81101500 pag 14 / RUP INARTIK INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	X		El consorcio presenta RUP de cada una de las empresas cumpliendo con los códigos solicitados, RUP INARTIK INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS con fecha del 24 DE AGOSTO DE 2026, RUP INARTIK INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS con fecha del 25 DE AGOSTO DE 2026,
8	**CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ATENA HGR** **GENESIS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GIC SAS NIT 901096271-1** **Participación 35 %** **HELDER GUSTAVO RODRÍGUEZ SANTANA NIT 9396710-3 (C.C. 9396710)** **Participación 65%**	**CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ATENA HGR** GENESIS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GIC SAS NIT 901096271-1 Participación 35 % 72101500 Pag. 8 72151200 Pag. 8 72151500 Pag. 8 72151600 Pag. 8 81101500 Pag. 10 Fecha de expedición del RUP 28/07/2026 HELDER GUSTAVO RODRÍGUEZ SANTANA NIT 9396710-3 (C.C. 9396710) Participación 65% 72101500 Pag. 263 72151200 Pag. 263 72151500 Pag. 263 72151600 Pag. 263 81101500 Pag. 264 Fecha de expedición del RUP 29/08/2026	X		GENESIS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GIC SAS NIT 901096271-1 aporta Certificado de existencia y representación legal del 29 de agosto de 2026. En el caso de la persona natural, HELDER GUSTAVO RODRÍGUEZ SANTANA, no se evidencia lo indicado en el numeral 4.2.1.IDONEIDAD DEL PROPONENTE "(…) *El oferente puede ser persona natural quien deberá, presentar título profesional en ingeniería civil y/o arquitectura, copia de la tarjeta profesional y certificado vigente de la matrícula profesional expedido por el respectivo Consejo Profesional; en el caso, que el proponente sea persona jurídica, se acreditará con la presentación del Certificado de Existencia y Representación Legal en la cual conste una actividad económica vigente y directamente relacionada con el objeto del presente proceso de selección y futuro contrato.* (…)". En la documentación de subsanación aportada por el oferente con fecha del 7 de septiembre de 2026 se aporta: - Título profesional del señor Helder Gustavo Rodríguez Santana. - Matrícula Profesional del señor Helder Gustavo Rodríguez Santana. - Certificado de Vigencia y antecedentes disciplinarios del señor Helder Gustavo Rodríguez Santana. (COPNIA). Teniendo en cuenta lo anterior, se subsana lo correspondiente a este punto.
9	**CONSORCIO LM** **CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS ANDY S.A.S 50%** **LUIS MILTPON ORTIZ VERGEL 50%**	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS ANDY S.A.S, Los códigos 72101500 pagina 28, 72151200 pagina 29, 72151500 pagina 29, 72151600 pagina 29, 81101500 página 32 del RUP LUIS MILTPON ORTIZ VERGEL , Los códigos 72101500 pagina 28, 72151200 pagina 29, 72151500 pagina 29, 72151600 pagina 29, 81101500 página 32 del RUP	X		CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS ANDY S.A.S: Presenta RUP de fecha expedición 25 de agosto del 2026 y cumple con los códigos de clasificación exigidos en el numeral 4.2.1 "Idoneidad del Proponente" LUIS MILTPON ORTIZ VERGEL: Presenta RUP de fecha expedición del 25 de agosto del 2026 y cumple con los códigos de clasificación exigidos en el numeral 4.2.1 "Idoneidad del Proponente"
10	**CONSORCIO MANTENIMIENTO AO** **OINCO SAS 60%** **AREAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES LTDA 40%**	OINCO SAS: 72101500 PAG 26 72151200 PAG 27 72151500 PAG 28 72151600 PAG 28 81101500 PAG 31 AREAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES LTDA 72101500 PAG 27	X		RUP OINCO SAS, FECHA EXPEDICION: 21 AGOSTO DE 2026 RUP AREAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES LTDA: 28 DE JULIO DE 2026
11	**CONSORCIO OBRAS UPN** **ANCLA INGENIERIA S.A.S. NIT 800.113.187-6 Participación 80%** **4G CONTRATISTAS S.A.S. NIT. 901.413.698-1 Participación 20%**	**CONSORCIO OBRAS UPN** ANCLA INGENIERIA S.A.S. NIT 800.113.187-6 Participación 80% 72101500 Pagina 4 72151200 Pagina 5 72151500 Pagina 5 72151600 Pagina 5 81101500 Pagina 6 Fecha de expedición del RUP 27/08/2026 4G CONTRATISTAS S.A.S. NIT. 901.413.698-1 Participación 20% 72101500 Pagina 28 72151200 Pagina 30 72151500 Pagina 30 72151600 Pagina 30 81101500 Pagina 34 Fecha de expedición del RUP 31/08/2026	X		El CONSORCIO OBRAS UPN, CUMPLE con los requisitos establecidos en el numeral 4.2.1. – IDONEIDAD DEL PROPONENTE, los dos consorciados cumplen con la totalidad de los códigos de clasificación exigidos en el proceso de selección. ANCLA INGENIERIA S.A.S. NIT 800.113.187-6 Participación 80% 72101500 Pagina 4 72151200 Pagina 5 72151500 Pagina 5 72151600 Pagina 5 81101500 Pagina 6 Fecha de expedición del RUP 27/08/2026 4G CONTRATISTAS S.A.S. NIT. 901.413.698-1 Participación 20% 72101500 Pagina 28 72151200 Pagina 30 72151500 Pagina 30 72151600 Pagina 30 81101500 Pagina 34 Fecha de expedición del RUP 31/08/2026

12	**CONSORCIO ADECUACIONES W&E Ingeniería SAS 50% 901551978-1 HAH Construcciones SAS 50% 900431716-9**	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S. 72101500 pag 9 72151200 pag 9 72151500 pag 9 72151600 pag 9 81101500 pag 10 W & E INGENIERIA S.A.S. 72101500 pag 22 72151200 pag 22 72151500 pag 23 72151600 pag 23 81101500 pag 26	**X**		El proponente acredita la idoneidad requerida mediante los RUP de sus integrantes: •H.A.H. Construcciones S.A.S., RUP expedido el 19/08/2026, acredita los códigos UNSPSC 72101500, 72151200, 72151500 y 72151600 en la página 9, y 81101500 en la página 10. •W & E Ingeniería S.A.S., RUP expedido el 20/08/2026, acredita los códigos UNSPSC 72101500 y 72151200 en la página 22, 72151500 y 72151600 en la página 23, y 81101500 en la página 26. Por lo tanto, ambos integrantes acreditan la totalidad de las clasificaciones UNSPSC exigidas en el numeral 4.2.1, cumpliendo con este requisito técnico habilitante.
13	**CONSTRUCTORA CARSU SAS**	Códigos 72101500 pag 44 – 72151200 pag 45 – 72151500 pag 45– 72151600 pag 45 – 81101500 pag 50 / RUP Constructora Carsu SAS	**X**		El proponente Constructora Carsu SAS presenta RUP con fecha de 30 de junio de 2026, con los códigos solicitados
14	**DIARQCO CONSTRUCTORES SAS**	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS NIT: 900185357 2 72101500 pag 85 72151200 pag 87 72151500 pag 87 72151600 pag 87 81101500 pag 93	**X**		DIARQCO CONSTRUCTORES SAS NIT: 900185357 2 CUMPLE CON LOS CODIGOS SOLICITADOS EN EL RUP
15	**HYD SAS**	CODIGOS RUP 72101500 – 72151200 – 72151500 – 72151600 – 81101500.	**X**		El pronente adjunta RUP con fecha de expedición 09/06/2026, cumple con los codigos requeridos en los Terminos de Referencia
16	**R.R. CONSTRUCIVILES SAS**	**CÓDIGOS** **72101500 - pag 19** **72151200 - pag 20** **72151500 - pag 20** **72151600 - pag 20** **81101500 - pag 22**	**X**		El proponente R.R. CONSTRUCIVILES SAS presenta RUP con fecha de 25 de agosto de 2026, con los códigos solicitados
17	**SAFRID INGENIERIA SAS**	72101500 pag 29 72151200 pag 30 72151500 pag 30 72151600 pag 30 81101500 pag 34	**X**		RUP 26 DE AGOSTO DE 2026, CUMPLE CON TODOS LOS CODIGOS SOLICITADOS

4.2.2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (PROFORMA No. 2)
4.2.2.1 REGLAS PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE
4.2.2.2. REGLAS PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE PROPONENTES PLURALES

No. Propuesta	OFERENTE	IDENTIFICACION CONTRATO					EVALUACIÓN		OBSERVACIONES:
		Máximo 2 contratos No. CONTRATOS	Al menos 1 de los siguientes códigos UNSPSC: 72101500 – 72151200 – 72151500 – 72151600 – 81101500 En conjunto los contratos aportados deben cumplir con todos los códigos	OBJETO a) El objeto de los contratos aportados debe corresponder a la construcción, adecuación, ampliación o remodelación de edificaciones o infraestructura. b) Contratos ejecutados, terminados y/o liquidados, celebrados con entidades públicas o privadas. c) La experiencia debe estar inscrita en el RUP (relacionar consecutivas en la Proforma No. 2). d) No se acepta experiencia adquirida mediante subcontratos. e) Proponentes plurales: el (los) integrante(s) que acredite(n) la experiencia debe(n) tener participación mínima del 40% en el consorcio o unión temporal.	VALOR	No. SMMLV (En el RUP) >= 770,43 SMMLV	C	NC	
1	CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026 CARLOS JULIO RIVERA CORREAL . NIT 19299416 INGESAN PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 901993209-0	028 DE 2001	RUP: CARLOS JULIO RIVERA CORREAL CÓDIGOS: 72101500 - 72151200 - 72151500 - 72151600 - 81101500 PAGINA 173 CONSECUTIVO 29	CONSTRUCCION DE UN CENTRO CULTURAL Y POLIDEPORTIVO TIPO B EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE CARTAGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO	$ 607.333.814,00	1.965,48	x		El proponente plural presenta Proforma No. 2 diligenciada y suscrita; presenta acta de finalizacion de obra, certificacion de contrato con area de 1731 m2, contrato de obra y acta de liquidacion de obra Se verifica el cumplimiento de lo establecido en el numeral 4.2.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.
		031 DE 2000	RUP: CARLOS JULIO RIVERA CORREAL CÓDIGOS: 72101500 - 72151200 - 72151500 - 72151600 - 81101500 PAGINA 164 CONSECUTIVO 26	ADECUACION CUBIERTA DE COMANDO EN EL BATALLON DE SERVICIOS	$ 50.166.179	205,75	x		El proponente plural presenta Proforma No. 2 diligenciada y suscrita; certificacion de contrato, contrato de obra y documento consorcial del consorcio RYF, donde se demuestra que carlos julio rivera correal tiene una participacion del 50% Se verifica el cumplimiento de lo establecido en el numeral 4.2.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.
					SUMATORIA EXPERIENCIA HABILITANTE (No. SMMLV)	2.171			CUMPLE
2	CONSORCIO ADECUACIONES UPN CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA S.A.S (40%) INGENIERIA SOSTENIBLE DE COLOMBIA A.I S.A.S (12%) SAW VENTANAS Y ESTRUCTURAS S.A.S (48%)	PAF-IU-O-075-2017	RUP: CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA S.A.S CÓDIGOS: 72101500 (Pág: 49) 72151200 (Pág: 49) 72151500 (Pág: 49) 72151600 (Pág: 49) 81101500 (Pág: 49)	AJUSTE A LOS ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS,CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PRIMERA ETAPA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS DE GARAGOA DEL MUNICIPIO DE GARAGOA (DEPARTAMENTO DE BOYACA)	$ 6.031.195.204	6.870,78	x		El proponente plural presenta Proforma No. 2 diligenciada y suscrita; Certificado de Fiduciaria Bogota firmado por Gerente Unidad de Gestion Findeter Fiduciaria Bogota y Gerente de Infraestructura FINDETER; RUP CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA S.A.S Se verifica el cumplimiento de lo establecido en el numeral 4.2.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.
					SUMATORIA EXPERIENCIA HABILITANTE (No. SMMLV)	6.871			CUMPLE
3	CONSORCIO ATENA ÁLVAREZ CONSTRUCTORA SAS 60% ARKHA SAS 40%	CMM-2023-000043	RUP ALVAREZ CONSTRUCTORA S.A.S: Los códigos 72101500 pagina 287, del RUP y los códigos 72151200, 72151500, 72151600 y 81101500 NO SE ENCUENTRAN EN EL RUP PARA ESTE CONTRATO	Realizar las adecuaciones, reforzamiento, estudio para la instalación de sistema de elevación vertical de tres paradas, Adecuaciones de áreas e instalación de señalización podo táctil en el Coar puerto colombia, de conformidad con los presentes términos De referencia"	$ 998.264.355	767,89	x		En conjunto los dos contratos cumplen con los SMLV y el objeto del contrato, sin embargo les hace falta el cumplimiento de los códigos no se evidencia el códigos 72151200 y el 72151600 en ninguno de los contratos indicados. se solicita subsanar los codigos faltante Oferente subsanó. Contrato consecutivo No 47, página 198 códigos 72101500, 72151200, 72151500, 72151600 en pagina 203 y código 81101500 en página 204.
		OS-2024-000089	RUP ARKHA SAS: Los codigos 72151500 pagina 59 y 81101500 página 50 del RUP. los códigos 72101500, 72151200 y 72151600 NO SE REGISTRAN EN EL RUP PARA ESTE CONTRATO	Realizar las adecuaciones locativas, correctivas, traslado de muebles y enseres en la sede antigua donde el centro de turbo funcionó en arriendo para la correspondiente entrega al Propietario, de conformidad con los términos de referencia y la propuesta presentada por el contratista, los cuales hacen parte integral del presente contrato. (sic).	$ 115.000.000	88,46	x		En conjunto los dos contratos cumplen con los SMLV y el objeto del contrato, sin embargo les hace falta el cumplimiento de los códigos no se evidencia el códigos 72151200 y el 72151600 en ninguno de los contratos indicados. se solicita subsanar los codigos faltante Oferente no subsanó completamente. Cumple con al menos un código de los solicitados, por lo tanto se habilita.
					SUMATORIA EXPERIENCIA HABILITANTE (No. SMMLV)	856			CUMPLE
4	CONSORCIO ATENEA 534 CONSTRUCCIONES AL DIA S.A.S. – NIT 800.198.324-3 – 40% INGESPACIOS HYL S.A.S. – NIT 901.014.376-3 – 60%	COL-PLA-CT-006 2019 18/03/2019	RUP: INGESPACIOS HYL S.A.S. Contrato ubicado en la página 58, consecutivo No. 10. Códigos UNSPSC 72101500, 72151200, 72151500 y 72151600 ubicados en la página 59; código 81101500 ubicado en la página 60.	CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN DE EVENTOS, COCINA Y RESTAURANTE EN EL LAGO SAN FRANCISCO EN LA SEDE VACACIONAL LA "PALMARA" EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA DEL CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES	$ 894.435.029,00	1.080,08	x		Contrato No. 1 – COL-PLA-CT-006-2019: Aporta Proforma No. 2, certificación de ejecución, documento de conformación del Consorcio San Francisco 2019 y RUP de INGESPACIOS HYL S.A.S. El contrato está ejecutado y terminado, su objeto corresponde a construcción de edificaciones y acredita los códigos UNSPSC exigidos. Aplicada la participación del 20%, acredita 216,02 SMMLV. CUMPLE.
		COP-011 2021 31/12/2021	RUP: CONSTRUCCIONES AL DÍA S.A.S. Contrato ubicado en la página 161, consecutivo No. 34. Códigos UNSPSC 72101500, 72151200, 72151500 y 72151600 ubicados en la página 167; código 81101500 ubicado en la página 168.	Construcción de las nuevas sedes de las Instituciones Educativas Francisco de Paula Santander y Antonio Nariño del municipio de Mosquera, Cundinamarca	$ 34.562.267.954,35	29.795,05	x		Contrato No. 2 – COP-011-2021: Aporta Proforma No. 2, certificación de ejecución, documento de conformación del Consorcio Génesis y RUP de CONSTRUCCIONES AL DÍA S.A.S. El contrato está ejecutado y terminado, su objeto corresponde a construcción de edificaciones educativas y acredita los códigos UNSPSC exigidos. Aplicada la participación del 99%, acredita 29.497,10 SMMLV. CUMPLE.
					SUMATORIA EXPERIENCIA HABILITANTE (No. SMMLV)	30.875			CUMPLE
5	CONSORCIO CBC 2026-02 C.B.C Ingeniería Civil y Mantenimiento SAS . NIT 800121733-1 Participación % 87.2% Servicios SAS NIT. 900479928-0 Participación % 12,8%	42-007/2021	RUP de CBC Ingeniería civil y Mantenimiento SAS No 79 - pagina 592 UNSPSC: 72101500 Pagina 614 72151200 Pagina 614 72151500 Pagina 614 72151600 Pagina 614 81101500 Pagina 616	REALIZAR LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, SECCIONAL IBAGUÉ – TOLIMA	$ 1.269.547.570,00	1.397,37	x		Contrato No. 42-007/2021: Aporta RUP de C.B.C. Ingeniería Civil y Mantenimiento S.A.S. El contrato corresponde a adecuaciones y reparaciones locativas de infraestructura física y acredita los códigos UNSPSC exigidos. Acredita 1.397,37 SMMLV. CUMPLE.
					SUMATORIA EXPERIENCIA HABILITANTE (No. SMMLV)	1.397			CUMPLE
6	CONSORCIO EJE ESTRATEGICO DIEGO HERNAN SANDOVAL CASTRO 60 % LATAM GROUP SERVICES SAS 40 %	081 DE 2010	72101500 - 72151500 - 81101500	CONSTRUCCION DE OCHO AULAS, DOS BATERIAS SANITARIAS, ZONAS DURAS COMUNES, ZONA ADMINISTRATIVA, TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y SISTEMA DE BOMBEO (FASE I) Y CONSTRUCCION DEL BLOQUE A, AULA MULTIPLE Y OBRAS EXTERIORES (FASE II) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MISAEL PASTRANA BORRERO DEL MUNICIPIO DE TERUEL, DEPARTAMENTO DEL HUILA	$ 1.749.420.399	3.380,34	x		Experiencia aportada en el RUP Diego Sandoval 60 % del proponente Certificación firmada por Supervisor - Interventor, Germán Méndez, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia Cumple con 3 de los 5 códigos solicitados
		001 DE 2020	72101500 - 72151200 - 72151500 - 72151600 - 81101500	DEMOLICION TOTAL DE LA EDIFICACION EXISTENTE Y LA CONSTRUCCION DEL BLOQUE DE CONSULTA EXTERNA DE LA IPS PREVIRED DE LA CIUDAD DE NEIVA	$ 3.490.904.202	3.490,90	x		Experiencia aportada en el RUP Luis Enrique Castro Vargas asociado Latam Group Services 40 % del proponente Certificación firmada por Jairo Moncayo, Representante Legal - Previred - incluye datos del contacto, dirección , telefono y correo electrónico Cumple con los 5 códigos solicitados
					SUMATORIA EXPERIENCIA HABILITANTE (No. SMMLV)	6.871			CUMPLE
7	CONSORCIO INACAL PRO INARTK INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS 60% INGERAL COMPAÑÍA SAS 40%	0503 DE 2013	Códigos 72101500 pag 41 – 72151200 pag 41 – 72151500 pag 41– 72151600 pag 41 – 81101500 pag 42 / RUP RUP INARTK INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	Adecuación y mantenimiento de la infraestructura física de las sedes del nivel central que incluyen la escuela de estudios e investigaciones criminalísticas y ciencias forenses - la sede salitre nivel central- y la sede paloquemao de la ciudad de Bogotá.		11.930,56	x		Revisada la informacion se da cumplimiento con los códigos, el objeto cumle con lo solicitado en los terminos, la experiencia se encuentra relacionada en el RUP de inartek consecutivo 23 pag 40.
		FGN-NC0068-2023	Códigos 72101500 pag 56 – 72151200 pag 56 – 72151500 pag 56 – 72151600 pag 56 – 81101500 pag 57 / RUP RUP INARTK INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	Realizar las obras de adecuación y remodelación de las dependencias de la sede del bunker de la fiscalía general de la nación ubicado en la carrera 19 no 24-61 de la ciudad de bucaramanga – Santander, bajo la modalidad de precios unitarios, sin formula de reajuste.		5.414,61	x		Revisada la informacion se da cumplimiento con los códigos, el objeto cumle con lo solicitado en los terminos, la experiencia se encuentra relacionada en el RUP de inartek consecutivo 36 pag 58.
					SUMATORIA EXPERIENCIA HABILITANTE (No. SMMLV)	17.345			CUMPLE
8	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ATENA HGR GENESIS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GIC SAS NIT 901096271-1 Participación 35 % HELDER GUSTAVO RODRÍGUEZ SANTANA NIT 9396710-3 (C.C. 9396710) Participación 65%	001 DE 2001 - SUSCRITO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	CÓDIGOS 72101500 - pag 184 72151200 - pag 184 72151500 - pag 185 72151600 - pag 185 81101500 - pag 185	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA PARA LA SEDE DE LA PRECOPERATIVA JUVENIL DEL QUINDIO EN LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	$ 387.579.214,07	1.355,17	x		**Revisada la informacion se da cumplimiento con los códigos, el objeto cumle con lo solicitado en los términos, la experiencia se encuentra relacionada en el RUP y cumple con lo indicado en el numeral 4.2.2.1. REGLAS PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.** **En el documento de proforma No. 2 el contador y la representante legal firman un documento de la composición accionaria de GENESIS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GIC SAS, no obstante. Por tal motivo se solicita la documentación de tarjeta profesional y documento de la Junta Central de Contadores JCC correspondiente y vigente.** **De acuerdo con el numeral 4.2.2.2. REGLAS PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE PROPONENTES PLURALES, "(…) En todo caso el (los) integrante(s) que acredite(n) la experiencia debe(n) contar con una participación mínima del cuarenta (40)% en el Consorcio o Unión temporal participante. (…)". Lo anterior NO se cumple, toda vez que GÉNESIS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GIC SAS tiene una participación del 35% en el presente consorcio. Nota: En el caso de llegarse a tener en cuenta este contrato se considerarla pertinente contar con la sabana de ítems realmente ejecutados en este contrato a través de documento suscrito en debida forma, tal como el "Acta de Recibo Final".** **Por lo anterior, se da como no habilitado el oferente para este punto.** **- En la documentación de subsanación aportada por el oferente con fecha del 7 de septiembre de 2026 se aporta Tarjeta Profesional del Contador y Certificado de Vigencia de la Junta Central de Contadores JCC.** **- En la observación de la subsanación el oferente argumenta que, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 4.2.2.2. aplica "(…) *cuando UNO solo de los Consorciados aporte la Experiencia, Me permito ACLARAR que lo anterior NO se aplica a nuestra oferta, ya que Dos Consorciados Aportan Experiencia, para la Experiencia habilitante Acredita la empresa GÉNESIS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GIC S.A.S. y para la Experiencia Específica acredita Persona Natural HELDER GUSTAVO RODRÍGUEZ SANTANA y la empresa GÉNESIS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GIC S.A.S.* (…)"** **No obstante, cabe aclarar: 1. Para este punto específico de experiencia habilitante solo la empresa GÉNESIS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GIC S.A.S. está aportando experiencia; 2. Los términos son expresos al estipular que la empresa GÉNESIS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GIC S.A.S. al aportar al experiencia habilitante y solo tener una participación del 35% en el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ATENEA HGR, no cuenta con la participación mínima del 40% para acreditar la experiencia que se está aportando para la experiencia habilitante. Es decir, para que se considerara habilitado, seria la persona natural HELDER GUSTAVO RODRÍGUEZ SANTANA quien debería aportar la experiencia.** **Por lo anterior, se da como no habilitado el oferente para este punto.**
					SUMATORIA EXPERIENCIA HABILITANTE (No. SMMLV)	1.355			NO CUMPLE

9	CONSORCIO LM CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS ANDY S.A.S 50% LUIS MILTPON ORTIZ VERGEL 50%	9260 DEL 2018	Los códigos 72101500, 72151200, 72151500, 72151600, 81101500 NO SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL RUP	REALIZAR LA CONSTRUCCION DEL JARDIN INFANTIL JOSE A SANTAMARIA UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C	$ 1.143.331,47	2.882,31	x		El proponente adjunta profoma No. 2 diligenciada y firmada por el Representante Legal. Se solicita Subsanación para los códigos Los códigos 72151200, 72151500, 72151600, 81101500 En conjunto los dos contratos cumplen con los SMMLV y el objeto del contrato, se solicita subsanar los codigos faltante En periodo de subsanación el proponente remite información aclarando lo relacionado con la clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC. El proponente aclara el cumplimiento de los códigos y verificando para el Contrato suscrito con SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD, el cual se encuentra en la página 91, consecutivo 68 del RUP y los códigos 72101500 pagina 94, 72151200, 72151500, 72151600, 81101500 pagina 95. El cual Cumple con los códigos solicitados en los Términos de referencia numeral 4.2.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE
		36 - 01- 210	El códigos 72101500 PAGINA 59 DEL RUP Los codigos 72151200, 72151500, 72151600, 81101500 NO SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL RUP	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUAN XXIII LOCALIDAD DE CHAPINERO DE LA CIUDAD DE BOGOTA	$ 4.773.779,60	1.067,34	x		El proponente adjunta profoma No. 2 diligenciada y firmada por el Representante Legal. Se solicita Subsanación para los códigos Los códigos 72151200, 72151500, 72151600, 81101500 En conjunto los dos contratos cumplen con los SMMLV y el objeto del contrato, se solicita subsanar los codigos faltante En periodo de subsanación el proponente remite información aclarando lo relacionado con la clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC. El proponente aclara el cumplimiento de los códigos y verificando para el Contrato suscrito con SECRETARIA_DISTRITAL_DE_INTEGRACION_SOCIAL, el cual se encuentra en la página 59, consecutivo 29 del RUP y Los códigos 72101500 pagina 59, 72151500, 72151600, 81101500 páginas 60, EL CODIGO 72151200 NO SE ENCUENTRA. En conjunto con los dos contratos cumple con los códigos solicitados en los Términos de referencia numeral 4.2.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE
					SUMATORIA EXPERIENCIA HABILITANTE (No. SMMLV)	3.950			CUMPLE
10	CONSORCIO MANTENIMIENTO AO OINCO SAS 60% AREAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES LTDA 40%	ODOS-1182-2024 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	AREAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES LTDA: 72101500 PAG 197 72151500 PAG 197 72151600 PAG 197 81101500 PAG 197	REALIZAR LAS REPARACIONES LOCATIVAS DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL EDIFICIO 60B, SEDE BOGOTÁ	$ 687.046.374	476,32		x	EN CONJUNTO LOS DOS CONTRATOS CUMPLEN CON LA CANTIDAD DE SMMLV Y EL OBJETO DEL CONTRATO, SIN EMBARGO NO SE EVIDENCIA EL CODIGO 72151200 EN NINGUNO DE LOS CONTRATOS INDICADOS. SE SOLICITA SUBSANAR EL CODIGO FALTANTE
		ODOS-727-2017 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	AREAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES LTDA: 72101500 PAG 100 72151500 PAG 101 72151600 PAG 101 81101500 PAG 101	REPARACIÓN LOCATIVA CAFETERÍA GEOCIENCIAS SEDE BOGOTÁ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	$ 239.785.144	309,38		x	EN CONJUNTO LOS DOS CONTRATOS CUMPLEN CON LA CANTIDAD DE SMMLV Y EL OBJETO DEL CONTRATO, SIN EMBARGO NO SE EVIDENCIA EL CODIGO 72151200 EN NINGUNO DE LOS CONTRATOS INDICADOS. SE SOLICITA SUBSANAR EL CODIGO FALTANTE
					SUMATORIA EXPERIENCIA HABILITANTE (No. SMMLV)	786			NO CUMPLE
11	CONSORCIO OBRAS UPN ANCLA INGENIERIA S.A.S. NIT 800.113.187-6 Participación 80% 4G CONTRATISTAS S.A.S. NIT. 901.413.698-1 Participación 20%	Contrato No 4600013335 Fecha de Inicio: 16/03/2015 Fecha Terminación: 10/11/2015	Códigos 72101500 Pagina 76 72151200 Pagina 77 72151500 Pagina 77 72151600 Pagina 77 81101500 Pagina 77 Fecha de expedición del RUP 27/08/2026	Contratante: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA ESP Ejecuta: ANCLA INGENIERIA S.A.S. REALIZACION DE OBRAS CIVILES EN CENTRALES DE ETB EN BOGOTA Y EL CENTRO VACACIONAL UBICADO EN RICAURTE – CUNDINAMARCA Y EN LAS REGIONALES DE LLANOS ORIENTALES, DE ACUERDO CON EL ALCANCE PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LA INVITACION PUBLICA 10233958 Y QUE CUBRE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, ADECUACION Y/O REHABILITACION DE EDIFICACIONES. Fecha de Inicio: 16/03/2015 y Terminación: 10/11/2015	$ 8.301.090.171,50	12.882,89	x		El CONSORCIO OBRAS UPN, aporta experiencia de la empresa ANCLA INGENIERIA S.A.S. en donde se evidencia el contrato Contrato No 4600013335, suscrito con la ETB, con Fecha de Inicio: 16 de marzo de 2015 Y Fecha Terminación: 10 de noviembre de 2015 , se ubica en la pagina 73 consecutivo 22 del RUP. cumplimiento de los códigos 72101500, 72151200, 72151500, 72151600 Y 81101500. El oferente CUMPLE con esta experiencia según lo indicado en la Nota 1 del numeral 4.2.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (PROFORMA No. 2) de los términos de referencia la cual dice: "Para valorar la experiencia se tomará el valor de los contratos aportados por el proponente descuento con lo registrado en el RUP, cuya sumatoria deberá ser igual o superior a 857.71 SMMLV conformeal presupuesto oficial del presente proceso"" Teniendo en cuenta lo anterior el oferente cumple con los requisitos al aportar un contrato con 2442,84 SMMLV para esta experiencia
					0,00				
					SUMATORIA EXPERIENCIA HABILITANTE (No. SMMLV)	12.883			CUMPLE
12	CONSORCIO ADECUACIONES W&E Ingeniería SAS 50% 901551978-1 HAH Construcciones SAS 50% 900431716-9	027-3/2013 Fondo Rotatorio de la Policía	72101500 pag 38 72151200 pag 39 72151500 pag 39 72151600 pag 39 81101500 pag 39	CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE BOJACÁ – CUNDINAMARCA, A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, CON NIVEL DE SEGURIDAD II, INCLUYENDO TRAMITES Y APROBACIÓN DE ACOMETIDAS DE SERVICIOS PÚBLICOS ANTE LAS ENTIDADES COMPETENTES, PERMISOS DE VERTIMIENTOS A LA RED PRINCIPAL DEL MUNICIPIO, INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, ELÉCTRICAS, APANTALAMIENTOS, DE VOZ Y DATOS	$ 1.001.009.229,59	1.698,06	x		El proponente presenta como experiencia habilitante el Contrato de Obra No. 027-3/2013, celebrado con el Fondo Rotatorio de la Policía, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE BOJACÁ – CUNDINAMARCA, A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, CON NIVEL DE SEGURIDAD II, INCLUYENDO TRAMITES Y APROBACIÓN DE ACOMETIDAS DE SERVICIOS PÚBLICOS ANTE LAS ENTIDADES COMPETENTES, PERMISOS DE VERTIMIENTOS A LA RED PRINCIPAL DEL MUNICIPIO, INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, ELÉCTRICAS, APANTALAMIENTOS, DE VOZ Y DATOS". La certificación fue expedida por el Fondo Rotatorio de la Policía y suscrita por el CT. César Augusto Argüello Prieto, Coordinador Grupo de Construcciones. El contrato acredita los códigos UNSPSC 72101500, 72151200, 72151500, 72151600 y 81101500, así como un valor de 1.698,06 SMMLV, superior al mínimo exigido de 770,43 SMMLV. Adicionalmente, los dos integrantes del proponente plural cuentan con una participación del 50 % cada uno, cumpliendo con la participación mínima del 40 % exigida para el integrante que aporta la experiencia. De acuerdo con lo establecido en los numerales 4.2.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE y 4.2.2.2. REGLAS PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE PROPONENTES PLURALES de los Términos de Referencia, el contrato presentado CUMPLE con los requisitos exigidos.
		LP-002-2009 MUNICIPIO DE SAN JACINTO (BOLIVAR)	72101500 pag 1079 72151200 pag 1080 72151500 pag 1080 72151600 pag 1080 81101500 pag 1083	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SAN JACINTO - BOLIVAR	$ 918.690.903	1.848,84	x		El proponente presenta como experiencia habilitante el Contrato No. LP-002-2009, celebrado con el Municipio de San Jacinto, Bolívar, cuyo objeto es: "CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SAN JACINTO - BOLIVAR". La certificación es expedida por el Alcalde Municipal del Municipio de San Jacinto - Bolívar y se encuentra suscrita por Joaquín Guete Herrera, Alcalde Municipal. El contrato acredita los códigos UNSPSC 72101500 (pág. 1079), 72151200, 72151500 y 72151600 (pág. 1080) y 81101500 (pág. 1083), cubriendo la totalidad de las clasificaciones exigidas. Asimismo, registra un valor de 1.848,84 SMMLV, superior al mínimo requerido de 770,43 SMMLV. Adicionalmente, teniendo en cuenta que los dos integrantes del proponente plural cuentan con una participación del 50 % cada uno, se satisface la participación mínima del 40 % exigida para el integrante que acredita la experiencia. De acuerdo con lo establecido en los numerales 4.2.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE y 4.2.2.2. REGLAS PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE PROPONENTES PLURALES de los Términos de Referencia, el contrato presentado CUMPLE con los requisitos exigidos.
					SUMATORIA EXPERIENCIA HABILITANTE (No. SMMLV)	3.547			CUMPLE
13	CONSTRUCTORA CARSU SAS	1380-1833-2023 11/09/2023	Códigos 72101500 pag 173 – 72151200 pag 173 – 72151500 pag 173 – 72151600 pag 173 – 81101500 pag 174 "	La ejecución de obras de infraestructura educativa requeridas por el fondo de financiamiento de la infraestructura educativa — FFIE en la I. E. Alberto Santofimio Caicedo en la ciudad de Ibagué en el departamento de Tolima	$ 4.876.196.496,00	3.750,92	x		El proponente adjunta Certificado de ejecución de obra con el Fondo de financiamiento de la infraestructura educativa - FFIE, firmado por JOSÉ OCTAVIO DUQUE ROMERO. SUPERVISOR DEL CONTRATO
		1380-1996-202414/05/2024	Códigos 72101500 pag 184 – 72151200 pag 184 – 72151500 pag 184 – 72151600 pag 173 – 81101500 pag 184 "	Realizar la ejecución de diseños, estudios técnicos, tramite de licencia de construcción y obras de mejoramiento y construcción de infraestructura educativa requeridas por el fondo de financiamiento de la infraestructura educativa — FFIE en la i.e. Montessori sede san francisco, ubicada en el municipio de Pitalito departamento de Huila HUILA	$ 2.121.486.739,00	1.490,33	x		El proponente adjunta Certificado de ejecución de obra con el Fondo de financiamiento de la infraestructura educativa - FFIE, firmado por JARQ. MAURICIO ALEJANDRO GALLEGO COORDINADOR REGIONAL
					SUMATORIA EXPERIENCIA HABILITANTE (No. SMMLV)	5.241			CUMPLE
14	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	203-RASPC19-2024 del 26 de noviembre de 2024	72101500 -pag 990 72151200 - pag 990 72151500 - pag 990 72151600 pag 990 81101500	Ministerio de Defensa Nacional – Ejercito Nacional – ESMICBASPC19 Mantenimiento ,adecuación,remodelación,de las instalaciones militares cadete general jose maría cordoba	2,717,202,918	1.717,93	x		EL CONTRATO CUMPLE CON TODOS LOS CODIGOS SOLICITADOS. EL PROPONENTE APORTA CERTIFICAION EXPEDIDA POR LA POLICIA NACIONAL EN LA QUE SE EVIDENCIA OBRAS DE ADECUACION Y MANTENIMIENTO. CUMPLE CON EL OBJETO Y LA CANTIDAD DE SMMLV.SUBSANO LOS CODIGOS FALTANTES Y YA ESTA HABILITADO
		BOG-1013-2020 del 15 de Diciembre de 2020	72101500 -pag 720 72151200 -pag 720 72151500 -pag 720 72151600 - pag 720 81101500 -pag 721	Escuela Superior de Administración Pública - ESAPAdecuación de espacios funcionales en la sede central can, incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento y repuestos necesarios.	$ 3.510.920.230,00	3.864,41			EL CONTRATO CUMPLE CON TODOS LOS CODIGOS SOLICITADOS. EL PROPONENTE APORTA CERTIFICAION EXPEDIDA POR LA POLICIA NACIONAL EN LA QUE SE EVIDENCIA OBRAS DE ADECUACION Y MANTENIMIENTO. CUMPLE CON EL OBJETO Y LA CANTIDAD DE SMMLV.SUBSANO LOS CODIGOS FALTANTES Y YA ESTA HABILITADO
					SUMATORIA EXPERIENCIA HABILITANTE (No. SMMLV)	5.582			CUMPLE
15	HYD SAS	014-2013 01/10/2013	72101500 – 72151500 – 72151600 – 81101500	Adecuaciones, obras civiles, mantenimientos y reparaciones locativas para el edificio sede principal de la ciudad de Bucaramanga, que incluye la Unidad Nacional de Fiscalías de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, la sede de la calle 37 n° 15-55 y la sede de la carrera 11 con calle 41.	$ 468.066.600,00	794,01	x		Verificada la documentación soporte aportada por el proponente, correspondiente al Contrato de Obra N° 014-2013, se constata que la información del contratista, contratante, objeto y datos de contacto coinciden con lo registrado en el RUP del proponente. El objeto del contrato, que indica "adecuaciones, obras civiles, mantenimientos y reparaciones locativas para el edificio sede principal de la ciudad de Bucaramanga...", encuadra dentro de la categoría de adecuación de edificaciones o infraestructura exigida en el numeral 4.2.2. Experiencia del Proponente (Proforma N° 2). CUMPLE.
		11-0834 DE 2019 31/07/2019	72101500 – 72151200 – 72151500 – 72151600 – 81101500	Realizar las obras de adecuación a la planta física de la regional Bogotá, centros zonales, y demás inmuebles adscritos al ICBF regional Bogotá para su mejora y conservación.	$ 525.000.000	633,96	x		Verificada la documentación soporte aportada por el proponente, correspondiente al Contrato de Obra N° 11-0834-2019, se constata que la información del contratista, contratante, objeto y datos de contacto coinciden con lo registrado en el RUP del proponente. El objeto del contrato, que indica "realizar las obras de adecuación a la planta física de la regional Bogotá, centros zonales y demás inmuebles adscritos al ICBF regional Bogotá para su mejora y conservación", encuadra dentro de la categoría de adecuación de edificaciones o infraestructura exigida en el numeral 4.2.2. Experiencia del Proponente (Proforma N° 2). CUMPLE.
					SUMATORIA EXPERIENCIA HABILITANTE (No. SMMLV)	1.427,97			CUMPLE
16	R.R. CONSTRUCIVILES SAS	0074-ARC-ENSB-CLENS-2021	Códigos - pag 223 72101500 - pag 226 72151200 - pag 227 72151500 - pag 227 72151600 - pag 227 81101500 - pag 228	CONSTRUCCION Y DOTACCION DE UN EDIFICIO DE AULAS PARA POSGRADO EN LA ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES ARC "BARRANQUILLA"	$ 3.577.213.464,85	2.504,05	x		El PROPONENTE R.R. CONSTRUCIVILES SAS , aporta experiencia con una certificación de la ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES ARC "BARRANQUILLA" en donde se evidencia el contrato 0074-ARC-ENSB-CLENS-2021, cumple con los códigos 72101500, 72151200, 72151500, 72151600 Y 81101500. con 3577,21 SMMLV, con una participación del 70% el cual equivale a 2504,05 SMMLV.
					SUMATORIA EXPERIENCIA HABILITANTE (No. SMMLV)	2.504			CUMPLE
17	SAFRID INGENIERIA SAS	CONTRATO N° 20-6-10013-17 FECHA DE SUSCRIPCIÓN 29-06-2017	72101500 PAG 148 72151200 PAG 148 72151500 PAG 148 72151600 PAG 148 81101500 PAG 149	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REPARACION Y MEJORAS LOCATIVAS PARA INSTALACIONES POLICIALES UBICADAS EN LA JURISDICCION EN EL DEPARTAMENTO DE CAQUETA	$ 1.463.391.627,00	1.873,16	x		EL CONTRATO CUMPLE CON TODOS LOS CODIGOS SOLICITADOS. EL PROPONENTE APORTA CERTIFICAION EXPEDIDA POR LA POLICIA NACIONAL EN LA QUE SE EVIDENCIA OBRAS DE ADECUACION Y MANTENIMIENTO. CUMPLE CON EL OBJETO Y LA CANTIDAD DE SMMLV
		CONTRATO N° 052-ARC-CIN1- 2021 FECHA DE SUSCRIPCIÓN 24-05-2021	72101500 PAG 467 72151200 PAG 467 72151500 PAG 467 72151600 PAG 467 81101500 PAG 468	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE BIENES INMUEBLES DE DIFERENTES UNIDADES DE LA FUERZA NAVAL DEL PACIFICO	$ 1.600.427.068	1.761,56	x		EL CONTRATO CUMPLE CON TODOS LOS CODIGOS SOLICITADOS. EL PROPONENTE APORTA CERTIFICAION EXPEDIDA POR LA ARMADANACIONAL EN LA QUE SE EVIDENCIA OBRAS DE ADECUACION Y MANTENIMIENTO. CUMPLE CON EL OBJETO Y LA CANTIDAD DE SMMLV
					SUMATORIA EXPERIENCIA HABILITANTE (No. SMMLV)	3.635			CUMPLE

4.2.3.1 PERSONAL MINIMO DE TRABAJO REQUERIDO (PROFORMA No. 3)

No. Propuesta	OFERENTE	Diligenciamiento de la PROFORMA No. 3 – Personal mínimo de trabajo requerido (soportes de formación y experiencia dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a la suscripción y legalización del contrato): • DIRECTOR DE OBRA – Ing. civil / Arquitecto / Constructor – min. 2 contratos – dedicación 20% • RESIDENTE DE OBRA – Arquitecto / Ing. civil / Constructor (profesión complementaria a la del director) – min. 2 contratos – dedicación 100% • AUXILIAR DE INGENIERÍA – Arquitecto / Ing. civil / Constructor – min. 1 contrato – dedicación 100% • ESPECIALISTA MECÁNICO – Ing. mecánico – experiencia en redes de ventilación y extracción – dedicación 30% • ESPECIALISTA ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNICACIONES – Ing. electricista/eléctrico/electrónico/telecomunicaciones/telemático – más. 2 contratos – dedicación 30% • PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – con licencia vigente – min. 1 contrato – dedicación 100%	EVALUACIÓN		OBSERVACIONES:
			C	NC	
1	CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026 CARLOS JULIO RIVERA CORREAL . NIT 19299416 INGESAN PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 901993209-0	El consorcio presenta la proforma No. 3 – Personal mínimo de trabajo requerido	X		El proponente plural presenta Proforma No. 3 diligenciado y suscrito por el Representante Legal del consorcio, donde manifiesta que en caso de resultar adjudicatario, se compromete a aportar dentro de los cinco días calendario posteriores a la legalización del contrato el siguiente equipo de profesionales mínimo requerido para la ejecución de las actividades objeto del contrato, con la siguiente formación y experiencia: DIRECTOR DE OBRA (20%); RESIDENTE DE OBRA (100%); AUXILIAR DE INGENIERIA (100%); ESPECIALISTA MECANICO (30%); ESPECIALISTA ELÉCTRICO Y TELECOMUNICACIONES (30%); PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (100%)
2	CONSORCIO ADECUACIONES UPN CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA S.A.S (40%) INGENIERIA SOSTENIBLE DE COLOMBIA A.I S.A.S (12%) SAW VENTANAS Y ESTRUCTURAS S.A.S (48%)	El consorcio presenta la proforma No. 3 – Personal mínimo de trabajo requerido	X		El proponente plural presenta Proforma No. 3 diligenciado y suscrito por el Representante Legal del consorcio, donde manifiesta que en caso de resultar adjudicatario, se compromete a aportar dentro de los cinco días calendario posteriores a la legalización del contrato el siguiente equipo de profesionales mínimo requerido para la ejecución de las actividades objeto del contrato, con la siguiente formación y experiencia: DIRECTOR DE OBRA (20%); RESIDENTE DE OBRA (100%); AUXILIAR DE INGENIERIA (100%); ESPECIALISTA MECANICO (30%); ESPECIALISTA ELÉCTRICO Y TELECOMUNICACIONES (30%); PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (100%)
3	CONSORCIO ATENA ÁLVAREZ CONSTRUCTORA SAS 60% ARKHA SAS 40%	El consorcio presenta la proforma No. 3 – Personal mínimo de trabajo requerido	X		**El proponente plural presenta Proforma No. 3 diligenciado y suscrito por el Representante Legal del consorcio, donde manifiesta que en caso de resultar adjudicatario, se compromete a aportar dentro de los cinco días calendario posteriores a la legalización del contrato el siguiente equipo de profesionales mínimo requerido para la ejecución de las actividades objeto del contrato, con la siguiente formación y experiencia: DIRECTOR DE OBRA (20%); RESIDENTE DE OBRA (100%); AUXILIAR DE INGENIERIA (100%); ESPECIALISTA MECANICO (30%); ESPECIALISTA ELÉCTRICO Y TELECOMUNICACIONES (30%); PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (100%)**
4	CONSORCIO ATENEA S34 CONSTRUCCIONES AL DIA S.A.S. – NIT 800.198.324-3 – 40% INGESPACIOS HYL S.A.S. – NIT 901.014.376-3 – 60%	El consorcio presenta la proforma No. 3 – Personal mínimo de trabajo requerido	X		El proponente aporta la Proforma No. 3 debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal, mediante la cual se compromete a disponer de la totalidad del equipo profesional mínimo, con la formación, experiencia y dedicación exigidas. CUMPLE.
5	CONSORCIO CBC 2026-02 C.B.C Ingeniería Civil y Mantenimiento SAS . NIT 800121733-1 Participación % 87.2% Servicios SAS NIT. 900479928-0 Participación % 12,8%	El consorcio presenta la proforma No. 3 – Personal mínimo de trabajo requerido	X		El proponente plural presenta Proforma No. 3 diligenciado y suscrito por el Representante Legal del consorcio, donde manifiesta que en caso de resultar adjudicatario, se compromete a aportar dentro de los cinco días calendario posteriores a la legalización del contrato el siguiente equipo de profesionales mínimo requerido para la ejecución de las actividades objeto del contrato, con la siguiente formación y experiencia: DIRECTOR DE OBRA (20%); RESIDENTE DE OBRA (100%); AUXILIAR DE INGENIERIA (100%); ESPECIALISTA MECANICO (30%); ESPECIALISTA ELÉCTRICO Y TELECOMUNICACIONES (30%); PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (100%)
6	CONSORCIO EJE ESTRATEGICO DIEGO HERNAN SANDOVAL CASTRO 60 % LATAM GROUP SERVICES SAS 40 %	El consorcio presenta la proforma No. 3 – Personal mínimo de trabajo requerido	X		El proponente plural presenta Proforma No. 3 diligenciado y suscrito por el Representante Legal del consorcio, donde manifiesta que en caso de resultar adjudicatario, se compromete a aportar dentro de los cinco días calendario posteriores a la legalización del contrato el siguiente equipo de profesionales mínimo requerido para la ejecución de las actividades objeto del contrato, con la siguiente formación y experiencia: DIRECTOR DE OBRA (20%); RESIDENTE DE OBRA (100%); AUXILIAR DE INGENIERIA (100%); ESPECIALISTA MECANICO (30%); ESPECIALISTA ELÉCTRICO Y TELECOMUNICACIONES (30%); PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (100%)
7	CONSORCIO INACAL PRO INARTK INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS 60% INGERAL COMPAÑÍA SAS 40%	El consorcio presenta la proforma No. 3 – Personal mínimo de trabajo requerido	X		La proforma No 3 cumple con e lo solicitado en los terminos de referencia, el personal requerido y los porcentajes de dedicación ofrecida al presente proceso, y el compromiso de a aportar dentro de los cinco días calendario posteriores a la legalización del contrato el siguiente equipo de profesionales mínimo requerido para la ejecución de las actividades objeto del contrato
8	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ATENA HGR GENESIS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GIC SAS NIT 901096271-1 Participación 35 % HELDER GUSTAVO RODRÍGUEZ SANTANA NIT 9396710-3 (C.C. 9396710) Participación 65%	El consorcio presenta la proforma No. 3 – Personal mínimo de trabajo requerido	X		La proforma No 3 cumple con e lo solicitado en los terminos de referencia, el personal requerido y los porcentajes de dedicación ofrecida al presente proceso, y el compromiso de a aportar dentro de los cinco días calendario posteriores a la legalización del contrato el siguiente equipo de profesionales mínimo requerido para la ejecución de las actividades objeto del contrato
9	CONSORCIO LM CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS ANDY S.A.S 50% LUIS MILTPON ORTIZ VERGEL 50%	El consorcio presenta la proforma No. 3 – Personal mínimo de trabajo requerido	X		El proponente aporta la Proforma No. 3 debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal, mediante la cual se compromete a disponer de la totalidad del equipo profesional mínimo, con la formación, experiencia y dedicación exigidas.
10	CONSORCIO MANTENIMIENTO AO OMCO SAS 60% AREAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES LTDA 40%	En calidad de representante del proponente CONSORCIO MANTENIMIENTO AO certifico que, en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de selección UPN-VAD-CP-011- 2026, me comprometo a aportar dentro de los cinco días calendario posteriores a la legalización del contrato el siguiente equipo de profesionales mínimo requerido para la ejecución de las actividades objeto del contrato, con la siguiente formación y experiencia	X		EL PROPONENTE ADJUNTA PROFORMA 3 CERTIFICANDO EL EQUIPO DE PROFESIONALES EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EL CONTRATO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
11	CONSORCIO OBRAS UPN ANCLA INGENIERIA S.A.S. NIT 800.113.187-6 Participación 80% 4G CONTRATISTAS S.A.S. NIT. 901.413.698-1 Participación 20%	El proponente **CONSORCIO OBRAS UPN S.A.S,** aporta PROFORMA No 3 COMPROMISO APORTE DEL EQUIPO PROFESIONAL MINIMO REQUERIDO, certificando que en caso de que sea adjudicatario del presente proceso de selección, está en la capacidad técnica y administrativa de aportar el equipo mínimo de trabajo requerido con las condiciones de formación y experiencia que relacionan en los Términos de referencia	X		El proponente CONSORCIO OBRAS UPN S.A.S, aporta la Proforma 3, COMPROMISO APORTE DEL EQUIPO PROFESIONAL MINIMO REQUERIDO, certificando que en caso de que sea adjudicatario del PROCESO UPN-VAD-CP-011-2026, está en la capacidad técnica y administrativa de aportar el equipo mínimo de trabajo requerido con las condiciones de formación y experiencia que relacionan en los Términos de referencia. Describe el equipo profesionales y su dedicación así: Director de Obra 20% de dedicación Residente de Obra 100% de dedicación Auxiliar de Ingeniería 100% de dedicación Especialista Mecanico 30% de dedicación Especialista Electrico y en Telecomunicaciones 30% de dedicación Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo 100 % de dedicación
12	CONSORCIO ADECUACIONES W&E Ingeniería SAS 50% 901551978-1 HAH Construcciones SAS 50% 900431716-9	El proponente presenta la PROFORMA No. 3 – Compromiso aporte del equipo profesional mínimo requerido, mediante la cual Consorcio Adecuaciones, representado por Wilfran Diaz Lara, se compromete a aportar dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a la legalización del contrato la totalidad del personal mínimo exigido, con los perfiles, experiencia y dedicaciones requeridas.	X		El proponente presenta debidamente diligenciada la PROFORMA No. 3 – COMPROMISO APORTE DEL EQUIPO PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO, mediante la cual Consorcio Adecuaciones, representado legalmente por Wilfran Diaz Lara, se compromete, en caso de resultar adjudicatario del prooeso UPN-VAD-CP-011-2026, a aportar dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a la legalización del contrato el equipo profesional mínimo requerido. En la Proforma se relacionan la totalidad de los perfiles exigidos: Director de Obra con dedicación del 20%, Residente de Obra 100%, Auxiliar de Ingeniería 100%, Especialista Mecánico 30%, Especialista Eléctrico y Telecomunicaciones 30% y Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo 100%, incluyendo para cada cargo la formación y experiencia requeridas. Asimismo, el proponente se compromete a acreditar posteriormente la formación y experiencia mediante los respectivos certificados y soportes, conforme a las condiciones previstas para cada profesional. La Proforma identifica al proponente como Consorcio Adecuaciones y al representante legal como Wilfran Diaz Lara, y en el documento aportado se observa la firma correspondiente. De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.2.3.1. PERSONAL MÍNIMO DE TRABAJO REQUERIDO (PROFORMA No. 3) de los Términos de Referencia, la documentación presentada CUMPLE con el requisito exigido.
13	CONSTRUCTORA CARSU SAS	El consorcio presenta la proforma No. 3 – Personal mínimo de trabajo requerido	X		La proforma No 3 cumple con e lo solicitado en los terminos de referencia, el personal requerido y los porcentajes de dedicación ofrecida al presente proceso, y el compromiso de a aportar dentro de los cinco días calendario posteriores a la legalización del contrato el siguiente equipo de profesionales mínimo requerido para la ejecución de las actividades objeto del contrato
14	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	El consorcio presenta la proforma No. 3 – Personal mínimo de trabajo requerido	X		La proforma No 3 cumple con e lo solicitado en los terminos de referencia, el personal requerido y los porcentajes de dedicación ofrecida al presente proceso, y el compromiso de a aportar dentro de los cinco días calendario posteriores a la legalización del contrato el siguiente equipo de profesionales mínimo requerido para la ejecución de las actividades objeto del contrato
15	HYD SAS	El consorcio presenta la proforma No. 3 – Personal mínimo de trabajo requerido	X		Se da cumplimiento mediante PROFORMA N° 3 debidamente diligenciada e indicando: Director de Obra 20% de dedicación Residente de Obra 100% de dedicación Auxiliar de Ingeniería 100% de dedicación Especialista Mecanico 30% de dedicación Especialista Electrico y en Telecomunicaciones 30% de dedicación Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo 100 % de dedicación
16	R.R. CONSTRUCIVILES SAS	El consorcio presenta la proforma No. 3 – Personal mínimo de trabajo requerido	X		El proponente aporta Proforma No. 3 diligenciado y suscrito por el Representante Legal del consorcio, donde manifiesta que en caso de resultar adjudicatario, se compromete a contar con el personal adicinal aca requerido que sea necesario para cumplir con el objeto ce la presente convocatoria pública. Si durante la ejecución del contrato debe modificar alguno de estos profesionales se presentará para aprobación del supervisor un profesional que cumpla con las mismas calidades de formación y experiencia acá ofrecidas.
17	SAFRID INGENIERIA SAS	En calidad de representante del proponente SAFRID INGENIERIA SAS, identificado con NIT 900.520.848-4, certifico que, en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de selección UPN-VAD-CP-011-2026, me comprometo a aportar dentro de los cinco días calendario posteriores a la legalización del contrato el siguiente equipo de profesionales mínimo requerido para la ejecución de las actividades objeto del contrato, con la siguiente formación y experiencia	X		EL PROPONENTE ADJUNTA PROFORMA 3 CERTIFICANDO EL EQUIPO DE PROFESIONALES EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EL CONTRATO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA

CRITERIOS DE PUNTUACIÓN

	CRITERIO	PUNTAJE	SOPORTE DE VERIFICACIÓN
1	**Evaluación Económica**	**750**	5.1 OFERTA ECONÓMICA – PROFORMA No. 4 (en formato EXCEL) – Numeral 5.1 Términos de referencia. Método de ponderación asignado aleatoriamente según los dos primeros decimales de la TRM del día hábil siguiente a la apertura de ofertas: 0.00–0.24 media aritmética / 0.25–0.49 media aritmética alta / 0.50–0.74 media geométrica con presupuesto oficial / 0.75–0.99 menor valor.
2	**Evaluación Técnica:** **a. Experiencia específica del proponente** **b. Valor agregado** **c. Visita No obligatoria**	**146,5**	
		100	5.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE. PROFORMA No. 5. - Núméral 5.2.1 Terminos de condiciones
		45,5	5.2.2. VALOR AGREGADO PROFORMA No. 6 (45.5 PUNTOS) Núméral 5.2.2 Términos de referencia
		1	5.2.3. VISITA NO OBLIGATORIA (1 PUNTO) FOR-GTH-009 (1 PUNTO) Núméral 5.2.3 Términos de referencia
3	**Apoyo a la Industria Nacional**	**100**	5.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL - PROFORMA No. 7 - Núméral 5.3 Términos de referencia
4	**Criterios diferenciales ponderables para emprendimientos y empresas de mujeres**	**2,5**	5.4 CRITERIOS DIFERENCIALES PONDERABLES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES -Núméral 5.4 Términos de referencia
5	**Proponentes con trabajadores con discapacidad**	**1**	5.5 PROPONENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD - PROFORMA 8 (1 PUNTO) - Términos de referencia
	Total puntos	**1000**	

1. EVALUACION ECONÓMICA - PROFORMA 4 - Numeral 5.1 Términos de condiciones

No. Propuesta	OFERENTE	SUBTOTAL	COSTOS INDIRECTOS (AIU)				TOTAL COSTOS INDIRECTOS	COSTO TOTAL AIU INCLUIDO	EVALUACIÓN			OBSERVACIONES
			ADMINISTRACIÓN	IMPREVISTOS	UTILIDAD	IVA sobre utilidad (19%)			C	NC	PONDERADO	
1	CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026 CARLOS JULIO RIVERA CORREAL . NIT 19299416 INGESAN PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 901993209-0	$ 1.005.577.163,00	$ 221.226.976,00	$ 30.167.315,00	$ 50.278.858,00	$ 9.552.983,00	$ 311.226.132,00	$ 1.316.803.295,00	X		706,97	El consorcio presenta en archivo excel y PDF la proforma No4, cuyos valores coinciden con los presentados en la proforma No1 carta de presentación. De igual manera, se verifican las unidades y cantidades de los ítems y coinciden con los del presupuesto oficial. Pero se observa que el consorcio no atendio la modificacion solicitada en la denda No 1 con respecto a la correccion del item denominado " elaboracion del diseño y suministro de planos electricos y arquitectonicos del sistema de ventilacion para el piso 4 del bloque B (laboratorios y deposito) en cual se encontraba identificado como item 5.1 y pasa a identificarse como item 1, por corresponder al unico item del respectivo subcapitulo SE RECHAZA YA QUE NO PRESENTO PROFORMA No 10, EL CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026, PRESENTA ACLARACIÓN CON RESPECTO A LA PROFORMA No 10
2	CONSORCIO ADECUACIONES UPN CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA S.A.S (40%) INGENIERIA SOSTENIBLE DE COLOMBIA A.I S.A.S (12%) SAW VENTANAS Y ESTRUCTURAS S.A.S (48%)	$ 959.421.121	$ 230.261.069,04	$ 9.594.211,21	$ 47.971.056,05	$ 9.114.500,65	$ 296.940.836,95	$ 1.256.361.958,00	x		0,00	Una vez revisada la Proforma No. 4 – Oferta Económica presentada por el consorcio CONSORCIO ADECUACIONES UPN, se evidencia que para el ítem 4.1 "Transporte y disposición de los residuos peligrosos y especiales generados en la ejecución de las actividades de todo el contrato (...)" se consignó una cantidad de 4.000 kg. Al respecto, mediante la Adenda No. 2 la Universidad modificó expresamente la cantidad correspondiente al citado ítem, estableciendo en el Anexo No. 7 – Presupuesto Oficial corregido una cantidad de 3.876 kg, manteniendo la unidad de medida, el precio unitario y las especificaciones técnicas previstas para la actividad. En consecuencia, la Proforma No. 4 presentada por el consorcio CONSORCIO ADECUACIONES UPN contiene una cantidad diferente de la establecida definitivamente por la Universidad. *Lo anterior se enmarca en la CAUSAL DE RECHAZO prevista en el literal t) del numeral 3.7 de los Términos de Referencia, según la cual constituye causal de rechazo "Que el proponente "adicione, suprima, cambie o modifique los ítems, su descripción, las unidades o cantidades señaladas en los formatos de los términos de referencia, o presente condiciones diferentes a las allí establecidas, independientemente de que ello represente una mejora de la oferta o no supere el presupuesto oficial".* Por lo anterior, la oferta se encuentra incursa en la causal de rechazo establecida en el literal t) del numeral 3.7 de los Términos de Referencia.
3	CONSORCIO ATENA ÁLVAREZ CONSTRUCTORA SAS 60% ARKHA SAS 40%	$ 987.098.652,00	$ 216.273.314,65	$ 39.681.365,81	$ 41.458.143,38	$ 7.877.047,24	$ 305.289.871,08	$ 1.292.388.523,00	x		0,00	El consorcio presenta en archivo excel la proforma No4, cuyos valores coinciden con los presentados en la proforma No1 carta de presentación.
4	CONSORCIO ATENEA 534 CONSTRUCCIONES AL DIA S.A.S. – NIT 800.198.324-3 – 40% INGESPACIOS HYL S.A.S. – NIT 901.014.376-3 – 60%	$ 970.063.779,00	$ 213.414.031,38	$ 38.802.551,16	$ 38.802.551,16	$ 7.372.484,72	$ 298.391.618,42	$ 1.268.455.397,00	x		733,91	CUMPLE. Revisada la oferta económica frente al presupuesto oficial ajustado y las Adendas Nos. 1 y 2 del proceso, se evidencia que el proponente incorporó los ajustes efectuados a las cantidades y actividades con incidencia en el presupuesto, incluyendo la cantidad de 3.876 kg del ítem 4.1 del capítulo Ambientales y la inclusión del ítem 13.1 dentro de la sumatoria correspondiente al capítulo E104-E106. En consecuencia, la oferta económica cumple con los ajustes efectuados al presupuesto oficial.
5	CONSORCIO CBC 2026-02 C.B.C Ingeniería Civil y Mantenimiento SAS . NIT 800121733-1 Participación % 87.2% Servicios SAS NIT. 900479928-0 Participación % 12,8%	$ 1.002.214.200	$ 219.484.910	$ 40.088.568,00	$ 42.092.996,40	$ 7.997.669,32	$ 309.664.143,52	$ 1.311.878.344,00	x		709,62	Proponente plural presenta Oferta Economica Proforma No. 4; Su valor total coincide con la Carta de Presentación de la Propuesta y SECOP II
6	CONSORCIO EJE ESTRATEGICO DIEGO HERNAN SANDOVAL CASTRO 60 % LATAM GROUP SERVICES SAS 40 %	$ 978.789.886	$ 214.452.864,02	$ 39.347.353,42	$ 41.109.175,21	$ 7.810.743,29	$ 302.720.135,94	$ 1.281.510.022,00	x		726,44	El valor de la propuesta presentada coincide con el valor indicado en cuestionario de SECOP II y la Proforma No. 1 carta de presentación
7	CONSORCIO INACAL PRO INARTIK INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS 60% INGERAL COMPAÑÍA SAS 40%	$ 1.003.048.699,00	$ 219.767.970,00	$ 40.322.558,00	$ 42.128.045,00	$ 8.004.329,00	$ 310.222.902,00	$ 1.313.271.601,00	x		708,87	El consorcio presenta en archivo excel la proforma No4, cuyos valores coinciden con los presentados en la proforma No1 carta de presentación.
8	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ATENA HGR GENESIS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GIC SAS NIT 901096271-1 Participación 35 % HELDER GUSTAVO RODRÍGUEZ SANTANA NIT 9396710-3 (C.C. 9396710) Participación 65%	$ 1.000.207.211,00	$ 219.045.379,21	$ 40.008.288,44	$ 41.008.495,65	$ 7.791.614,17	$ 307.853.777,47	$ 1.308.060.988,00	x		0,00	El consorcio presenta en archivo excel la proforma No4, cuyos valores coinciden con los presentados en la proforma No1 carta de presentación. De igual manera, se verifican las unidades y cantidades de los ítems y coinciden con los del presupuesto oficial. Toda vez que no se encuentra habilitado el oferente, no se asigna puntaje.
9	CONSORCIO LM CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS ANDY S.A.S 50% LUIS MILTPON ORTIZ VERGEL 50%	$ 947.880.424,00	$ 218.012.497,52	$ 18.957.608,48	$ 47.394.021,20	$ 9.004.864,03	$ 293.368.991,23	$ 1.241.249.415,00	x		750,00	El proponente adjunta proforma No. 4 evaluación Económica diligenciada en excel, el valor se encuentra dentro del presupuesto EN LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE PRESENTACIÓN EL PROPONENTE NO ESCRIBE EL VALOR En periodo de subsanación el proponente remite la PROFORMA 1 CARTA PRESENTACION PROPUESTA diligenciada en el valor de la oferta económica.
10	CONSORCIO MANTENIMIENTO AO OINCO SAS 60% AREAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES LTDA 40%	$ 989.816.810,00	$ 212.810.614,15	$ 9.898.168,10	$ 39.592.672,40	$ 7.522.607,76	$ 269.824.062,41	$ 1.259.640.872,41	x		0,00	SE ADJUNTA PROPUESTA ECONOMICA EN EXCEL, EL VALOR TOTAL ESTA DENTRO DEL PRESUPUESTO OFICIAL EL VALOR COINCIDE CON LA CARTA DE PRESENTACION LAS CANTIDADES DEL ITEM 4,1 CORRESPONDIENTE AL COMPONENTE AMBIENTAL SON DIFERENTES AL INDICADO EN LA ADENDA 2 - SE RECHAZA LA OFERTA DE ACUERDO AL NUMERAL 3.7 CAUSALES DE RECHAZO, LITERAL T: *"Que el proponente adicione, suprima, cambie o modifique los ítems, su descripción, las unidades o cantidades señaladas en los formatos de los términos de referencia, o presente condiciones diferentes a las allí establecidas, independientemente de que ello represente una mejora de la oferta o no supere el presupuesto oficial"*
11	CONSORCIO OBRAS UPN ANCLA INGENIERIA S.A.S. NIT 800.113.187-6 Participación 80% 4G CONTRATISTAS S.A.S. NIT. 901.413.698-1 Participación 20%	$ 998.775.569,00	$ 219.730.625,18	$ 29.963.267,07	$ 49.938.778,45	$ 9.488.367,91	$ 309.121.038,61	$ 1.307.896.608,00	x		711,78	El oferente CONSORCIO OBRAS UPN aporta la Proforma No. 4 – Oferta Económica en formato Excel. Al verificar el valor total de la oferta económica, se evidencia una diferencia de un (1) peso respecto del valor registrado en la plataforma SECOP II. No obstante, dicha diferencia no afecta las operaciones aritméticas de la oferta. Mediante ajuste de pantalla, se realizó la revisión de la Proforma No. 4 – Oferta Económica presentada por el oferente CONSORCIO OBRAS UPN, verificándose que las operaciones matemáticas correspondientes a los valores consignados en la oferta no presentan diferencias. Al revisar el contenido de la Proforma No. 4, específicamente el ítem 4.1 "Transporte y disposición de los residuos peligrosos y especiales generados en la ejecución de las actividades de todo el contrato (...)", se evidencia que el oferente consignó una cantidad de 3.876 kg, teniendo en en cuenta lo establecido en la Adenda No. 2, mediante la cual la Universidad modificó expresamente la cantidad correspondiente al citado ítem, estableciendo en el Anexo No. 7 – Presupuesto Oficial Corregido una cantidad de 3.876 kg, manteniendo la unidad de medida, el precio unitario y las demás especificaciones técnicas previstas para la actividad. En consecuencia, se evidencia que la cantidad consignada por el oferente en la Proforma No. 4 corresponde con la cantidad modificada y establecida por la Universidad mediante la Adenda No. 2, por lo que la oferta se ajusta a las condiciones previstas en los documentos del proceso.
12	CONSORCIO ADECUACIONES W&E Ingeniería SAS 50% 901551976-1 HAH Construcciones SAS 50% 900431716-9	$ 1.010.437.375,00	$ 212.191.848,75	$ 10.104.373,75	$ 40.417.495,00	$ 7.679.324,05	$ 270.393.041,55	$ 1.280.830.417,00	x		0,00	El proponente incurre en la causal de rechazo prevista en el literal t) del numeral 3.7 de los Términos de Referencia, toda vez que en la propuesta económica modificó la cantidad establecida para el ítem 4.1 "Transporte y disposición de los residuos peligrosos y especiales...", ofertando una cantidad de 4.000 kg, cuando mediante la Adenda No. 2 y el Anexo No. 7 – Presupuesto Oficial corregido, la Universidad estableció para dicho ítem una cantidad de 3.876 kg. La citada causal dispone expresamente el rechazo cuando el proponente adicione, suprima, cambie o modifique los ítems, su descripción, unidades o cantidades señaladas en los formatos de los términos de referencia, independientemente de que ello represente una mejora de la oferta o no supere el presupuesto oficial. En consecuencia, la propuesta incurre en causal de rechazo.
13	CONSTRUCTORA CARSU SAS	$ 992.826.339,00	$ 218.421.794,58	$ 39.713.053,56	$ 39.713.053,56	$ 7.545.480,18	$ 305.393.381,88	$ 1.298.219.721,00	x		717,09	El consorcio presenta en archivo excel la proforma No4 y en PDF, cuyos valores coinciden con los presentados en la proforma No1 carta de presentación.
14	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	$ 1.026.640.145,00	$ 220.727.631,18	$ 15.399.602,18	$ 41.065.605,80	$ 7.802.465,10	$ 284.995.304,25	$ 1.311.635.449,00	x		709,75	Oferente remite oferta economica en formato excel, se realiza la validación aritmetica la cual es exacta, asi mismo su valor coincide con la Carta de Presentación
15	HYD SAS	$ 994.858.400,00	$ 248.714.600,00	$ 9.948.584,00	$ 39.794.336,00	$ 7.560.923,84	$ 306.018.443,84	$ 1.300.876.844,00	x		715,62	Oferente remite oferta economica en formato excel, se realiza la validación aritmetica la cual es exacta, asi mismo su valor coincide con la Carta de Presentación
16	R.R. CONSTRUCIVILES SAS	$ 1.028.355.342,00	$ 206.493.752,67	$ 41.134.213,68	$ 41.134.213,68	$ 7.815.500,60	$ 296.577.680,63	$ 1.324.933.023,00	x		702,63	Oferente remite oferta economica en formato excel, se realiza la validación aritmetica $ 1,324,933,0,22,63; asi mismo su valor coincide con la Carta de Presentación
17	SAFRID INGENIERIA SAS	$ 1.011.280.291,88	$ 221.470.383,92	$ 40.451.211,68	$ 42.473.772,26	$ 8.070.016,73	$ 312.465.384,59	$ 1.323.745.676,47	x		703,26	SE ADJUNTA PROPUESTA ECONOMICA EN EXCEL EL VALOR TOTAL ESTA DENTRO DEL PRESUPUESTO OFICIAL EL VALOR COINCIDE CON LA CARTA DE PRESENTACION NO SE ALTERARON ITEMS, UNIDADES NI CANTIDADES

2.a EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE. PROFORMA No. 5. - Núméral 5.2.1 Terminos de condiciones

No. Propuesta	OFERENTE	IDENTIFICACION CONTRATO					EVALUACIÓN			OBSERVACIONES: RELACIÓN DE SOPORTES ADJUNTOS - FOLIO RUT
		Máx. 3 certificaciones No. CONTRATO	Inscrito en códigos UNSPSC- 72101500 – 72151200 – 72151500 – 72151600 – 81101500 En conjunto las certificaciones deben cumplir con todos los códigos	OBJETO Adecuación y/o construcción y/o remodelación de edificaciones, que incluyan actividades de: redes eléctricas y de telecomunicaciones y ventilación mecánica. Los contratos aportados deberán acreditar, en conjunto, la ejecución de actividades de redes eléctricas, redes de telecomunicaciones y ventilación mecánica, sin que sea necesario que cada contrato individualmente contemple la totalidad de dichas actividades. Máximo tres (3) certificaciones, DIFERENTES a las presentadas para la experiencia habilitante, de contratos celebrados y ejecutados al cierre del proceso. La sumatoria del área de los contratos deberá ser SUPERIOR a 170 m2 (registrar el área intervenida de cada contrato en observaciones).	VALOR	No. SMMLV (En el RUP)	C	NC	PONDERADO Sumatoria de contratos igual o superior al 100% del presupuesto oficial (>= 770,43 SMMLV) = 33 puntos Sumatoria de contratos igual o superior al 200% del presupuesto oficial (>= 1.540,86 SMMLV) = 66 puntos Sumatoria de contratos igual o superior al 300% del presupuesto oficial (>= 2.311,29 SMMLV) = 100 puntos	
1	CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026 CARLOS JULIO RIVERA CORREAL . NIT 19299416 INGESAN PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 901993209-0	366 DE 2014	RUP de CARLOS JULIO RIVERA CORREAL PAGINA 375 CONSECUTIVO 69 72101500 72151200 72151500 72151600 81101500	RENOVACION DE LOS LABORATORIOS FORENCES DE GENETICA Y BIOLOGIA REGIONAL BOGOTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENCES	$ 78.775.289,00	114,26	X		100	EL PROPONENTE CUMPLE CON TODOS LOS CODIGOS SOLICITADOS EN CONJUNTO CON LOS CONTRATOS PRESENTADOS CUMPLE CON LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS DE REDES ELÉCTRICAS, REDES DE TELECOMUNICACIONES Y VENTILACIÓN MECÁNICA,SEGÚN ACTA DE FINAL, CERTIFICACION DE TRABAJOS REALIZADOS, Y CONTRATO CUMPLE CON TODOS LOS ALCANCES SOLICITADOS EN CONJUNTO CON LOS CONTRATOS PRESENTADOS, EN ESTE CONTRATO LA EMPRESA CARLOS JULIO RIVERA CORREAL PARTICIPO EN UN 5%, SE PRESENTA CERTIFICACION CONSORCIAL
		2081082-2008	RUP de CARLOS JULIO RIVERA CORREAL PAGINA 73 CONSECUTIVO 7 72101500 72151200 72151500 72151600 81101500	OBRAS DEREFORZAMIENTO Y ADECUACION DEL LABORATORIO NACIONAL DE INSUMOS AGRICOLAS LANIA EN MOSQUERA	$ 1.019.780.818,00	2.052,28	X			EL PROPONENTE CUMPLE CON TODOS LOS CODIGOS SOLICITADOS EN CONJUNTO CON LOS CONTRATOS PRESENTADOS CUMPLE CON LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS DE REDES ELÉCTRICAS, REDES DE TELECOMUNICACIONES Y VENTILACIÓN MECÁNICA,SEGÚN ACTA DE FINAL, CERTIFICACION DE TRABAJOS REALIZADOS, Y CONTRATO CUMPLE CON TODOS LOS ALCANCES SOLICITADOS EN CONJUNTO CON LOS CONTRATOS PRESENTADOS, EN ESTE CONTRATO LA EMPRESA CARLOS JULIO RIVERA CORREAL PARTICIPO EN UN 40%, SE PRESENTA CERTIFICACION CONSORCIAL
		196 DE 2003	RUP de CARLOS JULIO RIVERA CORREAL PAGINA 103 CONSECUTIVO 12 72101500 72151200 72151500 72151600 81101500	DISEÑO ARQUITECTONICO TECNICO Y CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL BOSQUE PROYECTOS SU CON BOGOTA	$ 2.302.124.827,00	5.642,46	X			EL PROPONENTE CUMPLE CON TODOS LOS CODIGOS SOLICITADOS EN CONJUNTO CON LOS CONTRATOS PRESENTADOS CUMPLE CON LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS DE REDES ELÉCTRICAS Y REDES DE TELECOMUNICACIONES ,SEGÚN ACTA DE FINAL, CERTIFICACION DE TRABAJOS REALIZADOS, Y CONTRATO CUMPLE CON TODOS LOS ALCANCES SOLICITADOS EN CONJUNTO CON LOS CONTRATOS PRESENTADOS, EN ESTE CONTRATO LA EMPRESA CARLOS JULIO RIVERA CORREAL PARTICIPO EN UN 60%, SE PRESENTA CERTIFICACION CONSORCIAL, SEGUN CERTIFICACION PRESENTA AREA CUBIERTA CONSTRUIDA DE 5562,86m2, Y UN AREA EXTERIOR CONSTRUIDA DE 4758,85m2 dando cumplimiento a lo solicitado en el numeral 5.2.1
					SUMATORIA EXPERIENCIA (No. SMMLV)	7.809,00				CUMPLE
2	CONSORCIO ADECUACIONES UPN CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA S.A.S (40%) INGENIERIA SOSTENIBLE DE COLOMBIA A.I S.A.S (12%) SAW VENTANAS Y ESTRUCTURAS S.A.S (48%)	1049 de 2016	RUP: CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA S.A.S CÓDIGOS: 72101500 (Pág: 44) 72151200 (Pág: 44) 72151500 (Pág: 44) 72151600 (Pág: 44) 81101500 (Pág: 44)	ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑO, DEMOLICIÓN PARCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA, REGIÓN MAGDALENA	$ 17.762.540.037,80	21449,33	X		0	Una vez revisada la documentación aportada por el proponente plural para acreditar la experiencia especifica, se evidencia que el contrato relacionado en la Proforma No. 5 corresponde al Contrato No. 1049 de 2016, celebrado por Civilización Técnica y Arquitectura S.A.S. con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, registrado en el RUP bajo el consecutivo No. 23, con un valor ejecutado de 21.449,33 SMMLV. De acuerdo con la certificación firmada por la DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO y los soportes aportados, se evidencia la ejecución de actividades correspondientes a redes eléctricas, redes de telecomunicaciones y ventilación mecánica, dando cumplimiento a las actividades requeridas en el numeral 5.2.1
					SUMATORIA EXPERIENCIA (No. SMMLV)	21.449,33				CUMPLE
3	CONSORCIO ATENEA ÁLVAREZ CONSTRUCTORA SAS 60% ARKHA SAS 40%	CMM-2024-000148	códigos 72101500, 72151200, 72151500, 72151600 pagina 368 y 81101500 en la página 369 del RUP.	Realizar las obras de reforzamiento estructural y adecuaciones de mejora para la circulación para el CEAD Bucaramanga de la UNAD: de conformidad con los presentes términos de referencia de la invitación directa No. 154 de 2024 y con la propuesta presentada por el contratista, los cuales hacen parte integral del presente contrato	$ 1.936.206.616,00	1360,17	X		0	La proponente adjunta certificación y acta de recibo final, Contrato de CMM-2024-000148 - UNAD Se encuentra en el consecutivo 58 página 353 Se registran los códigos 72101500, 72151200, 72151500, 72151600 pagina 368 y 81101500 en la página 369 del RUP. Se registran actividades de ítems eléctricos, comunicaciones y aire acondicionado en el contrato
		CMM-2023-000125	Se registran los códigos 72101500, 72151200, 72151500, 72151600 pagina 294 y 81101500 en la página 295 del RUP.	Realizar las reparaciones locativas y adaptación de espacios físicos con el fin de poner en funcionamiento el nuevo centro de la UNAD en el municipio de Plato (Magadalena)	$ 927.929.730,00	713,29	X			La proponente adjunta acta de liquidación y acta final, Contrato de CMM-2023-000125 . UNAD Se encuentra en el consecutivo 48 página 289 Se registran los códigos 72101500, 72151200, 72151500, 72151600 pagina 294 y 81101500 en la página 295 del RUP. Se registran actividades de ítems eléctricos, comunicaciones y de aire acondicionado
		CMM-2024-000130	Códigos 72101500, 72151500 pagina 76, , 81101500 en la página 77 del RUP. Los códigos no se registran 72151200, 72151600.	REALIZAR MEJORAS FISICAS Y REMODELACIÓN DE CEAD IBAGUE PARA PERFECCIONAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE CIRCULACIÓN PARA GENTE CON CONDICIONES DE MOBILIDAD REDUCIDA; DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES TERMINOS DE REFERENCIA	$ 1.550.139.598,00	1088,96	X			El proponente adjunta Acta de terminación y certificación, Contrato de CMM-2024-000130 UNAD Se encuentra en el consecutivo 12, pagina 71 Códigos 72101500, 72151500 pagina 76, , 81101500 en la página 77 del RUP. Los códigos no se registran 72151200, 72151600. Se registran las actividades de ítems eléctricos Se registran actividades de comunicaciones Se registran actividades de ventilación mecánica
						3.162,42				CUMPLE
4	CONSORCIO ATENEA 534 CONSTRUCCIONES AL DIA S.A.S. – NIT 800.198.324-3 – 40% INGESPACIOS HYL S.A.S. – NIT 901.014.376-3 – 60%	Contrato 1 – 11889-2021	Contrato 1 – 11889-2021 Consecutivo en el RUP: 32 Página No: 146 RUP 72101500 – Pág. 152 72151200 – Pág. 149 72151500 – Pág. 152 72151600 – Pág. 152 81101500 – Pág. 147	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN DEL CENTRO EL CAMINO UNIDAD OPERATIVA PARA LA ATENCIÓN DE PERSONA MAYOR Y HABITANTE DE CALLE DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ	$25.744.253.035	19.803,27	X		100	Se aporta Acta de Liquidación, documento de conformación del Consorcio Bacatá y Acta de Recibo Final con cantidades ejecutadas. Contrato registrado en el RUP, pág. 146, consecutivo No. 32, por 39.606,54 SMMLV. Teniendo en cuenta la participación del oferente del 50 %, se contabilizan 19.803,27 SMMLV. El contrato acredita experiencia relacionada con construcción de edificaciones y, en conjunto con el Contrato No. 853 de 2023, las actividades específicas requeridas.
		Contrato 2 – 853 de 2023	Contrato 2 – 853 de 2023 Consecutivo en el RUP: 35 Página No: 172 RUP 72101500 – Pág. 177 72151200 – Pág. 173 72151500 – Pág. 177 72151600 – Pág. 177 81101500 – Pág. 178	CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD DE ANAPOIMA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	$21.577.003.897,08	18.600,87	X			Se aporta documento de conformación del Consorcio Construanapoima y certificación de ejecución del contrato. Contrato registrado en el RUP, pág. 172, consecutivo No. 36, por 15.310,82 SMMLV. Construcciones al Día S.A.S. cuenta con una participación del 99 %, por lo cual se contabilizan 15.157,71 SMMLV. La certificación acredita un área intervenida de 5.188 m², superior al mínimo requerido.
					SUMATORIA EXPERIENCIA (No. SMMLV)	38.404,14				CUMPLE
5	CONSORCIO CBC 2026-02 C.B.C ingeniería Civil y Mantenimiento SAS . NIT 800121733-1 Participación % 87.2% Servicios SAS NIT. 900479928-0 Participación % 12,8%	CONTRATO DE OBRA No. 1314 DE 2019 Consecutivo en el RUP: 72 Pagina No: 454	RUP de CBC Ingeniería civil y Mantenimiento SAS 72101500 – Pag.472 72151200 – Pag. 472 72151500 – Pag. 472 72151600 – Pag. 472 81101500 – Pag. 474	Realizar las adecuaciones generales de la infraestructura de la licenciatura en artes visuales ubicada en el edificio c, primer piso y mezanine de la calle 72 no. 11-86 de la Universidad Pedagógica Nacional.	$ 421.006.715,00	479,61	X		100	El proponente aporta certificación de la Universidad Pedagógica Nacional, en la cual se evidencia la ejecución del Contrato No. 1314 de 2019, cuyo objeto corresponde a las adecuaciones generales de la infraestructura de la Licenciatura en Artes Visuales, ubicada en el edificio C, primer piso y mezanine de la Universidad Pedagógica Nacional. Se acreditan los cinco (5) códigos UNSPSC solicitados.
		No. 2022-1900 Consecutivo en el RUP: 82 Pagina No: 651	RUP de CBC Ingeniería civil y Mantenimiento SAS 72101500 – Pag. 672 72151200 – Pag. 672 72151500 – Pag. 672 72151600 – Pag. 672 81101500 – Pag. 674	REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS, REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO.	$ 4.618.277.638,00	3.981,27	X			El proponente aporta certificación de ejecución del Contrato No. 2022-1900, en la cual se evidencia la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo, correctivo, mejoras, reparaciones y adecuaciones locativas de las sedes de la Secretaria Distrital de Movilidad y otras edificaciones a su cargo. Se acreditan los cinco (5) códigos UNSPSC solicitados. Área intervenida: 32.416,20 m², según certificación aportada.
					SUMATORIA EXPERIENCIA (No. SMMLV)	4.460,88				CUMPLE
6	CONSORCIO EJE ESTRATEGICO DIEGO HERNAN SANDOVAL CASTRO 60 % LATAM GROUP SERVICES SAS 40 %	1051 DE 2014	RUP: Latam Group Services 72101500 - 72151200 - 72151500 - 81101500	OBRAS DE AMPLIACIÓN Y ADECUACION DEL LABORATORIO FISICO QUIMICO, MICROBIOLOGICO Y BIOTECNOLOGIA DEL CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL LA ANGOSTURA.	$ 1.048.880.761,00	488,343	X		100	El proponente adjunta certificación y acta de recibo final en la cual se evidencia que se ejecutaron actividades de instalaciones eléctricas. cableado estructurado y sus equipos e instalaciones de extracción horizontal de aire y sus componentes. Certificación firmada por Candido Pérez Subdirector del Centro SENA Regional Huila y acta de recibo final firmada por: el contratista y por parte de la interventoria: Claudia Patricia Gómez Cano El socio Luis Enrique Casto Vargas de Latam Group Services participó con el 30 % del consorcio que ejecutó el contrato por lo tanto tiene 488,34 SMMLV Cumple con 4 de los 5 códigos solicitados **Area intervenida: 958,60 m2 segun certificación adjunta.**
		077 DE 2024	RUP Diego Hernán Saldoval Castro: 72101500 -72151200 - 72151500 - 72151600 - 72101500	CONSTRUCCION A TODO COSTO DE LA UNIDAD FUNCIONAL INTEGRAL NEONATAL Y PIDIATRICA EN LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO DEPARTAMENTO DEL HUILA	$ 20.889.134.577,00	14674,48	X			El proponente adjunta acta de liquidación de obra y acta de recibo final en la cual se evidencia que se ejecutaron actividades de instalaciones eléctricas. cableado estructurado y sus equipos e instalaciones de extracción horizontal de aire y sus componentes. Acta de liquidación firmada por diana Marcela Conde Gerente: ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, el Contratista y Silvia Lorena Ordeñez Obando por el Consorcio de la Interventoría. Cumple con los 5 códigos solicitados **Area intervenida: 2982 m2 segun acta de liquidaci(on de obra.**
					SUMATORIA EXPERIENCIA (No. SMMLV)	15.162,82				RECHAZADA
		CESUB 005/2008	Códigos 72101500 – 72151200 – 72151500 – 72151600 – 81101500	Prestación de servicios de mantenimiento para la discoteca del centro social de suboficiales y nivel ejecutivo de la policía nacional	$ 4.882.511,00	999,79	X			Consorcio entrega certificación de obra, BALANCE DE CONTRATO

7	**CONSORCIO INACAL PRO INARTIK INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS 60% INGERAL COMPAÑÍA SAS 40%**	UEL-SED-04131-00-03	Códigos 72101500 – 72151200 – 72151500 – 72151600 – 81101500	Diseño y construcción de un edificio de 3 PISOS Diseños y/o ajustes a las consultorías, actualización de cantidades de obra y presupuestos, ejecución de obras necesarias para la ampliación y mejoramiento de las instalaciones de las instituciones educativas distritales JUAN EVANGELISTA GOMEZ y CASD DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.	$ 1.699.142.900,00	**3.917,78**	**X**		**100**	Consorcio entrega certificación de obra

				SUMATORIA EXPERIENCIA (No. SMMLV)		**4.917,57**				**CUMPLE**
8	**CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ATENA HGR GENESIS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GIC SAS NIT 901096271-1 Participación 35 % HELDER GUSTAVO RODRÍGUEZ SANTANA NIT 9396710-3 (C.C. 9396710) Participación 65%**	S240 del 24 de agosto de 2007- Sucrito con la Universidad Tencológica de Pereira.	Códigos 72101500 - pág. 172 72151200 - pág. 172 72151500 - pag. No presenta 72151600 - pág. 172 81101500 - pág. 173	CONSTRUCCIÓN OBRA CIVIL DEL BLOQUE NORTE DEL MÓDULO INTERDISCIPLINARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.	$ 4.969.057.410,00	**10.220,34**		X	**0**	Capitulo 15. AIRE ACONDICIONADO. Acápites: AULAS DE SISTEMAS / REJILLAS Y DIFUSORES / TUBERÍAS DE REFRIGERACIÓN. Capitulo 16. REDES ELÉCTRICAS. Acápites: SUBESTACIÓN ELÉCTRICA / ACOMETIDAS A TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN. - Se requiere aclaración por parte del oferente, ya que no se identifica el alcance de actividades relacionadas con "telecomunicaciones", esto, en caso de que el oferente considere que se debe revisar un capítulo o ítem (s) relacionados. De acuerdo con lo adendado, en conjunto los contratos pueden acreditar actividades de redes eléctricas, redes de telecomunicaciones y ventilación mecánica. - Se requiere aclaración sobre el rol de la persona que firma la certificación ya que es un documento de la entidad pero va firmado por una ingeniera interventora. Se identifica en la certificación el área ejecutada mediante el contrato: Área construida: 5.435,47 M2 Área obras exteriores: 7.542,50 M2 *- De acuerdo con el numeral 4.2.2.2. REGLAS PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE PROPONENTES PLURALES, "(...) En todo caso el (los) integrante(s) que acredite(n) la experiencia debe(n) contar con una participación mínima del cuarenta (40)% en el Consorcio o Unión temporal participante. (...)". Por lo tanto,* **teniendo en cuenta que la experiencia aportada es por parte de GÉNESIS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. y esta cuenta con una participación del 35% en el consorcio oferente (CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ATENTA HGR), no se puede tener en cuenta esta experiencia especifica aportada.**
		1313 del 19 de diciembre de 2019 - Suscrito con la Universidad Pedagógica Nacional.	Códigos 72101500 - pág. 298 72151200 - pág. No presenta 72151500 - pag. 298 72151600 - pag. No presenta 81101500 - pag. 299	REALIZAR LAS ADECUACIONES DE LA OFICINA DE PROFESORES DE PLANTA DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Y EN EL CIDET DEL EDIFICIO B DE LAS INSTALACIONES DE LA CALLE 72 DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.	$ 192.297.575,75	**219,06**		X		Capitulo 6. REDES ELÉCTRICAS Y COMUNICACIONES. Acápites: 6,1 RED ELÉCTRICA NORMAL / 6,2 RED ELÉCTRICA REGULADA / 6,3 ILUMINACIÓN / 6,4 ADECUACIONES RED LÓGICA (VOZ Y DATOS) - Se requiere aclaración por parte del oferente, ya que no se identifica el alcance de actividades relacionadas con "ventilación mecánica", esto, en caso de que el oferente considere que se debe revisar un capítulo o ítem (s) relacionados. De acuerdo con lo adendado, en conjunto los contratos pueden acreditar actividades de redes eléctricas, redes de telecomunicaciones y ventilación mecánica. - No se especifica el área intervenida para esta certificación. Se requeriría aclaración por parte del oferente para acreditar sumatoria superior a 170 M2 en este caso. - La documentación aportada es un "Acta de Recibo Final", pero no como tal el Certificado, por ende, no se ve el estado del contrato ya sea liquidado, terminado, etc, sino que se infiere por las fechas. En el ítem 5.2.1.1. se indica "(...) *Nota 2: Cuando el proponente pretenda acreditar la experiencia con certificaciones de contratos que ejecuto para la Universidad Pedagógica Nacional, deberá mediante un oficio firmado por el Representante Legal, relacionar la siguiente información (...)*". Se procede a validar con la Entidad. - La sábana de ítems aportada es el "Contrato", por lo tanto, se requeriría aclarar cuál es la sábana de ítems realmente ejecutados al término del mismo ya que muchas veces hay variaciones por mayores o menores cantidades realmente ejecutadas al término de la ejecución. **- Para esta experiencia no se cuenta con los códigos 72151200 ni 72151600 en el RUP. Teniendo en cuenta que la otra experiencia aportada no se puede tener en cuenta, no se puede cumplir con la totalidad de los códigos y por ende no es posible asignar puntaje.**
				SUMATORIA EXPERIENCIA (No. SMMLV)		**10.439,40**				**NO CUMPLE**
9	**CONSORCIO LM CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS ANDY S.A.S 50% LUIS MILTPON ORTIZ VERGEL 50%**	CO1.PCCTR.2798219 de 23 SEPT. 2021	Códigos 72101500 página 135, 72151500 pagina 135, 72151200 pagina 135, 72151600 pagina 135, 81101500 en la página 136 del RUP.	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO VILLEMAR EL CARMEN SEDE CGIMNASIO ACADÉMICO UBICADO EN LA LOCALIDAD 09 DE FONTIÓN DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	$ 19.348.292.157,00	**8.339,78**	X	**100**	El proponente adjunta Acta de liquidación de obra y certificación Contrato de Obra No. 2798219 de 2021 Secretaria de Educación del Distrito Se encuentra en el consecutivo 91, página 128 Códigos 72101500 página 135, 72151500 pagina 135, 72151200 pagina 135, 72151600 pagina 135, 81101500 en la página 136 del RUP. Se registran 6.082,32 M2 de área construida Cumple con las actividades de: redes eléctricas, telecomunicaciones y sistema de ventilación
				SUMATORIA EXPERIENCIA (No. SMMLV)		**8.339,78**				**CUMPLE**
10	**CONSORCIO MANTENIMIENTO AO OINCO SAS 60% AREAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES LTDA 40%**	MC OP 03 2017	OINCO SAS: 72101500 PAG 131 72151500 PAG 131 72151600 PAG 131 81101500 PAG 132	CONSTRUCCION DE LA TERMINAL MEDIA LOCALIZADA SOBRE EL SEPARADOR CENTRAL DE LA AUTOPISTA SIMON BOLIVAR ENTRE CL 61 Y CL 69 CONEXION VIAL ASOCIADA Y DEMAS OBRAS COMPLEMENTARIAS AL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DE SANTIAGO DE CALI SITP MIO	$ 74.398.982.397,00	**25.361,18**	X	**0**	PORCENTAJE DE PARTICIPACION 30% A TRAVES DE CONSORCIO METROVIAL SB ITEMS CORRESPONDIENTES A REDES ELECTRICAS: PAG 65 15. PROFORMA 5. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE.PDF ITEMS TELECOMUNICACIONES PAG 71 15. PROFORMA 5. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE.PDF AREA INTERVENIDA 8578M2 PAG 27
		ODO24 2001-2024	AREAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES LTDA: 72101500 PAG 193 72151500 PAG 194 72151200 PAG 194	REALIZAR LAS REPARACIONES LOCATIVAS PARA EL COMEDOR CAMPUS EDIFICIO 213 DE LA SEDE BOGOTA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	$ 521.269.277,00	**400,97**	X		CUMPLE CON TODOS LOS CODIGOS SOLICITADOS EN CONJUNTO CON LOS CONTRATOS PRESENTADOS ITEMS CORRESPONDIENTES A VENTILACION MECANICA PAG 112 DE 15. PROFORMA 5. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE.PDF CUMPLE CON TODOS LOS ALCANCES SOLICITADOS EN CONJUNTO CON LOS CONTRATOS PRESENTADOS AREA INTERVENIDA 115M2, PAG 110
		392016	AREAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES LTDA: 72101500 PAG 39 81101500 PAG 40 72151500 PAG 40 72151600 PAG 40	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL, ADECUACION Y REPOSICION EN LOS SISTEMAS ELECTRICO HIDRAULICO Y SANITARIO ASI COMO LAS REPARACIONES LOCATIVAS QUE HAGA LUGAR EN LOS INMUEBLES DE LA AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO-ANE DE LOS CUALES SEA RESPONSABLE CON LA FINALIDAD DE MANTENERLOS EN OPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO	$ 70.000.000,00	**101,53**	X		ITEMS ELECTRICOS PAGINA 120 15. PROFORMA 5. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE.PDF
				SUMATORIA EXPERIENCIA (No. SMMLV)		**25.863,68**				**CUMPLE**
11	**CONSORCIO OBRAS UPN ANCLA INGENIERIA S.A.S. NIT 800.113.187-6 Participación 80% 4G CONTRATISTAS S.A.S. NIT. 901.413.698-1 Participación 20%**	Contrato: DC-040-2014 Fecha de inicio 13/11/2014 Terminación 31/8/2016	72101500 Pag 61 72151500 Pag 61	Experiencia aportada por: 4G CONTRATISTAS S.A.S. NIT. 901.413.698-1 CONTRATANTE UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Telefono 6344000 REMODELACION DEL TERCER Y CONSTRUCCION DEL CUARTO PISO DEL EDIFICIO JORGE BAUTISTA VEGA	$ 5.159.943.270,95	**7.684,09**	X	**100**	El CONSORCIO OBRAS UPN, aporta experiencia de la empresa 4G CONTRATISTAS S.A.S en donde se evidencia el **Contrato: DC-040-2014** con la **UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER** - Telefono 6344000 Fecha de inicio 13/11/2014 Terminación 31/8/2016 cumplimiento de los códigos 72101500 y 72151500 Valor del contrato 14.968 SMMLV Registrados en el RUP con un aparticipación del 50% en el consorcio INDICO SAS / CONSORCIO UIS BAUTISTA 2014 consecutivo 131 – Pag 61 La participación correspondiente al 50 % **7.484,09 SMMLV** El oferente aporta certificación expedida UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER y Acuerdo Consorcial Este contrato acredita actividades de redes eléctricas y de comunicaciones siendo el ítem mas representativo en la ejecución del contrato por un valor de $ 1.554.515.365. Area cubierta intervenida 10.026,60 m2
		Contrato: 1452 DE 2015 Fecha de inicio 18/9/2015 Terminación 30/4/2016	72101500 Pag 90 72151200 Pag 91 72151500 Pag 91 72151600 Pag 91 81101500 Pag 91	Experiencia aportada por: ANCLA INGENIERIA S.A.S. NIT 800.113.187-6 CONTRATO: ICBF Telefono: 4377630 REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES Y EL MOBILIARIO DE LAS SEDES DEL ICBF INCLUIDO EL SUMINISTRO DE INSUMOS	$ 938.003.527,50	**1360,5**	X		El CONSORCIO OBRAS UPN, aporta experiencia de la empresa ANCLA INGENIERIA S.A.S. en donde se evidencia el **Contrato: 1452 DE 2015** con el **ICBF** - Telefono 4377630 Fecha de inicio Fecha de inicio 18/9/2015 Terminación 30/4/2016 cumplimiento de los códigos 72101500 en la Pagina 90 y los codigos 72151200, 72151500, 72151600 y 81101500 en la Pagina 91 Valor del contrato 2721,16 SMMLV Registrados en el RUP con un aparticipación del 50% en el consorcio INDICO SAS / CONSORCIO MANTENIMIENTO BIENESTAR 2015 consecutivo 30 – Pagina 88 La participación correspondiente al 50 % **1360,58 SMMLV** El oferente aporta Acta de Terminación y Recibo a Satisfacción. Este contrato acredita actividades de mantenimiento electrico asi como el suministro de dos aires acondicionados. Respecto a la sumatoria de los contratos es de 8.844,59 SMMLV, correspondiendo a un rango igual o superior al 300 % del presupuesto oficial expresado en SMMLV, al cual la Adenda No. 1 asigna 100 puntos por experiencia especifica. Al revisar el contenido de la Proforma No. 4, especificamente el ítem 4.1 "Transporte y disposición de los residuos peligrosos y especiales generados en la ejecución de las actividades de todo el contrato (...)", se evidencia que el oferente consigno una cantidad de 3.786 kg, teniendo en en cuenta lo establecido en la Adenda No. 2, mediante la cual la Universidad modificó expresamente la cantidad correspondiente al citado ítem, estableciendo en el Anexo No. 7 – Presupuesto Oficial Corregido una cantidad de 3.876 kg, manteniendo la unidad de medida, el precio unitario y las demás especificaciones técnicas previstas para la actividad. En consecuencia, se evidencia que la cantidad consignada por el oferente en la Proforma No. 4 corresponde con la cantidad modificada y establecida por la Universidad mediante la Adenda No. 2, por lo que la oferta se ajusta a las condiciones previstas en los documentos del proceso.
				SUMATORIA EXPERIENCIA (No. SMMLV)		**8.844,59**				**CUMPLE**
12	**CONSORCIO ADECUACIONES W&E Ingeniería SAS 50% 901551978-1 HAH Construcciones SAS 50% 900431716-9**	4600016378 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	72101500 Pag 590 72151200 Pag 590 72151500 Pag 591 72151600 Pag 591 81101500 Pag 593	CONSTRUCCIÓN DE RESTAURANTE ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DEL BAJO CAUCA, MUNICIPIO DE CAUCASIA, ANTIOQUIA.	$ 1.714.550.104,00	**1.384,15**	X	**0**	El proponente presenta el Contrato No. 4600016378, celebrado con el Departamento de Antioquia, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE RESTAURANTE ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DEL BAJO CAUCA, MUNICIPIO DE CAUCASIA, ANTIOQUIA." El contrato registra un valor de 1.384,15 SMMLV y acredita en el RUP los códigos UNSPSC 72101500, 72151200, 72151500, 72151600 y 81101500. La documentación aportada incluye el contrato suscrito por Mónica Quiroz Viana, Secretaria de Educación del Departamento de Antioquia, y Dina Teresa León Peroza, Representante Legal del Consorcio ASEI. Asimismo, se aporta Acta de Liquidación suscrita por Mauricio Alvar Ramírez, Secretario de Educación, y la representante legal del contratista, en la cual se evidencian actividades correspondientes a redes eléctricas. Se identifica diferencia entre el número de contrato registrado en el RUP (4600016378) y el señalado en el Acta de Inicio (4600016374 de 2023). Valor del contrato: 1.384,15 SMMLV. El proponente incurre en la causal de rechazo prevista en el literal t) del numeral 3.7 de los Términos de Referencia, toda vez que en la propuesta económica modificó la cantidad establecida para el ítem 4.1 "Transporte y disposición de los residuos peligrosos y especiales...", ofertando una cantidad de 4.000 kg, cuando mediante la Adenda No. 2 y el Anexo No. 7 – Presupuesto Oficial corregido, la Universidad estableció para dicho ítem una cantidad de 3.876 kg. La citada causal dispone expresamente el rechazo cuando el proponente adicione, suprima, cambie o modifique los ítems, su descripción, unidades o cantidades señaladas en los formatos de los términos de referencia, independientemente de que ello represente una mejora de la oferta o no supere el presupuesto oficial. En consecuencia, la propuesta incurre en causal de rechazo.
		CT035184500S066 BANCO DE LA REPUBLICA	72101500 Pag 251 72151200 Pag 252 72151500 Pag 252 72151600 Pag 252 81101500 Pag 252	OBRAS GENERALES PARA LA ACTUALIZACION NORMATIVA DE LA BIBLIOTECA BARTOLOME CALVO Y ADECUACIONES MENORES DEL EDIFICIO SUCURSAL EN LA CIUDAD DE CARTAGENA	$ 1.619.859.406,00	**2056,12**	X		El proponente presenta el Contrato No. CT035184500S066, celebrado con el Banco de la República, cuyo objeto es: "OBRAS GENERALES PARA LA ACTUALIZACION NORMATIVA DE LA BIBLIOTECA BARTOLOME CALVO Y ADECUACIONES MENORES DEL EDIFICIO SUCURSAL EN LA CIUDAD DE CARTAGENA". El contrato registra un valor de 2.056,12 SMMLV y acredita en el RUP los códigos UNSPSC 72101500, 72151200, 72151500, 72151600 y 81101500. La documentación aportada incluye certificación suscrita por Luis Fernando Álvarez Ospina, Director de la Unidad de Contratos, así como Acta de Recibo y Acta de Liquidación. En los documentos aportados se evidencian actividades correspondientes a ventilación mecánica, redes eléctricas y redes de telecomunicaciones. Valor del contrato: 2.056,12 SMMLV. El proponente presenta dos (2) contratos para acreditar la experiencia específica: •Contrato No. 4600016378 – Departamento de Antioquia: 1.384,15 SMMLV. •Contrato No. CT035184500S066 – Banco de la República: 2.056,12 SMMLV. La sumatoria corresponde a 3.440,27 SMMLV. Con los soportes revisados, el primer contrato acredita actividades de redes eléctricas, mientras que el segundo acredita ventilación mecánica, redes eléctricas y redes de telecomunicaciones. Adicionalmente, el segundo contrato acredita un área intervenida de 816 m², superando el requisito de que la sumatoria de áreas sea superior a 170 m². En cuanto al valor, la sumatoria de los contratos es de 3.440,27 SMMLV, correspondiente al rango igual o superior al 300 % del presupuesto oficial expresado en SMMLV, al cual la Adenda No. 1 asigna 100 puntos por experiencia especifica. De acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE, modificado mediante la Adenda No. 1, los dos contratos presentados acreditan en conjunto las actividades técnicas exigidas El proponente incurre en la causal de rechazo prevista en el literal t) del numeral 3.7 de los Términos de Referencia, toda vez que en la propuesta económica modificó la cantidad establecida para el ítem 4.1 "Transporte y disposición de los residuos peligrosos y especiales...", ofertando una cantidad de 4.000 kg, cuando mediante la Adenda No. 2 y el Anexo No. 7 – Presupuesto Oficial corregido, la Universidad estableció para dicho ítem una cantidad de 3.876 kg. La citada causal dispone expresamente el rechazo cuando el proponente adicione, suprima, cambie o modifique los ítems, su descripción, unidades o cantidades señaladas en los formatos de los términos de referencia, independientemente de que ello represente una mejora de la oferta o no supere el presupuesto oficial. En consecuencia, la propuesta incurre en causal de rechazo.

				SUMATORIA EXPERIENCIA (No. SMMLV)		**3.440,27**				**NO CUMPLE**
13	**CONSTRUCTORA CARSU SAS**	001-171/15 07/09/2015	Códigos 72101500 – 72151200 – 72151500 – 72151600 – 81101500	CONSTRUCCION DE LOS FRENTES 1 AL 5 DEL CANTON MILITAR TIBÚ (NORTE DE SANTANDER) EN EL BATALLON DE INGENIEROS "JOSE ALBERTO SALAZAR ARANA" - BIJOS 30.	$ 9.348.853.497,00	**11.902,03**	**X**		**100**	El proponente adjuta -Certificado de ejecución, Acta de entrega final con cantidades, Documento consorcial, participación del 25%
		06-6-10201-16 05/12/2016	Códigos 72101500 – 72151200 – 72151500 – 72151600 – 81101500	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA ESTACION DE POLICIA MUNICIPIO DE ZAPAYAN DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	$ 3.547.129.137,59	**4.808,25**	**X**			El proponente adjuta -Certificado de ejecución, Acta de entrega final con cantidades, Documento consorcial, Acta de Iquidación
				SUMATORIA EXPERIENCIA (No. SMMLV)		**16.710,28**				**CUMPLE**
14	**DIARQCO CONSTRUCTORES SAS**	BOG 158 2020 del 28 de diciembre de 2020 Escuela Superior de Administración Pública	72101500 pag 818 72151200 pag 818 72151500 pag 818 72151600 pag 818 81101500 pag 819	EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS FUNCIONALES DE LA SEDE CARTAGENA, INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMENTO Y REPUESTOS NECESARIOS DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA	**4.498.957.095,00**	**4.951,92**	**X**		**100**	El proponente adjuta -Certificado de ejecución, Acta de entrega final con cantidades, Documento consorcial
		CO1.PCCNTR.2645864 del 17 de agosto de 2021 Secretaría de Educación del Distrito	72101500 pag 948 72151200 pag 948 72151500 pag 948 72151600 pag 948 81101500 pag 949	DELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO - GRUPO 1	**15.831.311.077.00**	**6823,84**				El proponente adjuta -Certificado de ejecución, Acta de entrega final con cantidades, Documento consorcial, Acta de Iquidación
				SUMATORIA EXPERIENCIA (No. SMMLV)		**11.775,76**				**CUMPLE**
15	**HYD SAS**	00-159-2018	CODIGOS RUP 72101500 – 72151200 – 72151500 – 72151600 – 81101500	CONTRATAR LAS OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO SEDE DE LA DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE YOPAL	$ 699.560.832,00	**844,54**	**X**		**100**	Se verificó la información relacionada en la Proforma N°5 y los documentos soporte aportados para el Contrato N°00-159-2018 suscrito con la DIAN, evidenciándose cumplimiento con los requisitos del numeral 5.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE (PROFORMA No. 5): El objeto del contrato — "realización de obras para el mantenimiento del edificio sede de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Yopal" — se enmarca en la categoría de adecuación de edificaciones o infraestructura. Actividad de redes eléctricas y telecomunicaciones: acreditada en el Informe Final de Supervisión, Ítem 7 – RED ELÉCTRICA Y CABLEADO ESTRUCTURADO. Actividad de ventilación mecánica: acreditada en el Informe Final de Supervisión, Ítem 12 – SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA. Área de intervención: 1.236,60 M² interiores, conforme a la Certificación de Cumplimiento, superior al mínimo requerido.
		R512559	CODIGOS RUP 72101500 – 72151200 – 72151500 – 72151600 – 81101500	OBRAS DE ADECUACION Y REFORMA DE LAS OFICINAS DE GECELCA EN EL PISO 8 DEL EDIFICIO CENTRO EJECUTIVO II EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA	$ 467.806.213,00	**793,16**	**X**			Se verificó la información relacionada en la Proforma N°5 y los documentos soporte aportados para el Contrato N°R512559 suscrito con GECELCA S.A. E.S.P., con las siguientes observaciones: El objeto del contrato — "la realización de las obras para la adecuación y reforma de las oficinas de GECELCA en el piso 8", del Edificio Centro Ejecutivo II" — se enmarca en la categoría de adecuación de edificaciones o infraestructura. Actividad de redes eléctricas y telecomunicaciones: acreditada en el Acta de Ejecución Final de Obra, sección PROYECTO ELÉCTRICO (tomacorrientes, iluminación, puntos de voz y datos, cableado estructurado). Área de intervención: 830 M², conforme a la Certificación de Contrato, superior al mínimo requerido.
		1/10/2010 13/07/2010	CODIGOS RUP 72101500 – 72151200 – 72151500 – 72151600 – 81101500	DISEÑO ARQUITECTONICO Y ADECUACIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y CANTIDAD DE OBRA REALMENTE EJECUTADA DE LA NUEVA SEDE DEL COPNIA SECCIONAL CUNDINAMARCA, EN LAS OFICINAS 401 Y 404 DEL EDIFICIO CAPITAL PARK, UBICADO EN LA CALLE 93 # 11A-28 DE BOGOTA.	$ 462.229.502,00	**863,01**	**X**			Se verificó la información relacionada en la Proforma N°5 y los documentos soporte aportados para el Contrato N°10-2010 suscrito con el COPNIA, evidenciándose cumplimiento con los requisitos del numeral 5.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE (PROFORMA No. 5): El objeto del contrato — "diseño arquitectónico y adecuación de la nueva sede del COPNIA Seccional Cundinamarca, en las Oficinas 401 y 404 del Edificio Capital Park 93", que incluye expresamente el diseño del sistema de aire acondicionado y el diseño eléctrico, telefonía, televisión, voz y datos — se enmarca en la categoría de adecuación de edificaciones o infraestructura. Actividad de redes eléctricas y telecomunicaciones: acreditada en el Acta de Recibo Final de Obra – Anexo 4, Ítem 9 – INSTALACIONES ELÉCTRICAS e Ítem 15.68 – CABLEADO ESTRUCTURADO (sección ENERGÍA E ILUMINACIÓN). Actividad de ventilación mecánica: acreditada en el Acta de Recibo Final de Obra – Anexo 4, Ítem 12 – SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO. Área de intervención: 370 M², conforme a la Certificación de Cumplimiento (campo ÁREA DEL PROYECTO), superior al mínimo requerido.
				SUMATORIA EXPERIENCIA (No. SMMLV)		**2.503,11**				**CUMPLE**
16	**R.R. CONSTRUCIVILES SAS**	77-CBN1-ADBN1-DARET-2013	72101500 pag 66 72151200 pag 66 72151500 pag 66 72151600 pag 66 81101500 pag 67	CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE PRUEBAS DE TORPEDOS EN LA ESTACION NAVAL DE TIERRA BOMBA	$ 6.214.499.191,04	**10.088,47**	**X**		**100**	CUMPLE CON TODOS LOS CODIGOS SOLICITADOS EN CONJUNTO CON LOS CONTRATOS PRESENTADOS CUMPLE CON LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS DE REDES ELÉCTRICAS, REDES DE TELECOMUNICACIONES Y VENTILACIÓN MECÁNICA,SEGÚN ACTA DE FINAL Y RECEPCIÓN DEL CONTRATO. CUMPLE CON TODOS LOS ALCANCES SOLICITADOS EN CONJUNTO CON LOS CONTRATOS PRESENTADOS AREA INTERVENIDA 2179,31M2
		161-CBN1-ADBN1-2011	72101500 pag 31 72151200 pag 31 72151500 pag 32 72151600 pag 32 81101500 pag 32	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE MUNICIONES Y ECPLOSIVO DE LA ARMADA NACIONAL	$ 1.194.689.028,10	**1686,52**	**X**			CUMPLE CON TODOS LOS CODIGOS SOLICITADOS EN CONJUNTO CON LOS CONTRATOS PRESENTADOS CUMPLE CON LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS DE REDES ELÉCTRICAS, REDES DE TELECOMUNICACIONES Y VENTILACIÓN MECÁNICA,SEGÚN ACTA DE FINAL Y RECEPCIÓN DEL CONTRATO. CUMPLE CON TODOS LOS ALCANCES SOLICITADOS EN CONJUNTO CON LOS CONTRATOS PRESENTADOS AREA INTERVENIDA 3378,17M2
				SUMATORIA EXPERIENCIA (No. SMMLV)		**11.774,99**				**CUMPLE**
17	**SAFRID INGENIERIA SAS**	CO1.PCCNTR.39 99330 del 15 de septiembre de 2022	72101500 pag 821 72151200 pag 821 72151500 pag 821 72151600 pag 821 81101500 pag 822	"EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO PROCABLES, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBON DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LASECRETARÍA DE	$ 62.327.097.957,00	**23.971,96**	**X**		**100**	PORCENTAJE DE PARTICIPACION 50% A TRAVES DE CONSORCIO AREA INTERVENIDA 14952,90 M2 ITEMS ALCANCE ELECTRICO PAG 99 CONTRATO N°1 - SECRETARIA DE EDUCACION PROCABLES.PDF ITEMS ALCANCE TELECOMUNICACIONES PAG 113 CONTRATO N°1 - SECRETARIA DE EDUCACION PROCABLES.PDF ITEMS ALCANCE VENTILACION MECANICA PAG 121 CONTRATO N°1 - SECRETARIA DE EDUCACION PROCABLES.PDF
		CO1.PCCNTR.12 40323 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2019.	72101500 PAG 529 72151200 PAG 529 72151500 PAG 530 72151600 PAG 530 81101500 PAG 531	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA NUEVA PLANTA FISICA DEL COLEGIO NIÑO JESUS, UBICADO EN LA LOCALIDAD 07-BOSA DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	$ 28.763.340.738,00	**14.381,67**	**X**			PORCENTAJE DE PARTICIPACION 50% A TRAVES DE CONSORCIO ITEMS ELECTRICOS PAG 92 CONTRATO N°2 - SECRETARIA DE EDUCACION - BOSA.PDF ITEMS VENTILACION MECANICA PAG 97 CONTRATO N°2 - SECRETARIA DE EDUCACION - BOSA.PDF
		PN DIRAF 06-6- 10176-20 del 22 de diciembre del 2020.	72101500 PAG 1133 72151200 PAG 1133 72151500 PAG 1133 72151600 PAG 1133 81101500 PAG 1134	CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA PRIMERA FASE DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE DEL CAUCA	$32.309.219.072,4	**9.941,30**	**X**			PORCENTAJE DE PARTICIPACION 40% A TRAVES DE CONSORCIO AREA INTERVENIDA 8.384,69 m2. ITEMS ELECTRICOS PAG 10 CONTRATO N°3 - BUGA.PDF ITEMS VENTILACION MECANICA PAG 13 CONTRATO N°3 - BUGA.PDF
				SUMATORIA EXPERIENCIA (No. SMMLV)		**48.296,93**				**CUMPLE**

2.b EVALUACION TÉCNICA / VALOR AGREGADO PROFORMA No. 6 - Terminos de referencia

No. Propuesta	OFERENTE	Diligenciamiento de la PROFORMA No. 6 – 45,5 puntos al proponente que ofrezca la TOTALIDAD de: • Tres (3) mantenimientos preventivos posteriores a la entrega final de obras y equipos, durante el periodo de garantía. • Dos (2) jornadas de capacitación certificada al personal designado por la Universidad (manejo, operación y mantenimiento básico de los espacios y sistemas instalados – ventilación). • Suministro e instalación de elementos de señalización técnica y de seguridad. • Suministro de diez (10) rollos de filamento PLA para impresoras 3D, 1 kg c/u, diámetro 1.75 mm, calidad premium, compatibles con tecnología FDM, en colores variados. • Suministro de veinte (20) soportes ergonómicos para computadores portátiles, en aluminio o material de alta resistencia, con ajuste de inclinación y diseño ventilado.	EVALUACIÓN			OBSERVACIONES: RELACIÓN DE SOPORTES ADJUNTOS
			C	NC	PONDERADO	
1	CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026 CARLOS JULIO RIVERA CORREAL . NIT 19299416 INGESAN PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 901993209-0	Proponente plural adjunta Proforma No. 6 diligenciado y suscrito por Representane Legal	X		45,5	Proponente plural adjunta Proforma No 6 diligenciado donde manifesta el ofrecimiento del valor agregado de acuerdo al lo establecido al numeral 5.2.2 de los terminos de referencia, SE RECHAZA NO PRESENTO PROFORMA No 10. EL CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026 HACE ACLARACION SOBRE LA UBICACION DE LA PROFORMA No 2
2	CONSORCIO ADECUACIONES UPN CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA S.A.S (40%) INGENIERIA SOSTENIBLE DE COLOMBIA A.I S.A.S (12%) SAW VENTANAS Y ESTRUCTURAS S.A.S (48%)	Proponente plural adjunta Proforma No. 6 diligenciado y suscrito por Representane Legal	X		0	Proponente plural adjunta Proforma No 6 diligenciado donde manifesta el ofrecimiento del valor agregado de acuerdo al lo establecido al numeral 5.2.2 de los terminos de referencia.
3	CONSORCIO ATENA ÁLVAREZ CONSTRUCTORA SAS 60% ARKHA SAS 40%	Proponente adjunta Proforma No. 6 diligenciado y suscrito por Representane Legal.	X		0	Proponente plural adjunta Proforma No 6 diligenciado donde manifesta el ofrecimiento del valor agregado de acuerdo al lo establecido al numeral 5.2.2 de los terminos de referencia.
4	CONSORCIO ATENEA 534 CONSTRUCCIONES AL DIA S.A.S. – NIT 800.198.324-3 – 40% INGESPACIOS HYL S.A.S. – NIT 901.014.376-3 – 60%	El proponente plural CONSORCIO ATENEA 534 aporta la Proforma No. 6 debidamente diligenciada y suscrita por el Representante Legal, mediante la cual ofrece la totalidad de los componentes de valor agregado establecidos.	X		45,5	El proponente plural CONSORCIO ATENEA 534 aporta la Proforma No. 6 debidamente diligenciada y suscrita por el Representante Legal, mediante la cual ofrece la totalidad de los componentes de valor agregado establecidos.
5	CONSORCIO CBC 2026-02 C.B.C Ingeniería Civil y Mantenimiento SAS . NIT 800121733-1 Participación % 87.2% Servicios SAS NIT. 900479928-0 Participación % 12,8%	Proponente plural adjunta Proforma No. 6 diligenciado y suscrito por Representane Legal	X		45,5	Proponente plural adjunta Proforma No 6 diligenciado donde manifesta el ofrecimiento del valor agregado de acuerdo al lo establecido al numeral 5.2.2 de los terminos de referencia.
6	CONSORCIO EJE ESTRATEGICO DIEGO HERNAN SANDOVAL CASTRO 60 % LATAM GROUP SERVICES SAS 40 %	El proponente adjunta proforma No. 6 - Valor agregado debidamente firmada por el R/L del Consorcio.	X		45,5	En la proforma No. 6 - Valor agregado, el proponente certifica que, en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de selección, ofrezco mínimo: • Realización de tres (3) mantenimientos preventivos posteriores a la entrega final de las obras y equipos, durante el periodo de garantía adicional ofrecido. • Dos (2) jornadas de capacitación certificada dirigidas al personal designado por la Universidad, relacionadas con el manejo, operación y mantenimiento básico de los espacios y sistemas instalados - Ventilación • Suministro e instalación de elementos señalización técnica y de seguridad • Suministro de diez (10) rollos de filamento PLA para impresoras 3D, de un (1) kilogramo cada uno, diámetro 1.75 mm, calidad premium, compatibles con impresoras de tecnología FDM, en colores variados para uso académico y de prototipado. • Suministro de veinte (20) soportes ergonómicos para computadores portátiles, fabricados en aluminio o material de alta resistencia, con ajuste de inclinación y diseño ventilado para apoyo a actividades académicas y tecnológicas.
7	CONSORCIO INACAL PRO INARTK INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS 60% INGERAL COMPAÑÍA SAS 40%	El consorcio presenta la proforma No 6 de valor agregado	X		45.5	La proforma No.6 esta debidamente diligenciada, dando cumplimiento a la solicitud de elemnetos como valor agregado.
8	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ATENA HGR GENESIS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GIC SAS NIT 901096271-1 Participación 35 % HELDER GUSTAVO RODRÍGUEZ SANTANA NIT 9396710-3 (C.C. 9396710) Participación 65%	El proponente adjunta proforma No. 6 Valor agregado, no obstante no lo transcribe textualmente de acuerdo con los términos de referencia.	X		0	Hay una leve diferencia en el primer punto de los términos de referencia frente a la proforma 6 allegada por el oferente. "(…) *adicional ofrecido* (…)". Toda vez que no se encuentra habilitado el oferente, no se asigna puntaje.
9	CONSORCIO LM CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS ANDY S.A.S 50% LUIS MILTPON ORTIZ VERGEL 50%	El proponente adjunta proforma 6 diligenciada y firmada por el Representante Legal del Consorcio, de conformidad con el numeral 5.2.2 Valor Agregado	X		45,5	El proponente adjunta proforma No. 6 diligenciada y firmada, donde certifica que en caso de resultar adjudicatario ofrece: •Realización de tres (3) mantenimientos preventivos posteriores a la entrega final de las obras y equipos, durante el periodo de garantía adicional ofrecido. •Dos (2) jornadas de capacitación certificada dirigidas al personal designado por la Universidad, relacionadas con el manejo, operación y mantenimiento básico de los espacios y sistemas instalados - Ventilación •Suministro e instalación de elementos señalización técnica y de seguridad •Suministro de diez (10) rollos de filamento PLA para impresoras 3D, de un (1) kilogramo cada uno, diámetro 1.75 mm, calidad premium, compatibles con impresoras de tecnología FDM, en colores variados para uso académico y de prototipado. •Suministro de veinte (20) soportes ergonómicos para computadores portátiles, fabricados en aluminio o material de alta resistencia, con ajuste de inclinación y diseño ventilado para apoyo a actividades académicas y tecnológicas. Por lo tanto, CUMPLE con el valor agregado y se le asignan 45,5 puntos.
10	CONSORCIO MANTENIMIENTO AO ONCO SAS 60% AREAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES LTDA 40%	El proponente adjunta proforma No. 6 - Valor agregado debidamente firmada por el R/L del Consorcio.	X		0	En la proforma No. 6 - Valor agregado, el proponente certifica que, en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de selección, ofrezco mínimo: • Realización de tres (3) mantenimientos preventivos posteriores a la entrega final de las obras y equipos, durante el periodo de garantía adicional ofrecido. • Dos (2) jornadas de capacitación certificada dirigidas al personal designado por la Universidad, relacionadas con el manejo, operación y mantenimiento básico de los espacios y sistemas instalados - Ventilación • Suministro e instalación de elementos señalización técnica y de seguridad • Suministro de diez (10) rollos de filamento PLA para impresoras 3D, de un (1) kilogramo cada uno, diámetro 1.75 mm, calidad premium, compatibles con impresoras de tecnología FDM, en colores variados para uso académico y de prototipado. • Suministro de veinte (20) soportes ergonómicos para computadores portátiles, fabricados en aluminio o material de alta resistencia, con ajuste de inclinación y diseño ventilado para apoyo a actividades académicas y tecnológicas.
11	CONSORCIO OBRAS UPN ANCLA INGENIERIA S.A.S. NIT 800.113.187-6 Participación 80% 4G CONTRATISTAS S.A.S. NIT. 901.413.698-1 Participación 20%	el proponente CONSORCIO OBRAS UPN presento la PROFORMA No. 6 VALOR AGREGADO	X		45,5	Oferente indica bajo proforma: Como Representante Legal del CONSORCIO OBRAS UPN certifico que, en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de selección, ofrezco mínimo: • Realización de tres (3) mantenimientos preventivos posteriores a la entrega final de las obras y equipos, durante el periodo de garantía adicional ofrecido. • Dos (2) jornadas de capacitación certificada dirigidas al personal designado por la Universidad, relacionadas con el manejo, operación y mantenimiento básico de los espacios y sistemas instalados - Ventilación • Suministro e instalación de elementos señalización técnica y de seguridad • Suministro de diez (10) rollos de filamento PLA para impresoras 3D, de un (1) kilogramo cada uno, diámetro 1.75 mm, calidad premium, compatibles con impresoras de tecnología FDM, en colores variados para uso académico y de prototipado. • Suministro de veinte (20) soportes ergonómicos para computadores portátiles, fabricados en aluminio o material de alta resistencia, con ajuste de inclinación y diseño ventilado para apoyo a actividades académicas y tecnológicas.
12	CONSORCIO ADECUACIONES W&E Ingeniería SAS 50% 901551978-1 HAH Construcciones SAS 50% 900431716-9	El proponente presenta la PROFORMA No. 6 – Valor Agregado, debidamente suscrita por Wilfran Diaz Lara, Representante Legal del Consorcio Adecuaciones, mediante la cual ofrece la totalidad de los valores agregados establecidos para el proceso.	X		0	El proponente presenta la PROFORMA No. 6 – Valor Agregado, debidamente suscrita por Wilfran Diaz Lara, Representante Legal del Consorcio Adecuaciones, mediante la cual ofrece la totalidad de los valores agregados establecidos para el proceso. La oferta incluye tres (3) mantenimientos preventivos, dos (2) jornadas de capacitación certificada, suministro e instalación de señalización técnica y de seguridad, diez (10) rollos de filamento PLA y veinte (20) soportes ergonómicos para computadores portátiles. De acuerdo con el numeral 5.2.2. VALOR AGREGADO – PROFORMA No. 6 de los Términos de Referencia, El proponente incurre en la causal de rechazo prevista en el literal t) del numeral 3.7 de los Términos de Referencia, toda vez que en la propuesta económica modificó la cantidad establecida para el ítem 4.1 "*Transporte y disposición de los residuos peligrosos y especiales…*", ofertando una cantidad de 4.000 kg, cuando mediante la Adenda No. 2 y el Anexo No. 7 – Presupuesto Oficial corregido, la Universidad estableció para dicho ítem una cantidad de 3.876 kg. La citada causal dispone expresamente el rechazo cuando el proponente adicione, suprima, cambie o modifique los ítems, su descripción, unidades o cantidades señaladas en los formatos de los términos de referencia, independientemente de que ello represente una mejora de la oferta o no supere el presupuesto oficial. En consecuencia, la propuesta incurre en causal de rechazo.
13	CONSTRUCTORA CARSU SAS	El consorcio presenta la proforma No 6 de valor agregado	X		45.5	La proforma No.6 esta debidamente diligenciada, dando cumplimiento a la solicitud de elemnetos como valor agregado.
14	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	El proponente adjunta proforma No. 6 - Valor agregado debidamente firmada por el R/L	X		45.5	La proforma No.6 esta debidamente diligenciada, dando cumplimiento a la solicitud de elemnetos como valor agregado.
15	HYD SAS	Oferente remite proforma 6 Valor Agregado diligenciada	X		45.5	La proforma indica: • Realización de tres (3) mantenimientos preventivos posteriores a la entrega final de las obras y equipos, durante el periodo de garantía adicional ofrecido. • Dos (2) jornadas de capacitación certificada dirigidas al personal designado por la Universidad, relacionadas con el manejo, operación y mantenimiento básico de los espacios y sistemas instalados - Ventilación • Suministro e instalación de elementos señalización técnica y de seguridad • Suministro de diez (10) rollos de filamento PLA para impresoras 3D, de un (1) kilogramo cada uno, diámetro 1.75 mm, calidad premium, compatibles con impresoras de tecnología FDM, en colores variados para uso académico y de prototipado. • Suministro de veinte (20) soportes ergonómicos para computadores portátiles, fabricados en aluminio o material de alta resistencia, con ajuste de inclinación y diseño ventilado para apoyo a actividades académicas y tecnológicas.

16	**R.R. CONSTRUCIVILES SAS**	El proponente R.R. CONSTRUCIVILES SAS, remite proforma 6 Valor Agregado diligenciada	**X**		**45,5**	Como Representante Legal de la empresa R.R CONSTRUCIVILES S.A.S certifico que, en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de selección, ofrezco mínimo: •Realización de tres (3) mantenimientos preventivos posteriores a la entrega final de las obras y equipos, durante el periodo de garantía adicional ofrecido. •Dos (2) jornadas de capacitación certificada dirigidas al personal designado por la Universidad, relacionadas con el manejo, operación y mantenimiento básico de los espacios y sistemas instalados - Ventilacion •Suministro e instalación de elementos señalización técnica y de seguridad •Suministro de diez (10) rollos de filamento PLA para impresoras 3D, de un (1) kilogramo cada uno, diámetro 1.75 mm, calidad premium, compatibles con impresoras de tecnología FDM, en colores variados para uso académico y de prototipado. •Suministro de veinte (20) soportes ergonómicos para computadores portátiles, fabricados en aluminio o material de alta resistencia, con ajuste de inclinación y diseño ventilado para apoyo a actividades académicas y tecnológicas.
17	**SAFRID INGENIERIA SAS**	El proponente adjunta proforma No. 6 - Valor agregado debidamente firmada por el Representante legal	**X**		**45,5**	Como Representante Legal de la empresa SAFRID INGENIERÍA SAS, identificada con NIT 900.520.848-4, certifico que, en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de selección, ofrezco mínimo: • Realización de tres (3) mantenimientos preventivos posteriores a la entrega final de las obras y equipos, durante el periodo de garantía adicional ofrecido. • Dos (2) jornadas de capacitación certificada dirigidas al personal designado por la Universidad, relacionadas con el manejo, operación y mantenimiento básico de los espacios y sistemas instalados - Ventilacion • Suministro e instalación de elementos señalización técnica y de seguridad • Suministro de diez (10) rollos de filamento PLA para impresoras 3D, de un (1) kilogramo cada uno, diámetro 1.75 mm, calidad premium, compatibles con impresoras de tecnología FDM, en colores variados para uso académico y de prototipado. • Suministro de veinte (20) soportes ergonómicos para computadores portátiles, fabricados en aluminio o material de alta resistencia, con ajuste de inclinación y diseño ventilado para apoyo a actividades académicas y tecnológicas.

2.c VISITA NO OBLIGATORIA - Terminos de referencia

No. Propuesta	OFERENTE	Registro de asistencia en el formato institucional FOR-GTH-009 (Control de Asistencia de Actividades). Visita técnica NO obligatoria: 21/08/2026 – 10:00 a.m. – Instalaciones de la UPN, Calle 72 No. 11-86, Bogotá D.C. (1 punto)	EVALUACIÓN			OBSERVACIONES: RELACIÓN DE SOPORTES ADJUNTOS
			C	NC	PONDERADO	
1	CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026 CARLOS JULIO RIVERA CORREAL . NIT 19299416 INGESAN PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 901993209-0	Se verifica planilla de asistencia FOR-GTH-009 (Control de Asistencia de Actividades), que el proponente NO participó en la visita No obligatoria		X	0	Se verifica que el proponente CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026 NO asistió a la visita no obligatoria y NO registra firma en la planilla de asistencia FOR-GTH-009 "Control de Asistencia de Actividades". SE RECHAZA NO PRESENTO PROFORMA No 10
2	CONSORCIO ADECUACIONES UPN CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA S.A.S (40%) INGENIERIA SOSTENIBLE DE COLOMBIA A.I S.A.S (12%) SAW VENTANAS Y ESTRUCTURAS S.A.S (48%)	Se verifica planilla de asistencia FOR-GTH-009 (Control de Asistencia de Actividades), que el proponente participó en la visita No obligatoria	X		0	Se verifica que el proponente CONSORCIO ATENA NO ASISTIÓ a la visita no obligatoria. FOR-GTH-009 "Control de Asistencia de Actividades".
3	CONSORCIO ATENA ÁLVAREZ CONSTRUCTORA SAS 60% ARKHA SAS 40%	Se verifica que el CONSORCIO ATENA NO ASISTIÓ a la Visita programada. esta verificación se hizo con base en la información del formato FOR-GTH-009		X	0	Se verifica que el CONSORCIO ATENA NO ASISTIÓ a la Visita programada. esta verificación se hizo con base en la información del formato FOR-GTH-009
4	CONSORCIO ATENEA 534 CONSTRUCCIONES AL DIA S.A.S. – NIT 800.198.324-3 – 40% INGESPACIOS HYL S.A.S. – NIT 901.014.376-3 – 60%	El proponente asistió a la visita no obligatoria realizada el 21 de agosto de 2026	X		1	El proponente CONSORCIO ATENEA 534 asistió a la visita no obligatoria realizada el 21 de agosto de 2026, conforme al registro de asistencia debidamente suscrito
5	CONSORCIO CBC 2026-02 C.B.C Ingeniería Civil y Mantenimiento SAS . NIT 800121733-1 Participación % 87.2% Servicios SAS NIT. 900479928-0 Participación % 12,8%	Se verifica planilla de asistencia FOR-GTH-009 (Control de Asistencia de Actividades), que el proponente participó en la visita No obligatoria	X		1	Se verifica que el proponente CBC INGENIERIA asistió a la visita no obligatoria y registra firma en la planilla de asistencia FOR-GTH-009 "Control de Asistencia de Actividades".
6	CONSORCIO EJE ESTRATEGICO DIEGO HERNAN SANDOVAL CASTRO 60 % LATAM GROUP SERVICES SAS 40 %	Se evidencia en la planilla de asistencia FOR-GTH-009 (Control de Asistencia de Actividades), que el proponente participó en la visita No obligatoria	X		1	Se verifica que el proponente CONSORCIO EJE ESTRATEGICO asistió a la visita no obligatoria y registra firma en la planilla de asistencia FOR-GTH-009 "Control de Asistencia de Actividades".
7	CONSORCIO INACAL PRO INARTK INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS 60% INGERAL COMPAÑÍA SAS 40%	EL consorcio presenta acta de asistencia	X		1	El consorcio evidencia asistencia a la visita no obligatorioa, por medio de formato FOR-GTH-009
8	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ATENA HGR GENESIS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GIC SAS NIT 901096271-1 Participación 35 % HELDER GUSTAVO RODRÍGUEZ SANTANA NIT 9396710-3 (C.C. 9396710) Participación 65%	Al verificar la planilla de asistencia FOR-GTH-009 no se evidencia el nombre textual "CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ATENA HGR", por lo tanto no se evidencia la participación en la visita no obligatoria.		X	0	Al verificar la planilla de asistencia FOR-GTH-009 no se evidencia el nombre textual "CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ATENA HGR" lo cual no permite verificar que se haya hecho la visita. Toda vez que no se encuentra habilitado el oferente, no se asigna puntaje.
9	CONSORCIO LM CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS ANDY S.A.S 50% LUIS MILTPON ORTIZ VERGEL 50%	Se verifica la planilla de asistencia FOR-GTH-009, donde el proponente participo en la visita no obligatoria	X		1	Cumple el requisito, se evidencia que el proponente CONSORCIO LM asistió a la visita no obligatoria lo cual se encuentra registrado en la planilla de asistencia FOR-GTH-009 "Control de Asistencia de Actividades". Por lo tanto, se le asigna el puntaje ponderable correspondiente.
10	CONSORCIO MANTENIMIENTO AO OINCO SAS 60% AREAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES LTDA 40%	Se evidencia en la planilla de asistencia FOR-GTH-009 (Control de Asistencia de Actividades), que el proponente participó en la visita No obligatoria	X		0	SE VERIFICA LA PARTICIPACION A TRAVES DE LA EMRESA AREAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES
11	CONSORCIO OBRAS UPN ANCLA INGENIERIA S.A.S. NIT 800.113.187-6 Participación 80% 4G CONTRATISTAS S.A.S. NIT. 901.413.698-1 Participación 20%	Se verifica planilla de asistencia FOR-GTH-009, el oferente CONSORCIO OBRAS UPN participó en la visita No obligatoria	X		1	Se evidencia la asistencia del oferente CONSORCIO OBRAS UPN representado por ALEXANDER PIZÓN 79693917, con registro en la planilla 2 DE 4 Fila No 3
12	CONSORCIO ADECUACIONES W&E Ingeniería SAS 50% 901551978-1 HAH Construcciones SAS 50% 900431716-9	Se verifica planilla de asistencia FOR-GTH-009 (Control de Asistencia de Actividades), que el proponente no participó en la visita No obligatoria		X	0	Se verifica planilla de asistencia FOR-GTH-009 (Control de Asistencia de Actividades), que el proponente no participó en la visita No obligatoria El proponente incurre en la causal de rechazo prevista en el literal t) del numeral 3.7 de los Términos de Referencia, toda vez que en la propuesta económica modificó la cantidad establecida para el Item 4.1 "Transporte y disposición de los residuos peligrosos y especiales...", ofertando una cantidad de 4.000 kg, cuando mediante la Adenda No. 2 y el Anexo No. 7 – Presupuesto Oficial corregido, la Universidad estableció para dicho Item una cantidad de 3.870 kg. La citada causal dispone expresamente el rechazo cuando el proponente adicione, suprima, cambie o modifique los ítems, su descripción, unidades o cantidades señaladas en los formatos de los términos de referencia, independientemente de que ello represente una mejora de la oferta o no supere el presupuesto oficial. En consecuencia, la propuesta incurre en causal de rechazo.
13	CONSTRUCTORA CARSU SAS	EL consorcio asiste a visita no obligatoria	X		1	El consorcio evidencia asistencia a la visita no obligatorioa, por medio de formato FOR-GTH-009
14	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	Se verifica planilla de asistencia FOR-GTH-009 (Control de Asistencia de Actividades), que el proponente si participó en la visita No obligatoria	X		1	El consorcio evidencia asistencia a la visita no obligatorioa, por medio de formato FOR-GTH-009
15	HYD SAS	Se verifica planilla de asistencia FOR-GTH-009 (Control de Asistencia de Actividades), que el proponente participó en la visita No obligatoria	X		1	Se da cumplimiento por asistencia a visita no obligatoria
16	R.R. CONSTRUCIVILES SAS	Se verifica planilla de asistencia FOR-GTH-009 (Control de Asistencia de Actividades), que el proponente participó en la visita No obligatoria	X		1	Se evidencia la asistencia del proponenteR.R. CONSTRUCIVILES SAS, representado por LINA BENAVIDES, con registro en la planilla 1 DE 4 Fila No 5
17	SAFRID INGENIERIA SAS	Se evidencia en la planilla de asistencia FOR-GTH-009 (Control de Asistencia de Actividades), que el proponente participó en la visita No obligatoria	X		1	Se da cumplimiento por asistencia a visita no obligatoria

3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL - PROFORMA 7 - Términos de referencia

No. Propuesta	OFERENTE	Origen de los servicios ofrecidos – PROFORMA No. 7 (numeral 5.3): • Promoción de servicios nacionales o con trato nacional = 100 puntos (cédula de ciudadanía, visa de residencia o certificado de existencia y representación legal, según corresponda). Proponente plural: solo si TODOS los integrantes cumplen. • Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros = 50 puntos (más del 90% del personal calificado de origen colombiano, certificado bajo gravedad de juramento). No se otorgan los dos puntajes simultáneamente. Sin ofrecimiento: 0 puntos.	EVALUACIÓN			OBSERVACIONES
			C	NC	PONDERADO	
1	CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026 CARLOS JULIO RIVERA CORREAL . NIT 19299416 INGESAN PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 901993209-0	Adjunta proforma No.7 suscrito por Representante Legal indicando Promoción de servicios nacionales o con trato Nacional	X		100	El proponente CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026 presenta debidamente diligenciada y suscrita la Proforma No. 7 – Apoyo a la Industria Nacional, copia de cédulas de ciudadanía y certificado de existencia y representación legal, mediante la cual ofrece la promoción de servicios nacionales. Verificada la documentación aportada por los integrantes del proponente plural, se acredita la condición de nacionales de la totalidad de sus integrantes, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3 de los términos de referencia. En consecuencia, CUMPLE y se asignan cien (100) puntos por este factor. SE RECHAZA NO PRESENTA PROFORMA No 10, EL CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026, PRESENTA ACLARACION SOBRE LA UBICACION DE LA PROFORMA No 10
2	CONSORCIO ADECUACIONES UPN CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA S.A.S (40%) INGENIERIA SOSTENIBLE DE COLOMBIA A.I S.A.S (12%) SAW VENTANAS Y ESTRUCTURAS S.A.S (48%)	Adjunta proforma No.7 suscrito por Representante Legal indicando Promoción de servicios nacionales o con trato Nacional	X		0	El proponente CONSORCIO ADECUACIONES UPN presenta debidamente diligenciada y suscrita la Proforma No. 7 – Apoyo a la Industria Nacional, copia de cédulas de ciudadanía y certificado de existencia y representación legal, mediante la cual ofrece la promoción de servicios nacionales. Verificada la documentación aportada por los integrantes del proponente plural, se acredita la condición de nacionales de la totalidad de sus integrantes, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3 de los términos de referencia. En consecuencia, CUMPLE y se asignan cien (100) puntos por este factor.
3	CONSORCIO ATENA ÁLVAREZ CONSTRUCTORA SAS 60% ARKHA SAS 40%	El proponente adjunta proforma No. 7 Apoyo a la Industria Nacional diligenciada y firma por el Representante Legal, para Promoción de servicios nacionales o con trato Nacional	X		0	El proponente adjunta proforma No. 7 firmada por el R/L del consorcio, cédulas de ciudadanía de los representantes de las empresas consorciadas y cámara de comercio del consorciado persona jurídica
4	CONSORCIO ATENEA 534 CONSTRUCCIONES AL DIA S.A.S. – NIT 800.198.324-3 – 40% INGESPACIOS HYL S.A.S. – NIT 901.014.376-3 – 60%	Adjunta Proforma No. 7 debidamente diligenciada y suscrita por el Representante Legal, indicando "Promoción de servicios nacionales o con trato Nacional". Se verifica mediante los Certificados de Existencia y Representación Legal que la totalidad de los integrantes del proponente plural son sociedades nac	X		100	Adjunta Proforma No. 7 debidamente diligenciada y suscrita por el Representante Legal, indicando "Promoción de servicios nacionales o con trato Nacional". Se verifica mediante los Certificados de Existencia y Representación Legal que todos los integrantes del proponente plural son sociedades nacionales domiciliadas en Colombia.
5	CONSORCIO CBC 2026-02 C.B.C Ingeniería Civil y Mantenimiento SAS . NIT 800121733-1 Participación % 87.2% Servicios SAS NIT. 900479928-0 Participación % 12,8%	Adjunta proforma No.7 suscrito por Representante Legal indicando Promoción de servicios nacionales o con trato Nacional	X		100	El proponente CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026 presenta debidamente diligenciada y suscrita la Proforma No. 7 – Apoyo a la Industria Nacional, copia de cédulas de ciudadanía y certificado de existencia y representación legal, mediante la cual ofrece la promoción de servicios nacionales. Verificada la documentación aportada por los integrantes del proponente plural, se acredita la condición de nacionales de la totalidad de sus integrantes, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3 de los términos de referencia. En consecuencia, CUMPLE y se asignan cien (100) puntos por este factor.
6	CONSORCIO EJE ESTRATEGICO DIEGO HERNAN SANDOVAL CASTRO 60 % LATAM GROUP SERVICES SAS 40 %	El proponente adjunta proforma No.7, debidamente firmada por el representante del consorcio	X		100	El proponente adjunta proforma No. 7 firmada por el R/L del consorcio, cédulas de ciudadanía de los representantes de las empresas consorciadas y cámara de comercio del consorciado persona jurídica
7	CONSORCIO INACAL PRO INARTK INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS 60% INGERAL COMPAÑÍA SAS 40%	Promoción de servicios nacionales o con trato Nacional	X		100	El consorcio presenta debidamente diligenciada la proforma No 7, copia de cedula de ciudadania de la representante legal, Ximena Rojas Nieto
8	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ATENA HGR GENESIS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GIC SAS NIT 901096271-1 Participación 35 % HELDER GUSTAVO RODRÍGUEZ SANTANA NIT 9396710-3 (C.C. 9396710) Participación 65%	El proponente adjunta proforma No.7, firmada por el representante del consorcio.	X		0	El consorcio presenta debidamente diligenciada la proforma No 7, copia de cedula de ciudadania de la representante legal, Helder Gustavo Rodriguez Santana. Se cuenta con el Certificado de Existencia y Representación Legal de GENESIS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S., del 29 de agosto de 2026 y se cuenta con la Cédula de Helder Gustavo Rodríguez Santana como persona natural. No obstante, toda vez que no se encuentra habilitado el oferente, no se asigna puntaje.

9	**CONSORCIO LM** **CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS ANDY S.A.S 50%** **LUIS MILTPON ORTIZ VERGEL 50%**	El proponente adjunta proforma No. 7 Apoyo a la Industria Nacional diligenciada y firma por el Representante Legal, para Promoción de servicios nacionales o con trato Nacional	**X**		**100**	El proponente cumple, adjunta Proforma No. 7, donde manifiesta la promoción de servicios nacionales o con trato nacional. Adjunta cedula de ciudadanía y Certificados de Existencia y Representación Legal de los dos integrantes del Consorcio, son personas jurídicas constituidas y domiciliadas en Colombia. Se acredita la condición de servicios nacionales y se asigna puntaje
10	**CONSORCIO MANTENIMIENTO AO** **OINCO SAS 60%** **AREAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES LTDA 40%**	Promoción de servicios nacionales o con trato Nacional	**X**		**0**	El proponente adjunta proforma No. 7 firmada por el R/L del consorcio, cédulas de ciudadanía de los representantes de las empresas consorciadas y cámara de comercio del consorciado persona jurídica
11	**CONSORCIO OBRAS UPN** **ANCLA INGENIERIA S.A.S. NIT 800.113.187-6 Participación 80%** **4G CONTRATISTAS S.A.S. NIT. 901.413.698-1 Participación 20%**	Promoción de servicios nacionales o con trato Nacional	**X**		**100**	El proponente CONSORCIO OBRAS UPN, cumple con el item 5.3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL PROFORMA No. 7
12	**CONSORCIO ADECUACIONES** **W&E Ingeniería SAS 50%** **901551978-1** **HAH Construcciones SAS 50%** **900431716-9**	Promoción de servicios nacionales o con trato Nacional	**X**		**0**	El proponente presenta la PROFORMA No. 7 – Apoyo a la Industria Nacional, en la cual el Consorcio Adecuaciones marca la opción "Promoción de servicios nacionales o con trato nacional", suscrita por su representante legal Wilfran Diaz Lara. Adicionalmente, se aportan los certificados de existencia y representación legal de W & E Ingeniería S.A.S., constituida en Colombia y domiciliada en Turbaco, Bolívar, y de H.A.H. Construcciones S.A.S., constituida en Colombia y domiciliada en Ibagué, Tolima. De acuerdo con el numeral 5.3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL de los Términos de Referencia. El proponente incurre en la causal de rechazo prevista en el literal t) del numeral 3.7 de los Términos de Referencia, toda vez que en la propuesta económica modificó la cantidad establecida para el item 4.1 "Transporte y disposición de los residuos peligrosos y especiales...", ofertando una cantidad de 4.000 kg, cuando mediante la Adenda No. 2 y el Anexo No. 7 – Presupuesto Oficial corregido, la Universidad estableció para dicho item una cantidad de 3.876 kg. La citada causal dispone expresamente el rechazo cuando el proponente adicione, suprima, cambie o modifique los ítems, su descripción, unidades o cantidades señaladas en los formatos de los términos de referencia, independientemente de que ello represente una mejora de la oferta o no supere el presupuesto oficial. En consecuencia, la propuesta incurre en causal de rechazo.
13	**CONSTRUCTORA CARSU SAS**	Promoción de servicios nacionales o con trato Nacional	**X**		**100**	El proponente presenta debidamente diligenciada la proforma No 7, copia de cedula de ciudadanía de la representante legal, certificado de existencia
14	**DIARQCO CONSTRUCTORES SAS**	Adjunta proforma No.7 suscrito por Representante Legal indicando Promoción de servicios nacionales o con trato Nacional	**X**		**100**	El proponente adjunta proforma No. 7 firmada por el R/L del consorcio, cédulas de ciudadanía de los representantes de las empresas consorciadas y cámara de comercio del consorciado persona jurídica
15	**HYD SAS**	Promoción de servicios nacionales o con trato Nacional	**X**		**100**	Oferente remite proforma debidamente diligenciada, adjunta cama de comercio
16	**R.R. CONSTRUCIVILES SAS**	Promoción de servicios nacionales o con trato Nacional	**X**		**100**	El proponente remite proforma debidamente diligenciada, adjunta cama de comercio
17	**SAFRID INGENIERIA SAS**	Promoción de servicios nacionales o con trato Nacional	**X**		**100**	Oferente remite proforma debidamente diligenciada, adjunta cama de comercio

4. CRITERIOS DIFERENCIALES PONDERABLES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

No. Propuesta	OFERENTE	CRITERIO (numeral 5.4 – 2,5 puntos). Acreditación conforme al artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015 (certificaciones bajo gravedad de juramento, expedidas máximo 30 días calendario antes del cierre)	EVALUACIÓN			OBSERVACIONES
			C	NC	PONDERADO	
1	CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026 CARLOS JULIO RIVERA CORREAL . NIT 19299416 INGESAN PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 901993209-0	Proponente adjunta certificado de ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA) firmado por Representante Legal INGESAN PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S y REVISOR FISCAL.	X		2,5	El proponente plural adjunta el Certificado de Acreditación de Emprendimientos y Empresas de Mujeres (Persona Jurídica), de fecha 18 de agosto de 2026, firmado por el representante legal y la contadora pública mediante el cual manifiesta, bajo la gravedad de juramento, que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y que los respectivos derechos de propiedad se han mantenido en cabeza de estas durante, al menos, el último año anterior a la fecha de cierre y presentación de ofertas del proceso de contratación. SE RECHAZA NO PRESENTO PROFORMA No 10, EL CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026 HACE ACLARACION SOBRE LA UBICACION DE LA PROFORMA No 10
2	CONSORCIO ADECUACIONES UPN CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA S.A.S (40%) INGENIERIA SOSTENIBLE DE COLOMBIA A.I S.A.S (12%) SAW VENTANAS Y ESTRUCTURAS S.A.S (48%)	Proponente adjunta certificado de ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA) firmado por Representante Legal SAW VENTANAS Y ESTRUCTURAS S.A.S y REVISOR FISCAL.	X		0	El proponente plural adjunta el Certificado de Acreditación de Emprendimientos y Empresas de Mujeres (Persona Jurídica), de fecha 31 de agosto de 2026, mediante el cual manifiesta, bajo la gravedad de juramento, que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y que los respectivos derechos de propiedad se han mantenido en cabeza de estas durante, al menos, el último año anterior a la fecha de cierre y presentación de ofertas del proceso de contratación. Adicionalmente, se verifica que la firma SAW Ventanas y Estructuras S.A.S. cuenta con una participación del 48 % en el Consorcio ADECUACIONES UPN, porcentaje que supera el mínimo exigido en los Términos de Referencia para proponentes plurales, según el cual al menos uno de sus integrantes debe acreditar la condición de emprendimiento o empresa de mujeres y contar con una participación igual o superior al 10 % en el consorcio o unión temporal.
3	CONSORCIO ATENA ÁLVAREZ CONSTRUCTORA SAS 60% ARKHA SAS 40%	Consorcio ATENA envía Certificación.	X		0	Consorcio ATENA envía certificación
4	CONSORCIO ATENEA S34 CONSTRUCCIONES AL DIA S.A.S. – NIT 800.198.324-3 – 40% INGESPACIOS HYL S.A.S. – NIT 901.014.376-3 – 60%	Opción 2 – Por lo menos el 50 % de los empleos del nivel directivo son ejercidos por mujeres vinculadas laboralmente durante al menos el último año.	X		2,5	El proponente acredita el criterio de emprendimientos y empresas de mujeres a través del integrante CONSTRUCCIONES AL DÍA S.A.S., conforme a la Opción 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015. Aporta certificación bajo gravedad de juramento, suscrita por el Representante Legal y Contador Público, acreditando que cinco (5) de los seis (6) cargos del nivel directivo son ejercidos por mujeres vinculadas laboralmente por más de un (1) año, junto con los respectivos documentos de identidad, certificaciones laborales con funciones y soportes de aportes al Sistema de Seguridad Social.
5	CONSORCIO CBC 2026-02 C.B.C Ingeniería Civil y Mantenimiento SAS . NIT 800121733-1 Participación % 87.2% Servicios SAS NIT. 900479928-0 Participación % 12,8%	Proponente adjunta certificado de ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA) firmado por Representante Legal CBC INGENIERIA CIVIL Y MANTENIMIENTO SAS y REVISORA FISCAL.	X		2,5	El proponente plural adjunta el Certificado de Acreditación de Emprendimientos y Empresas de Mujeres (Persona Jurídica), de fecha 31 de agosto de 2026, firmado por el representante legal y la revisora fiscal mediante el cual manifiesta, bajo la gravedad de juramento, que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y que los respectivos derechos de propiedad se han mantenido en cabeza de estas durante, al menos, el último año anterior a la fecha de cierre y presentación de ofertas del proceso de contratación.
6	CONSORCIO EJE ESTRATEGICO DIEGO HERNAN SANDOVAL CASTRO 60 % LATAM GROUP SERVICES SAS 40 %	El proponente adjunta certificación manifestando bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación	X		2,5	El proponente adjunta certificación firmada por el representante legal y la contadora de Latam Group Services, indicando que BLANCA CECILIA OTALORA REY C.C. 41.471.562 de Bogotá, posee el 51% de las acciones de la empresa, cédula de ciudadanía de Blanca Cecilia Otálora Rey, Cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de la Junta de Contadores de la Contadora Sandra Liliana Gómez Salazar
7	CONSORCIO INACAL PRO INARTK INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS 60% INGERAL COMPAÑÍA SAS 40%	El consorcio presenta acreditaciones para emprendimientos y empresa de mujeres	X		2,5	El consorcio presenta certificación de emprendimiento y empresa de mujeres, con fecha de 24 de agosto de 2026. donde se expresa que más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones o partes de interés de la sociedad pertenecen a mujeres. - Formato Acreditación emprendimiento y empresas de mujeres INARTK, con fecha de 28 de agosto de 2026
8	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ATENA HGR GENESIS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GIC SAS NIT 901096271-1 Participación 35 % HELDER GUSTAVO RODRÍGUEZ SANTANA NIT 9396710-3 (C.C. 9396710) Participación 65%	El proponente adjunta el formato de acreditación de emprendimiento de mujeres firmado por la representante legal de GENESIS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. y el contador en la que se observa que Liliana Salas cuenta con una participación del 60% en la composición accionaria de la empresa.	X		0	El proponente adjunta el formato de acreditación de emprendimiento de mujeres firmado por la representante legal de GENESIS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. y el contador. No obstante, toda vez que no se encuentra habilitado el oferente, no se asigna puntaje.
9	CONSORCIO LM CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS ANDY S.A.S 50% LUIS MILTPON ORTIZ VERGEL 50%	El proponente adjunta el formato de acreditación de emprendimiento de mujeres	X		2,5	El proponente adjunta certificación de la Construcciones y Consultorias ANDY S.A.S, expedida por el representante legal y el contador, donde El proponente acredita emprendimiento y empresa de mujeres manifestando que más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres, adjuntan composición accionaria y de socios, cedula de ciudadanía y certificación de la junta central de contadores y tarjeta profesional del contador
10	CONSORCIO MANTENIMIENTO AO OINCO SAS 60% AREAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES LTDA 40%	Opción 2. Incorporar si por lo menos el cincuenta por ciento (50 %) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica son ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente durante al menos el último año	X		0	EL PROPONENTE ADJUNTA LA CERTIFICACION FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR PARA ACREDITAR EMPRENDIMIENTO DE MUJERES A TRAVES DE LA OPCION 2
11	CONSORCIO OBRAS UPN ANCLA INGENIERIA S.A.S. NIT 800.113.187-6 Participación 80% 4G CONTRATISTAS S.A.S. NIT. 901.413.698-1 Participación 20%	El oferente CONSORCIO OBRAS UPN, acredita mediante el Formato 13A Emprendimientos y Empresas de Mujeres (Persona Jurídica), aportado por la empresa 4G CONSTRATISTAS S.A.S, cuenta con el cincuenta por ciento (50 %) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica son ejercidos por mujeres y esta ha estado vinculada laboralmente desde el año _.	X		2,5	El oferente CONSORCIO OBRAS UPN, acredita mediante el Formato 13A Emprendimientos y Empresas de Mujeres (Persona Jurídica), aportado por la empresa 4G CONSTRATISTAS S.A.S identificada con el NIT 901.413.698-1 firmada por EDGAR FRANCO MENDOZA y FABIO GOMEZ CRUZ identificados con C.C. 13.833.444 y 91.210.037, en condición de representante legal contador, manifiestan que el cincuenta por ciento (50 %)de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación de la siguiente manera: * LEONOR GUTIERREZ GAMARRA C.C. 63.294.602 participación accionaria 90% 180 acciones * FRAGUA S.A.S. NIT. 804.010.131-6 participación accionaria 5% 10 acciones *INDICO S.A.S. NIT. 890.207.491-3 participación accionaria 5% 10 acciones De igual manera manifiesta bajo gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica ha pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir de: 28/12/2022 desde que se cumple con dicha condición. Adjunta los siguientes documentos: *Cedula de ciudadania del Representante Legal EDGAR FRANCO MENDOZA con C.C. 13.833.444 * Certificación accionaria firmada por el representante legal y contador *Cedula de ciudadania de LEONOR GUITERREZ GAMARRA C.C. 63.294.602 * Acta No2 Registro de Socios de 4G Contratistas SAS de la Camara de de Comercio de Bucaramanga * Certificación de la Junta Central de Contadores del Contador FABIO GOMEZ CRUZ identificados con C.C. 91.210.037 donde no registra Antecedentes disiplinarios con fecha de 19/06/2026 *Cedula de ciudadania de FABIO GOMEZ CRUZ identificados con C.C. 91.210.037 *Tarejeta Profesional de contador No 54515-T de FABIO GOMEZ CRUZ
12	CONSORCIO ADECUACIONES W&E Ingeniería SAS 50% 901551978-1 HAH Construcciones SAS 50% 900431716-9	El proponente presenta documentación para acreditar el criterio de emprendimientos y empresas de mujeres.	X		0	El proponente presenta documentación para acreditar el criterio de emprendimientos y empresas de mujeres. En el caso de W & E Ingeniería S.A.S., se certifica que Margarita Rosa Díaz Padilla posee el 55 % de las acciones desde el 2 de julio de 2024, condición mantenida por más de un año, mediante certificación suscrita por la representante legal y la contadora pública. Se observa que la certificación presentada por H.A.H. Construcciones S.A.S. hace referencia al proceso UPN-VAD-CP-012-2026 y al objeto relacionado con la adecuación de la piscina, diferente al proceso UPN-VAD-CP-011-2026 objeto de la presente evaluación. No obstante, esta situación no impide la asignación del puntaje, toda vez que los Términos de Referencia establecen que, para proponentes plurales, basta con que por lo menos uno de sus integrantes acredite la condición de emprendimiento o empresa de mujeres y cuente con una participación igual o superior al 10 % en el consorcio o unión temporal. En este caso, W & E Ingeniería S.A.S. participa con el 50 % del Consorcio Adecuaciones y acredita por sí sola la condición exigida. En consecuencia, de acuerdo con el numeral 5.4 de los Términos de Referencia. El proponente incurre en la causal de rechazo prevista en el literal t) del numeral 3.7 de los Términos de Referencia, toda vez que en la propuesta económica modificó la cantidad establecida para el ítem 4.1 "Transporte y disposición de los residuos peligrosos y especiales...", ofertando una cantidad de 4.000 kg, cuando mediante la Adenda No. 2 y el Anexo No. 7 – Presupuesto Oficial corregido, la Universidad estableció para dicho ítem una cantidad de 3.876 kg. La citada causal dispone expresamente el rechazo cuando el proponente adicione, suprima, cambie o modifique los ítems, su descripción, unidades o cantidades señaladas en los formatos de los términos de referencia, independientemente de que ello represente una mejora de la oferta o no supere el presupuesto oficial. En consecuencia, la propuesta incurre en causal de rechazo.
13	CONSTRUCTORA CARSU SAS	El proponente presenta acreditaciones para emprendimientos y empresa de mujeres	X		2,5	El proponente presenta debidamente diligenciada la proforma No 7, copia de cedula de ciudadania de la representante legal, directora contable, certificados laborales, planillas constructora carsu, certificado revisor fiscal. - Formato 13 - Acreditación emprendimiento y empresas de mujeres
14	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	El proponente adjunta certificación manifestando bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación	X		2,5	El proponente adjunta certificación de DIARQCO CONSTRUCTORES SAS, expedida por el representante legal y el contador, donde El proponente acredita emprendimiento y empresa de mujeres manifestando que más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres, adjuntan composición accionaria y de socios, cedula de ciudadanía y certificación de la junta central de contadores y tarjeta profesional del contador
15	HYD SAS	El oferente presenta acreditaciones para emprendimientos y empresa de mujeres	X		2,5	El oferente adjuntó los siguientes documentos para acreditar la condición de empresa de mujeres bajo la Opción 2 del numeral 5.2 del pliego: Certificación de acreditación suscrita bajo gravedad de juramento por la Representante Legal y el Contador Público, con fecha 31 de agosto de 2026, en la que se relacionan los dos (2) cargos del nivel directivo de la empresa (Gerente General y Gerente Ejecutiva), se identifica a cada titular con nombre completo y número de documento de identidad, y se declara que el cincuenta por ciento (50%) de dichos cargos es ejercido por una mujer (MARÍA LUISA DERCH MASSANET, C.C. 52.045.943) vinculada desde la constitución de la sociedad en agosto de 1996. Cédulas de ciudadanía de los dos (2) directivos relacionados en la certificación Certificaciones laborales con funciones para cada uno de los directivos, expedidas bajo gravedad de juramento por el Representante Legal y el Contador Certificados de aportes al Sistema de Seguridad Social expedidos por Aportes en Línea el 23 de agosto de 2026, correspondientes a MARÍA LUISA DERCH MASSANET y a CARLOS A. HERNÁNDEZ LEAL, con registros de pago a cargo del empleador (HyD S.A.S.) desde mayo de 2025 hasta julio/agosto de 2026, cubriendo más de 12 meses continuos. Con la documentación relacionada, el proponente acredita que el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo son ejercidos por una mujer vinculada laboralmente a la empresa durante más de un año anterior a la fecha de cierre del proceso, y aporta como soporte las certificaciones laborales con funciones y los certificados de aportes a seguridad social exigidos por el pliego.
16	R.R. CONSTRUCIVILES SAS	[Opción 1. Incorporar si la participación accionaria de la persona jurídica en su mayoría son mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a éstas durante el último año.] Manifiestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En el siguiente cuadro señalamos la identificación de las mujeres en la persona jurídica y la distribución de los derechos en la sociedad durante el último año	X		2,5	El proponente adjunta certificación firmada por el representante legal y la contadora de R.R. COSTRUCIVILES SAS, indicando que MÓNICA MARIA GUETTE RANGEL C.C.N° 45.785.574, posee el 60% y VALERIA CAROLINA RESTREPO VILLALBA C.C. N° 1.047.506.387, posee el 16,17 %, del porcentaje de participación, cédula de ciudadanía de laBlanca Cecilia Otálora Rey, Cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de la Junta de Contadores de la Contadora YULIANA HAZBLEYDI GONZÁLEZ GARCÍA
17	SAFRID INGENIERIA SAS	Opción 2. Incorporar si por lo menos el cincuenta por ciento (50 %) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica son ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente durante al menos el último año	X		2,5	EL PROPONENTE ADJUNTA LA CERTIFICACION FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR PARA ACREDITAR EMPRENDIMIENTO DE MUJERES A TRAVES DE LA OPCION 2

5. PROPONENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD PROFORMA No. 8 - Terminos de referencia

No. Propuesta	OFERENTE	Diligenciamiento de la PROFORMA No. 8 y presentación del FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD expedido por el Ministerio de Trabajo, con vigencia no mayor a un (1) año. (1 punto) Consorcio o unión temporal: se tiene en cuenta la planta de personal del integrante que aporte como mínimo el 40% de la experiencia requerida.	EVALUACIÓN			OBSERVACIONES: RELACIÓN DE SOPORTES ADJUNTOS
			C	NC	PONDERADO	
1	CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026 CARLOS JULIO RIVERA CORREAL . NIT 19299416 INGESAN PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 901993209-0	Proponente plural adjunta Proforma No. 8 diligenciada, la empresa CARLOS JULIO RIVERA CORREAL presenta Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad expedido por el Ministerio de Trabajo y Certificado de de trabajadores vinculados a la planta de personal, anexa planillas de seguridad social	X		1	El proponente plural adjunta la Proforma No. 8 – Proponentes con trabajadores con discapacidad, correspondiente al integrante CARLOS JULIO RIVERA CORREAL., así como el Formato de Constatación de Vinculación de Trabajadores en Situación de Discapacidad expedido por el Ministerio del Trabajo el 6 de abril de 2026, documento que se encuentra dentro del término de vigencia exigido, el proponente incluye planillas de seguridad social . SE RECHAZA NO PRESENTO PROFORMA No 10, EL CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026 HACE ACLARACION SOBRE LA UBICACION DE LA PROFORMA No 10
2	CONSORCIO ADECUACIONES UPN CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA S.A.S (40%) INGENIERIA SOSTENIBLE DE COLOMBIA A.I S.A.S (12%) SAW VENTANAS Y ESTRUCTURAS S.A.S (48%)	Proponente plural adjunta Proforma No. 8 diligenciada y suscrito por Representante Legal y Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad expedido por el Ministerio de Trabajo y Certificado de de trabajadores vinculados a la planta de personal de CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA S.A.S	X		0	El proponente plural adjunta la Proforma No. 8 – Proponentes con trabajadores con discapacidad, correspondiente al integrante Civilización Técnica y Arquitectura S.A.S., así como el Formato de Constatación de Vinculación de Trabajadores en Situación de Discapacidad expedido por el Ministerio del Trabajo el 12 de junio de 2026, documento que se encuentra dentro del término de vigencia exigido. Adicionalmente, se verifica que Civilización Técnica y Arquitectura S.A.S. aporta como mínimo el cuarenta por ciento (40 %) de la experiencia requerida para la contratación, dando cumplimiento a la condición establecida para proponentes plurales en el numeral 5.5 de los Términos de Referencia.
3	CONSORCIO ATENA ÁLVAREZ CONSTRUCTORA SAS 60% ARKHA SAS 40%	CONSORCIO ATENA no presenta la Proforma No 8. No presentó el FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD, expedido por el Ministerio de Trabajo no mayor a un (1) año.		X	0	Proponente no presentó: PROFORMA 8 y la presentación del FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD, expedido por el Ministerio de Trabajo no mayor a un (1) año.
4	CONSORCIO ATENEA 534 CONSTRUCCIONES AL DIA S.A.S. – NIT 800.198.324-3 – 40% INGESPACIOS HYL S.A.S. – NIT 901.014.376-3 – 60%	El proponente plural acredita el criterio a través de CONSTRUCCIONES AL DÍA S.A.S., integrante con participación del 40 %. Aporta Proforma No. 8 debidamente suscrita y Formato de Constatación de Vinculación de Trabajadores en Situación de Discapacidad expedido por el Ministerio del Trabajo, vigente a la fecha de cierre, en el cual se acredita un (1) trabajador con discapacidad de una planta total de catorce (14) trabajadores.	X		1	El proponente plural acredita el criterio a través de CONSTRUCCIONES AL DÍA S.A.S., integrante con participación del 40 %. Aporta Proforma No. 8 debidamente suscrita y Formato de Constatación de Vinculación de Trabajadores en Situación de Discapacidad expedido por el Ministerio del Trabajo, vigente a la fecha de cierre, en el cual se acredita un (1) trabajador con discapacidad de una planta total de catorce (14) trabajadores.

5	**CONSORCIO CBC 2026-02** **C.B.C Ingeniería Civil y Mantenimiento SAS . NIT 800121733-1** **Participación % 87.2%** **Servicios SAS NIT. 900479928-0 Participación % 12,8%**	El proponente adjunta proforma 8 trabajadores con discapacidad, debidamente diligenciada	X		1	El proponente plural adjunta la Proforma No. 8 – Proponentes con trabajadores con discapacidad, correspondiente al integrante CBC INGENIERIA CIVIL Y MANTENIMIENTO SAS, así como el Formato de Constatación de Vinculación de Trabajadores en Situación de Discapacidad expedido por el Ministerio del Trabajo el 5 de marzo de 2026, documento que se encuentra dentro del término de vigencia exigido. Adicionalmente, se verifica que CBC INGENIERIA CIVIL Y MANTENIMIENTO SAS. aporta como mínimo el cuarenta por ciento (40 %) de la experiencia requerida para la contratación, dando cumplimiento a la condición establecida para proponentes plurales en el numeral 5.5 de los Términos de Referencia.
6	**CONSORCIO EJE ESTRATEGICO** **DIEGO HERNAN SANDOVAL CASTRO 60 %** **LATAM GROUP SERVICES SAS 40 %**	El proponente presenta proforma No. 8 diligenciada y firmada por el consorciado Diego Hernán Sandoval Castro y FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	X		1	El proponente adjunta proforma No. 8 firmada por el consorciado Diego Hernán Sandoval Castro, FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD indicando que en su personal de planta tiene 1 persona en condición de discapacidad, así mismo, adjunta cédula de ciudadnía, tarjeta profesional y certificado de junat de contadores del Contador Hernando Quintero Mora
7	**CONSORCIO INACAL PRO** **INARTK INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS 60%** **INGERAL COMPAÑÍA SAS 40%**	**El consorcio presenta Proforma No. 8 trabajadores con discapacidad**	X		1	**El consorcio presenta proforma No. 8. La empresa INGERAL COMPAÑÍA SAS cuenta actualmente con trabajadores vinculados mediante contrato laboral que presentan condición de discapacidad debidamente certificada por la autoridad competente (EPS, ARL o Junta de Calificación de Invalidez).** **- presenta Formato constatación de vinculación de trabajadores en situación de discapacidad**
8	**CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ATENA HGR** **GENESIS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GIC SAS NIT 901096271-1** **Participación 35 %** **HELDER GUSTAVO RODRÍGUEZ SANTANA NIT 9396710-3 (C.C. 9396710)** **Participación 65%**	El consorcio presenta Proforma No. 8 trabajadores con discapacidad	X		0	*El consorcio presenta Proforma No. 8 trabajadores con discapacidad, pero de acuerdo con el Item 5.5. "(...) Si la oferta es presentada por un consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta la planta del personal del integrante del proponente plural que aporte como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia requerida para la respectiva contratación (...) ".* Toda vez que la planta del personal integrante del proponente plural es aportada por GENESIS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. cuya participación en el Consorcio oferente es del 35%, no puede ser tenida en cuenta para efectos de este punto. Toda vez que no se encuentra habilitado el oferente, no se asigna puntaje.
9	**CONSORCIO LM** **CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS ANDY S.A.S 50%** **LUIS MILTPON ORTIZ VERGEL 50%**	El proponente adjunta PROFORMA No. 8 FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	X		1	El proponente adjunta PROFORMA No. 8 FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD diligenciada por el Representante Legal de LUIS MILTON ORTIZ VERGEL y adjunta el FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD, expedido por el Ministerio de Trabajo el 15 de julio del 2026.
10	**CONSORCIO MANTENIMIENTO AO** **OINCO SAS 60%** **AREAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES LTDA 40%**	EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICACION VIGENTE EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO	X		0	EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICACION VIGENTE EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO
11	**CONSORCIO OBRAS UPN** **ANCLA INGENIERIA S.A.S. NIT 800.113.187-6 Participación 80%** **4G CONTRATISTAS S.A.S. NIT. 901.413.698-1 Participación 20%**	El proponente adjunta proforma 8 trabajadores con discapacidad, debidamente diligenciada	X		1	El oferente CONSORCIO OBRAS UPN, acredita mediante la Proforma No. 8 Proponentes con trabajadores con discapacidad, aportado por la empresa de 4G CONSTRATISTAS S.A.S identificada con el NIT 901.413.698-1 firmada por el Representante Legal EDGAR FRANCO MENDOZA con CC 13.833.444 , junto con la Constancia de Vinculación de Trabajadores en Situación de Discapacidad expedido por la Dirección Territorial de Santander del Ministerio de Trabajo del 26 de febrero de 2026. Dicho formato acredita la vinculación de un (1) trabajador de cinco (5) con discapacidad con más de un año de vinculación Siendo este el 20 % del porcentaje del total de trabajadores vinculados. **La proforma esta firmada pero no tiene fecha de constancia.**
12	**CONSORCIO ADECUACIONES** **W&E Ingeniería SAS 50%** **901551978-1** **HAH Construcciones SAS 50%** **900431716-9**	El proponente presenta Proforma No. 8 trabajadores con discapacidad	X		0	El proponente presenta la PROFORMA No. 8 – Proponentes con trabajadores con discapacidad, junto con el Formato de Constatación de Vinculación de Trabajadores en Situación de Discapacidad expedido por el Ministerio del Trabajo. En el caso de H.A.H. Construcciones S.A.S., el Ministerio del Trabajo certifica una planta total de cuatro (4) trabajadores, de los cuales dos (2) son trabajadores con discapacidad. La constancia fue expedida el 24 de Julio de 2026 y tiene una vigencia de seis (6) meses. La Proforma No. 8 se encuentra suscrita por Luis Antonio Galeano Barbosa, Revisor Fiscal de H.A.H. Construcciones S.A.S. Adicionalmente, W&E Ingeniería S.A.S. aporta su respectiva Proforma No. 8, en la que certifica la vinculación laboral de trabajadores en condición de discapacidad, suscrita por Margarita Rosa Díaz Padilla, Representante Legal. los Términos de Referencia establecen que para un consorcio o unión temporal se tendrá en cuenta la planta de personal del integrante que aporte como mínimo el 40 % de la experiencia requerida para la contratación. En este caso, los integrantes aportantes de experiencia cumplen dicha condición, por lo que la documentación presentada resulta procedente para la asignación del puntaje. En consecuencia, de acuerdo con el numeral 5.5. PROPONENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD – PROFORMA No. 8 de los Términos de Referencia. El proponente incurre en la causal de rechazo prevista en el literal t) del numeral 3.7 de los Términos de Referencia, toda vez que en la propuesta económica modificó la cantidad establecida para el ítem 4.1 "Transporte y disposición de los residuos peligrosos y especiales...", ofertando una cantidad de 4.000 kg, cuando mediante la Adenda No. 2 y el Anexo No. 7 – Presupuesto Oficial corregido, la Universidad estableció para dicho ítem una cantidad de 3.876 kg. La citada causal dispone expresamente el rechazo cuando el proponente adicione, suprima, cambie o modifique los ítems, su descripción, unidades o cantidades señaladas en los formatos de los términos de referencia, independientemente de que ello represente una mejora de la oferta o no supere el presupuesto oficial. En consecuencia, la propuesta incurre en causal de rechazo.
13	**CONSTRUCTORA CARSU SAS**	**El proponente presenta Proforma No. 8 trabajadores con discapacidad**	X		1	**El proponente presenta proforma No. 8. La empresa Constructora Carsu SAS cuenta actualmente con trabajadores vinculados mediante contrato laboral que presentan condición de discapacidad debidamente certificada por la autoridad competente (EPS, ARL o Junta de Calificación de Invalidez).** **- presenta Formato constatación de vinculación de trabajadores en situación de discapacidad del 27 de enero de 2026, certificación de revisor fiscal**
14	**DIARQCO CONSTRUCTORES SAS**	El oferente presenta Proforma No. 8 trabajadores con discapacidad	X		1	Proponente presentó: PROFORMA 8 y la presentación del FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD, expedido por LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ.
15	**HYD SAS**	El oferente presenta Proforma No. 8 trabajadores con discapacidad	X		1	El oferente adjunta la Proforma N°8, suscrita bajo la gravedad del juramento por la Representante Legal MARÍA LUISA DERCH MASSANET (C.C. 52.045.943) el 31 de agosto de 2026, en la que certifica que la empresa HyD S.A.S. cuenta con trabajadores vinculados mediante contrato laboral que presentan condición de discapacidad debidamente certificada por autoridad competente Adjunta el Formato de Constatación de Vinculación de Trabajadores en Situación de Discapacidad, expedido por la Coordinadora del Grupo de Atención al Ciudadano y Trámites de la Dirección Territorial de Bogotá del Ministerio del Trabajo el 14 de abril de 2026 (Radicado 13E2026721100000012963), con una antigüedad inferior a un (1) año a la fecha de cierre del proceso, en el que se certifica un total de cinco (5) trabajadores en la planta de personal y un (1) trabajador con condición de discapacidad vinculado
16	**R.R. CONSTRUCIVILES SAS**	El oferente presenta Proforma No. 8 trabajadores con discapacidad	X		1	El oferente adjunta la Proforma N°8, suscrita bajo la gravedad del juramento por la Representante Legal JUDITH ELENA YESMO NAVARRO C.C. No. 45.502.248 de Cartagena, el 31 de agosto de 2026, en la que certifica que la empresa R.R. CONSTUCIVILES SAS. cuenta con trabajador vinculado mediante contrato laboral que presentan condición de discapacidad debidamente adjunta: certificado de discapacidad, cedula del trabajador, certificada de discapacidad integral, y Trámites de la Dirección Territorial de Bogotá del Ministerio del Trabajo el 5 de marzo de 2026
17	**SAFRID INGENIERIA SAS**	EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICACION VIGENTE EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO	X		1	EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICACION VIGENTE EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO

JESUS DAVID ROMERO BARRIGA
Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura Física
MIEMBRO DEL COMITÉ EVALUADOR

Evaluó	PROPUESTA	EVALUADOR	FIRMA
1	CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026 CARLOS JULIO RIVERA CORREAL . NIT 19299416 INGESAN PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 901993209-0	RICARDO	
2	CONSORCIO ADECUACIONES UPN CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA S.A.S (40%) INGENIERIA SOSTENIBLE DE COLOMBIA A.I S.A.S (12%) SAW VENTANAS Y ESTRUCTURAS S.A.S (48%)	JORGE	
3	CONSORCIO ATENA ÁLVAREZ CONSTRUCTORA SAS 60% ARKHA SAS 40%	GUSTAVO	
4	CONSORCIO ATENEA 534 CONSTRUCCIONES AL DIA S.A.S. – NIT 800.198.324-3 – 40% INGESPACIOS HYL S.A.S. – NIT 901.014.376-3 – 60%	ADRIANA	
5	CONSORCIO CBC 2026-02 C.B.C ingeniería Civil y Mantenimiento SAS . NIT 800121733-1 Participación % 87.2% Servicios SAS NIT. 900479928-0 Participación % 12,8%	MARIA CAMILA	
6	CONSORCIO EJE ESTRATEGICO DIEGO HERNAN SANDOVAL CASTRO 60 % LATAM GROUP SERVICES SAS 40 %	ALEX	
7	CONSORCIO INACAL PRO INARTK INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS 60% INGERAL COMPAÑÍA SAS 40%	JAVIER	
8	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ATENA HGR GENESIS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GIC SAS NIT 901096271-1 Participación 35 % HELDER GUSTAVO RODRÍGUEZ SANTANA NIT 9396710-3 (C.C. 9396710) Participación 65%	NESTOR	
9	CONSORCIO LM CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS ANDY S.A.S 50% LUIS MILTPON ORTIZ VERGEL 50%	PATRICIA	
10	CONSORCIO MANTENIMIENTO AO OINCO SAS 60% AREAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES LTDA 40%	JUAN PABLO	
11	CONSORCIO OBRAS UPN ANCLA INGENIERIA S.A.S. NIT 800.113.187-6 Participación 80% 4G CONTRATISTAS S.A.S. NIT. 901.413.698-1 Participación 20%	JAIRO ALDANA	
12	CONSORCIO ADECUACIONES W&E Ingeniería SAS 50% 901551978-1 HAH Construcciones SAS 50% 900431716-9	DANIEL	
13	CONSTRUCTORA CARSU SAS	JAVIER	
14	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	MARIA FERNANDA	
15	HYD SAS	JAIRO RODRIGUEZ YARA	
16	R.R. CONSTRUCIVILES SAS	GERMAN	
17	SAFRID INGENIERIA SAS	JUAN PABLO	

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

CONVOCATORIA PÚBLICA: UPN-VAD-CP-011-2026
REALIZAR LAS ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS DIFERENTES AMBIENTES DE APRENDIZAJE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DEFINIDOS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DESARROLLADOS MEDIANTE EL CONVENIO ATENEA-534-2025

RESUMEN VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	REQUISITOS HABILITANTES				EVALUACIÓN							
		JURIDICA	FINANCIERA	EXPERIENCIA	OTROS REQUISITOS TÉCNICOS	PROPUESTA ECONÓMICA (750 P)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	VALOR AGREGADO	VISITA NO OBLIGATORIA	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CRITERIOS DIFERENCIALES PONDERABLES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	TOTAL PUNTAJE
1	CONSORCIO ADECUACIONES 2 UPN 2026	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	706,97	100	45,5	**0**	100	2,5	1	955,97
2	CONSORCIO ADECUACIONES UPN CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA S.A.S (40%) INGENIERIA SOSTENIBLE DE COLOMBIA A.J S.A.S (12%) SAW VENTANAS Y ESTRUCTURAS S.A.S (48%)	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**RECHAZO**	0	0	0	0	0	0	0,00
3	CONSORCIO ATENA ÁLVAREZ CONSTRUCTORA SAS 60% ARKHA SAS 40%	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	0,00
4	CONSORCIO ATENEA 534 CONSTRUCCIONES AL DIA S.A.S. – NIT 800.198.324-3 – 40% INGESPACIOS HYL S.A.S. – NIT 901.014.376-3 – 60%	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	733,91	100	45,5	1	100	2,5	1	983,91
5	CONSORCIO CBC 2026-02 C.B.C ingeniería Civil y Mantenimiento SAS . NIT 800121733-1 Participación % 87.2% Servicios SAS NIT. 900479928-0 Participación % 12,8%	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	709,62	100	45,5	1	100	2,5	1	959,62
6	CONSORCIO EJE ESTRATEGICO DIEGO HERNAN SANDOVAL CASTRO 60 % LATAM GROUP SERVICES SAS 40 %	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	726,44	100	45,5	1	100	2,5	1	976,44
7	CONSORCIO INACAL PRO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	708,87	100	45,5	1	100	2,5	1	958,87
8	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ATENA HGR	HABILITADO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	0,00
9	CONSORCIO LM CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS ANDY S.A.S 50% LUIS MILTPON ORTIZ VERGEL 50%	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	750,00	100	45,5	1	100	2,5	1	1000,00
10	CONSORCIO MANTENIMIENTO AO OINCO SAS 60% AREAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES LTDA 40%	HABILITADO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**RECHAZO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	0,00
11	CONSORCIO OBRAS UPN ANCLA INGENIERIA S.A.S. NIT 800.113.187-6 Participación 80% 4G CONTRATISTAS S.A.S. NIT. 901.413.698-1 Participación 20%	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	711,78	100	45,5	1	100	2,5	1	961,78
12	CONSORCIO ADECUACIONES W&E Ingeniería SAS 50% 901551978-1 HAH Construcciones SAS 50% 900431716-9	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**RECHAZO**	0	0	0	0	0	0	0,00

13	CONSTRUCTORA CARSU SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	717,09	100	45,5	1	100	2,5	1	967,09
14	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	709,75	100	45,5	1	100	2,5	1	959,75
15	HYD SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	715,62	100	45,5	1	100	2,5	1	965,62
16	R.R. CONSTRUCIVILES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	702,63	100	45,5	1	100	2,5	1	952,63
17	SAFRID INGENIERIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	703,26	100	45,5	1	100	2,5	1	953,26

JESUS DAVID ROMERO BARRIGA
Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura Física
MIEMBRO DEL COMITÉ EVALUADOR